

The background of the entire page is a photograph of three men in military-style uniforms. The man on the left is wearing a light-colored cap with a dark emblem and a light blue shirt. The man in the center is wearing a dark cap and a dark green shirt, looking slightly to the right. The man on the right is wearing a dark green shirt and has a beard, looking towards the camera. The sky behind them is a clear, bright blue.

UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS
"JOSÉ MARTÍ PÉREZ"

TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN EDUCACIÓN
SUPERIOR
MENCIÓN EN COMUNICACIÓN SOCIAL

*Título: Talleres metodológicos para la preparación
de los (as) profesores (as) de la carrera de
Derecho de la Filial Universitaria
Provincial del Minint en el desarrollo de la
competencia comunicativa*

*Autora: Lic. María Elena Cancio Ríos
Profesora Instructora*

*Tutor: Dr. Reinaldo Cueto Marín
Profesor auxiliar*

Año 2010



UNIVERSIDAD DE SANCTI SPIRITUS
“JOSÉ MARTÍ PÉREZ”

TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN EDUCACIÓN
SUPERIOR
MENCIÓN EN COMUNICACIÓN SOCIAL

*Título: Talleres metodológicos para la preparación
de los (as) profesores (as) de la carrera de
derecho de la Filial Universitaria Provincial
del Minint en el desarrollo de la competencia
comunicativa*

AUTOR: Lic. María Elena Cancio Ríos

Profesor Instructor

TUTOR: DrC. Reinaldo Cueto Marín

Profesor Auxiliar

2010

“... hay que discutir, persuadir, convencer. Y podemos hacerlo porque tenemos todas las razones del mundo, todas las razones históricas, la moral, la dignidad, la justicia, todos los principios más hermosos por los cuales puede haber luchado el hombre: por el socialismo, por el comunismo. Tenemos la doctrina más fuerte, la más completa, la más revolucionaria, al marxismo/leninismo”.

Fidel Castro Ruz.

RESUMEN.

El trabajo constituye un estudio teórico-metodológico dirigido a proponer un sistema de talleres metodológicos para la preparación de los profesores de la Filial Universitaria Provincial del Ministerio del Interior para desarrollar la competencia comunicativa en los estudiantes de la carrera de Derecho, especialidad Seguridad Pública. Se realizó un estudio bibliográfico relacionado con el problema científico, lo que favoreció la selección de los fundamentos filosóficos, pedagógicos y psicológicos en relación con el objeto y el campo de acción. Se aplicó un sistema de métodos e instrumentos que permitieron constatar que existen insuficiencias en el desarrollo de la competencia comunicativa en los estudiantes de la carrera de Derecho, especialidad Seguridad Pública. Como resultados fundamentales del trabajo se puede precisar la sistematización teórica de los fundamentos filosóficos, históricos y pedagógicos sobre la importancia del desarrollo de la competencia comunicativa para la formación de los futuros profesionales de la Seguridad Pública y se fundamentan los talleres como una forma de organizar el sistema de preparación de los profesores y se proponen los talleres metodológicos, los cuales fueron elaborados a partir de la utilización de técnicas que faciliten el aprendizaje colectivo. En el desarrollo de los mismos se tuvo en cuenta la experiencia de los profesores en la actividad docente y profesional ya que la totalidad son adjuntos a la Filial Universitaria Provincial del Ministerio del Interior. Se propuso el desarrollo de talleres que propician el estudio y tratamiento metodológico de la competencia comunicativa. Los expertos consultados coinciden en valorar positivamente la calidad y pertinencia del sistema de talleres metodológicos propuestos.

DEDICATORIA.

A mi familia y en especial a mi hijo Andrés y compañero Ramón, por toda la dedicación y apoyo que me han brindado en estos días de arduo trabajo.

AGRADECIMIENTOS

A mi familia y en especial a mi hijo Andrés y compañero Ramón por sustituirme en mis labores.

A mi tutor por la dedicación y la asistencia que me ha brindado, empleando en ayudarme el tiempo que no tenía.

A mis compañeras y amigas Ileana y Oralvis que me ofrecieron su apoyo.

A todos los profesores que me impartieron la maestría y me prepararon para la realización de esta tesis.

A los especialistas que me evaluaron la estrategia por acceder a ayudarme sin reparos.

A todos esas personas que de una forma u otra me brindaron su ayuda y colaboración.

ÍNDICE.

CONTENIDOS.	PÁGINAS
INTRODUCCIÓN.	1
CAPÍTULO I: CONCEPCIONES TEÓRICAS CONCEPTUALES RELACIONADAS CON LA PREPARACIÓN DE LOS (AS) PROFESORES(AS) Y EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA.	9
1.1. El trabajo metodológico como vía fundamental en la preparación de los docentes.	9
1.2. El Trabajo Metodológico en la Educación Superior en el Ministerio del Interior.	12
1.3. El taller una vía para la preparación metodológica del profesor.	14
1.4. Acerca de las concepciones teóricas conceptuales sobre la competencia comunicativa, desde la formación del futuro profesional de Derecho, especialidad Seguridad Pública.	21
1.5. El término competencia comunicativa profesional, desde la formación del estudiante de Derecho especialidad Seguridad Pública.	27
1.6 Dimensiones en el desarrollo de la competencia comunicativa.	34
CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO DEL ESTADO REAL DE LA PREPARACIÓN DE LOS(AS) PROFESOR (AS) PARA ESTIMULAR EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA Y PROPUESTA DE TALLERES METODOLÓGICOS.	44
2.1. Diagnóstico.	44
2.2. Propuesta de Talleres Metodológicos para los (las) profesores (as) dirigidos al desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes de la carrera de Derecho, especialidad Seguridad Pública.	48
2.3. Diseño y descripción de la propuesta de los talleres metodológicos.	50
2.4. Propuesta de Talleres Metodológicos.	59
2.5. Análisis cuantitativo y cualitativo de la evaluación de la propuesta por el criterio de expertos.	70
Conclusiones.	74
Recomendaciones.	75
Bibliografía.	76
Anexos.	

INTRODUCCIÓN.

Las transformaciones socioeconómicas que actualmente tienen lugar en Cuba, han provocado cambios en los escenarios donde se realiza la educación, y para ello esta evoluciona y se perfecciona constantemente, existen variadas vías para superar y preparar al profesor vinculado a la docencia, todas ellas encaminadas a brindar una educación de mejor calidad a las nuevas generaciones; entre las cuales juega un papel fundamental el trabajo metodológico que es regulado en cada tipo de enseñanza.

En Cuba se realizan investigaciones sobre la preparación de los docentes para dirigir los procesos de comunicación en la actividad pedagógica y educativa. Entre ellas cabe mencionar las de autores como E. Báxter (1994), A. M. Fernández González (2000), B. González (2000), V. Ojalvo (1996), M. Soto Díaz (2001). Éstos, que han abordado el tema desde diferentes posiciones y contextos, coinciden en precisar la estrecha relación que se manifiesta entre las categorías educación y comunicación.

En los estudios referidos a la comunicación educativa aparece con amplio uso el término “competencia comunicativa” (Barruto 1974, apud. E. Ortiz; M. Boekaerts, 1991; C. Lomas, A. Osorio y A. Tusán, 1992; F. Zaragoza, 1993; A. Borzone y C. Rosemberg, 1994; A. De Acosta e I. Serna, 1994; J. Vera, 1994; A. Romeu y J. Fernández, 1994; M. L. González, 1996; A. M. Fernández, 2003; E. Ortiz, 1996 y 2005), desde diferentes puntos de vista y sin una unidad conceptual, pero en todos los casos destacando la importancia de su adquisición y desarrollo para el éxito del desempeño profesional.

En la búsqueda bibliográfica en nuestra provincia, se localiza un grupo de experiencias validadas a través de la investigación, Caridad Cancio en su tesis en opción al título en Doctora en Ciencias propone un modelo didáctico, dirigido al desarrollo de la competencia comunicativa profesional de los estudiantes de la carrera de Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica a partir de los presupuestos teóricos que aportan la semiótica y la teoría de la comunicación educativa, lo que posibilita integrar signos verbales y no verbales, desde la óptica interdisciplinaria, con un enfoque profesional pedagógico; por otra parte la

investigadora Maribel Remón en su tesis en opción al título en Máster en Ciencias diseña una estrategia de capacitación dirigida a transformar los modos de actuación de los profesores de la carrera Licenciatura en Educación de la Enseñanza Técnica y Profesional, para que estimulen el desarrollo de las habilidades comunicativas en los estudiantes que resultan interesantes, aunque se centran en la actuación del maestro en el contexto educativo y la segunda se limita a las habilidades y no a otras configuraciones psicológicas presentes en el acto comunicativo.

Estos investigadores ofrecen trabajos de gran utilidad en la realización de la presente investigación, pero no se adentran en la problemática de la preparación de los docentes de la Enseñanza Superior en el Ministerio del Interior, y específicamente en el empleo del taller metodológico, para que estimulen el desarrollo de la competencia comunicativa del estudiante de la especialidad de seguridad pública para el ámbito comunitario.

La formación integral del profesional del Ministerio del Interior de la especialidad de Seguridad Pública incluye el desarrollo de la competencia comunicativa ya que su objeto de trabajo es el propio hombre, con el cual tiene que interactuar en disímiles circunstancias en su actividad de enfrentamiento en general. Al analizar el tratamiento que recibe la competencia comunicativa profesional en la formación de la carrera de Derecho, especialidad Seguridad Pública, se comprobó que el plan de estudio lo aborda de manera muy general, en este se habla de desarrollo de habilidades comunicativas y de aplicar a situaciones concretas del trabajo del policía, los indicadores y componentes de la capacidad para establecer relaciones interpersonales para lograr una comunicación eficiente con el público ante las diferentes formas masivas de conducta, se instrumenta para ello el Programa de Base Psicológica de la Comunicación Social para el cuarto año de la carrera, en el primer semestre que incluye algunos elementos referentes a la comunicación.

Desde estos argumentos teóricos se hace evidente que en el proceso de formación de los profesionales del Ministerio del Interior debe atenderse el cómo lograr el dominio del saber científico y la apropiación de procedimientos que posibiliten mejorar la competencia comunicativa profesional del egresado, temática que no ha sido suficientemente tratada en Cuba, esencialmente en el proceso de formación del Licenciado en Derecho, especialidad Seguridad Pública.

Las ideas expresadas anteriormente reflejan la necesidad en materia de preparación del profesor para que estimule el desarrollo de la competencia comunicativa en los estudiantes de la carrera de Derecho de la especialidad Seguridad Pública y lo que se hace en este aspecto, por lo que se declara el siguiente **problema científico**: ¿Cómo contribuir a la preparación metodológica de los(as) profesores (as) de la carrera de Derecho, especialidad Seguridad Pública de la Filial Universitaria Provincial del Ministerio del Interior en Sancti Spíritus para que estimulen el desarrollo de la competencia comunicativa en los estudiantes?

Objeto de investigación: Proceso de preparación metodológica en la Filial Universitaria Provincial del Ministerio del Interior.

Campo de acción: La competencia comunicativa en los estudiantes.

Objetivo de investigación: Proponer talleres Metodológicos para la preparación de los (as) profesores(as) de la carrera de Derecho, especialidad Seguridad Pública para estimular el desarrollo de la competencia comunicativa en los estudiantes.

Interrogantes Científicas:

1. ¿Qué fundamentos teóricos sustentan la preparación del los(as) profesores(as) de la carrera de Derecho especialidad Seguridad Pública de la Filial Universitaria Provincial del Ministerio del Interior con vistas a estimular el desarrollo de la competencia comunicativa en sus estudiantes?
2. ¿Qué necesidades presentan los(as) profesores(as) de la carrera de Derecho especialidad Seguridad Pública de la Filial Universitaria Provincial del Ministerio del Interior en cuanto a la preparación metodológica para el desarrollo de la competencia comunicativa?
3. ¿Qué acciones metodológicas deben emplearse que contribuyan a la

preparación de los(as) profesores(as) de la carrera de Derecho, especialidad Seguridad Pública para desarrollar la competencia comunicativa en los estudiantes?

4. ¿Qué validez tiene la propuesta de los talleres dirigidos a la preparación metodológica de los(as) profesores(as) de la carrera de Derecho especialidad Seguridad Pública de la Filial Universitaria Provincial del Ministerio del Interior para el desarrollo de la competencia comunicativa en sus estudiantes?

Tareas científicas que guiarán la investigación:

1. Determinación de los referentes teóricos y metodológicos que sustentan la preparación metodológica de los(as) profesores(as) en el desarrollo de la competencia comunicativa.

2. Diagnóstico de las necesidades que presentan los(as) profesores(as) de la carrera de Derecho especialidad Seguridad Pública de la Filial Universitaria Provincial del Ministerio del Interior en cuanto a la preparación metodológica para el desarrollo de la competencia comunicativa.

3. Elaboración de los talleres metodológicos dirigidos a la preparación de los(as) profesores(as) de la carrera de Derecho, especialidad Seguridad Pública de la Filial Universitaria Provincial del Ministerio del Interior en cuanto a la preparación metodológica para el desarrollo de la competencia comunicativa en los estudiantes.

4. Evaluación mediante el criterio de expertos de la validez de los talleres metodológicos dirigidos a la preparación metodológica de los(as) profesores(as) de la carrera de Derecho, especialidad Seguridad Pública de la Filial Universitaria Provincial del Ministerio del Interior para el desarrollo de la competencia comunicativa.

Para la realización de la presente investigación se utilizó el método dialéctico como método general al analizar la dialéctica del problema relacionado con la preparación de los(as) profesores(as) en el desarrollo de la competencia comunicativa, además se emplearon métodos del nivel teórico, empírico y matemáticos como:

Métodos del nivel teórico:

Histórico – lógico: Para la elaboración de la fundamentación teórica de la investigación y para referir la evolución del problema hasta la determinación de los resultados.

Análisis – síntesis: Mediante este método se descomponen los diferentes aspectos relacionados con la competencia comunicativa y desde la preparación metodológica de los(as) profesores(as) de la carrera de Derecho de la Filial Universitaria Provincial del Ministerio del Interior.

Inductivo – deductivo: Para deducir, a partir de los presupuestos teóricos generales que sustentan la preparación de los(as) profesores(as) qué contenido y acciones deben integrar los talleres metodológico y cómo instrumentar dicho proceso desde el propio proceso de preparación metodológica además para establecer generalizaciones en relación con los resultados científicos de la investigación a partir del análisis particular de los criterios de diferentes autores y de la teoría científica.

Métodos del nivel empírico:

- ✓ Análisis de documentos: Para el estudio de los documentos que tratan sobre la preparación de los(as) profesores(as) y cómo ellos lo reflejan en el tratamiento de la competencia comunicativa.
- ✓ Observación: Para la obtención de información sobre el tratamiento que se le da en diferentes momentos al desarrollo de la competencia comunicativa en la preparación metodológica y en la clase.
- ✓ Entrevista: Para constatar el conocimiento que poseen los(as) profesores(as) relacionados con la competencia comunicativa.
- ✓ Encuesta: Para recoger información y valorar la concepción que sobre la temática tienen los(as) profesores(as) y estudiantes que conforman la muestra.
- ✓ Análisis del producto de la actividad de los estudiantes: posibilita la recogida de datos mediante la revisión de libretas de las diferentes asignaturas y el comportamiento de las quejas en atención a la ciudadanía relacionadas con la competencia comunicativa.

Métodos estadísticos y procedimientos matemáticos.

1. Estadística descriptiva para el procesamiento de los datos obtenidos en las diferentes etapas del proceso investigativo.
2. Método de comparación por pares en el procesamiento del criterio de expertos.

La población y muestra: La población está determinada por 54 profesores(as) de la carrera de Derecho de la Filial Universitaria Provincial del Ministerio del Interior de Sancti Spíritus y 92 estudiantes de Derecho, especialidad seguridad pública, de ellos 71 estudiantes son del plan C y 21 del plan D; la muestra es de 24(16 del plan C y ocho del plan D) profesores para un 44% y 49 estudiantes, de ellos 25 son de tercer año y 24 del cuarto año para un 53%.

Unidad de análisis: Los(as) profesores(as) y los (las) estudiantes de la especialidad en Seguridad Pública.

Unidad muestral: Profesores(as) y los (las) estudiantes de tercer y cuarto año de la carrera de Derecho de la especialidad de Seguridad Pública de la Filial Universitaria Provincial del Ministerio del Interior de Sancti Spíritus.

Muestra intencional probabilística.

La muestra de los profesores se seleccionó de forma intencional por ser todos los profesores de la especialidad en Seguridad Pública, de modo que se garantice la presencia de todos (as) los(as) profesores(as) que representan el 44% de la población y el 100% de los que trabajan con esos grupos y los (las) estudiantes son todos los de tercero y cuarto año.

En la investigación se tuvo presente diferentes definiciones que son fundamentales para el desarrollo de la misma entre los que se destacan: El taller Metodológico: “es un tipo de forma de organización que concuerda con la concepción problematizadora y desarrolladora de la educación en la medida en que, en él, se trata de salvar la dicotomía que se produce entre teoría - práctica; producción - transmisión de conocimientos, habilidades - hábitos; investigación - docencia; temático - dinámico. según Delci Calzado Lahera (1998).Preparación del profesor: La autora asume que es el desarrollo de conocimientos, habilidades, hábitos especiales y actitudes que garantizan la posibilidad del trabajo exitoso en el desarrollo de su profesión. (Documentos

para el trabajo docente metodológico en el sistema de Escuelas del Partido. La Habana. 2003), y como competencia comunicativa se asume por la autora que ésta es la capacidad del profesional para emplear los recursos de la lengua, materializando un estilo comunicativo flexible que incentive la búsqueda de resultados positivos siendo capaz de manifestar el conocimiento y la habilidad adquirida en el proceso de socialización con los factores internos y externos de la organización, establecer una comunicación asertiva y lograr resultados eficientes en la labor que realiza.

Definición de términos operacionales:

Dimensiones:

1. Cognitiva. Indicadores:

- ✓ Dominio de los fundamentos teóricos relacionado con la competencia comunicativa.
- ✓ Dominio de los modos de actuación.
- ✓ Dominio del tratamiento metodológico de la competencia comunicativa desde el proceso pedagógico.

2. Afectiva. Indicadores:

- ✓ Interés y compromiso que muestra los(as) profesores(as) por el desarrollo de la competencia comunicativa.
- ✓ Motivación por diseñar y ejecutar acciones que faciliten el desarrollo de la competencia comunicativa.

3. Procedimental. Indicadores:

- ✓ Utilización de las potencialidades del contenido para el desarrollo de la competencia comunicativa.
- ✓ Manifestación en la práctica de acciones que contribuyan el desarrollo de la competencia comunicativa.
- ✓ Utilización de métodos y procedimientos adecuados en el desarrollo de la competencia comunicativa.

La novedad científica: radica en la propuesta de talleres metodológicos para la preparación metodológica de los(as) profesores(as), que propicien nuevos modos de actuación y una preparación en sistema, acorde con las necesidades actuales

del proceso de enseñanza- aprendizaje en el desarrollo de la competencia comunicativa.

La contribución a la ciencia radica: en que los talleres metodológicos dirigidos a la preparación los(as) profesores(as) de la carrera de Derecho especialidad Seguridad Pública de la Filial Universitaria Provincial del Ministerio del Interior para el desarrollo de la competencia comunicativa aportarán los argumentos necesarios y convincentes para su adecuada preparación.

El trabajo está estructurado, en dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. En el capítulo I aparecen los fundamentos teóricos metodológicos relacionados con la preparación los (las) profesores(as) de la Filial Universitaria Provincial del Ministerio del Interior y lo relacionado al taller metodológico y la competencia comunicativa, en el capítulo II se hace referencia al diagnóstico inicial, a la propuesta de talleres metodológicos para preparar a los (las) profesores(as) y su validación. Ambos capítulos están compuestos por diferentes epígrafes.

CAPITULO I: CONCEPCIONES TEÓRICAS CONCEPTUALES RELACIONADAS CON LA PREPARACIÓN DE LOS (AS) PROFESORES(AS) Y EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA.

1.1. El trabajo metodológico como vía fundamental en la preparación de los docentes.

Un aspecto universalmente debatido en la actualidad en la educación superior es el relacionado con las vías y procedimientos a emplear para perfeccionar la labor docente en las diferentes carreras que se desarrollan en una Universidad. Es bastante generalizada la tendencia a aceptar que el éxito de esta tarea depende exclusivamente del dominio que los profesores poseen de la ciencia que enseñan, subvalorando el papel que desempeña su formación pedagógica.

Sin embargo, la práctica pedagógica en las universidades evidencia que ese elemento, por sí solo, no siempre posibilita el éxito que se aspira. La labor educativa supone, en general, una doble profesión: el profesor universitario está obligado a ser un especialista en la materia de estudio que enseña y a la vez debe dominar las regularidades pedagógicas que intervienen en esa labor, lo que le permite dirigirla adecuadamente hacia el logro de los objetivos trazados.

Lamentablemente este segundo aspecto es ignorado, o cuando menos no adecuadamente priorizado, en muchas de las universidades latinoamericanas, en las cuales el profesor "dicta" sus conferencias y con ello siente que ha cumplido con la parte que le corresponde en el complejo proceso de lograr que el estudiante se forme como profesional, y sin que la propia organización interna de esas universidades lo conduzca de alguna manera a un mayor nivel de compromiso con los resultados del aprendizaje de los estudiantes.

Actualmente las transformaciones educativas que se llevan a cabo exigen cambios en la preparación del personal docente: en ellos están las mayores fortalezas con la que cuenta la escuela para dar respuesta a los problemas y contradicciones actuales y promover las transformaciones en búsqueda de la calidad educativa.

En la Enseñanza Superior del Ministerio del Interior al igual que en las demás se realizan transformaciones dirigidas a lograr que cada docente esté en condiciones de brindar a sus estudiantes la educación que estos requieren para que todos

estén en igualdad de posibilidades en la sociedad que se construye, se cuenta con los recursos necesarios para alcanzar este propósito, pero esto no es suficiente si el docente no transforma su modo de actuación, los métodos para educar e instruir a sus estudiantes lo que presupone una preparación metodológica, psicológica, pedagógica y sociológica que garantice la incorporación de todos estos medios y recursos para ser efectivo el proceso de aprendizaje y una acción educativa que conduzca a la formación de valores, actitudes, hábitos, habilidades y comportamientos desde las diferentes asignaturas.

El planteamiento anterior permite reflexionar acerca de la preparación que debe poseer el docente para impartir clases con la calidad requerida, dependiendo en gran medida de su creatividad, de la aplicación de los conocimientos teóricos que tienen, así como las fuentes bibliográficas que debe consultar y sobre todo el diagnóstico de los estudiantes.

Para lograr que el docente cumpla con éxito su labor instructiva-educativa debe reunir diferentes cualidades, pero lo que tiene que ser inherente a todo, es su afán constante por la superación, al respecto nuestro Comandante expresó: "El educador no debe sentirse nunca satisfecho con sus conocimientos. Debe ser un autodidacta que perfeccione permanentemente su método de estudio, de indagación, de investigación (Castro Ruz, 1981) citado en Rico Montero (1991) contraportada, esta preparación se puede lograr a través del Trabajo Metodológico que comprende el estudio de la metodología a emplear en la labor instructiva-educativa, el conocimiento de las particularidades del desarrollo de los estudiantes y el uso de métodos y procedimientos a utilizar para una acertada actividad cognitiva.

El profesor (según el artículo 27 de la Resolución 210/2007 del Ministerio de Educación Superior) es el responsable fundamental de que la asignatura que desarrolla posea la calidad requerida. Para ello debe poseer una adecuada preparación psicopedagógica y dominar los contenidos de la asignatura; así como guiar a los estudiantes para lograr un adecuado dominio de dichos contenidos, en correspondencia con los objetivos generales educativos e instructivos de la asignatura, contribuyendo así a su formación integral.

El trabajo metodológico es el sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con los docentes en los diferentes niveles de educación para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso docente educativo, y que, en combinación con las diferentes formas de superación profesional y postgraduada, permiten alcanzar la idoneidad de los cuadros y del personal docente. Se diseña en cada escuela en correspondencia con el diagnóstico realizado. (García, G, 2005:125)

El trabajo metodológico no es espontáneo; es una actividad planificada y dinámica y entre sus elementos predominantes se encuentran: el diagnóstico, la demostración, el debate científico y el control. En el caso del trabajo metodológico serán objeto de control los tipos esenciales de actividades que establece la Resolución 210/2007 del Ministerio de Educación Superior "Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico".

Para lograr una adecuada aplicación de las indicaciones contenidas en los documentos elaborados sobre el trabajo metodológico, entre los que se encuentra la Resolución. 210/2007, resulta necesario sistematizar diversas ideas y experiencias acumuladas acerca de la concepción del trabajo metodológico, sus tipos y formas de realización, encaminados a alcanzar mayor efectividad en la preparación de los docentes.

El objetivo esencial del trabajo metodológico es la elevación del nivel político - ideológico, científico teórico y pedagógico de los profesores con vistas a la optimización del proceso docente educativo en las diferentes instancias y niveles de enseñanza.

En los centros de educación superior, el trabajo metodológico que se realiza de forma colectiva, tendrá como rasgo esencial el enfoque en sistema y se llevará a cabo en cada uno de los niveles organizativos del proceso docente educativo, como vía para su perfeccionamiento en cada nivel.

Para conducir estos colectivos metodológicos se designarán a los profesores de mayor experiencia.

Las formas fundamentales del trabajo metodológico son:

✓ Docente-metodológico

✓ Científico-metodológico

En la aplicación de las formas del trabajo metodológico se utilizan diferentes tipos de actividades, que se seleccionan en correspondencia con los objetivos propuestos.

El trabajo docente-metodológico es la actividad que se realiza con el fin de mejorar de forma continua el proceso docente educativo, con énfasis en la labor educativa; basándose fundamentalmente en los conocimientos más consolidados de la didáctica general y las didácticas especiales de las diferentes disciplinas y asignaturas, así como en la preparación y experiencia acumulada por los profesores.

Los tipos fundamentales del trabajo docente-metodológico son:

- ✓ Preparación de la disciplina
- ✓ Preparación de la asignatura
- ✓ Reunión metodológica
- ✓ Clase metodológica
- ✓ Clase abierta
- ✓ Clase de comprobación
- ✓ Control de la actividad docente

La reunión metodológica es el tipo de trabajo docente – metodológico que viabiliza el análisis, debate y toma de decisiones acerca de temas vinculados al proceso docente educativo para su mejor desarrollo, se desarrollan en los centros de educación superior, facultades, sedes universitarias, filiales, unidades docentes, departamentos docentes y colectivos metodológicos en general, y están dirigidas por los jefes de cada nivel de dirección o colectivo metodológico o por profesores de vasta experiencia y elevada maestría pedagógica; siendo este el tipo que se propone para la implementación de la propuesta de los talleres.

1.2 El Trabajo Metodológico en la Educación Superior en el Ministerio del Interior.

La aplicación de la Universalización de la Educación Superior se inicia de forma experimental en el Ministerio del Interior durante el curso 2004-2005 conformándose la Sede Universitaria del Ministerio del Interior en las provincias

de Holguín y en Camagüey posteriormente, se extiende a las provincias de Guantánamo, Las Tunas, Granma, Ciego de Ávila, Cienfuegos y Sancti Spíritus. Este nuevo programa da la posibilidad inédita en el mundo de que jóvenes y adultos que antes no podían llegar a la Educación Superior se incorporaran al propósito revolucionario de alcanzar una cultura general integral y convertir a nuestro país en uno de los más cultos del mundo. Esta nueva concepción responde al enfoque humanista de la Revolución Cubana y a sus principios de igualdad de posibilidades y oportunidades para todos los ciudadanos del país, a la vez que irradia la ciencia y la cultura que emanan de las instituciones de nivel superior a las comunidades. Surgen entonces las Sedes Universitarias Municipales del Ministerio de Educación Superior como la expresión palpable de este noble proyecto.

Características que la identifican:

- ✓ Son la extensión del Centros de Educación Superior Regional del Ministerio del Interior.
- ✓ Se crean en las cabeceras provinciales, teniendo como basamento fundamental la utilización óptima del potencial de profesionales con experiencia en las líneas de enfrentamiento, los que actúan como profesor a tiempo parcial y conforman básicamente su claustro.
- ✓ Desarrolla sus cursos en los distintos perfiles de las carreras propias, mediante la modalidad semipresencial.
- ✓ El trabajo metodológico, docente y evaluaciones del aprendizaje de los estudiantes. de la Filial Universitaria se rigen por lo establecido en los capítulos II, III y IV de la Resolución 210 del 2007 del Ministerio de Educación Superior. "Reglamento del trabajo docente y metodológico en la Educación Superior".

Requisitos debe tener el claustro de profesores:

- ✓ El 100% de sus integrantes deben poseer categoría docente principales.
- ✓ Mantener una superación sistemática y una vinculación activa en la investigación.

Retos fundamentales:

- ✓ Garantizar los recursos humanos (profesores, dirigentes docentes y personal de apoyo), condiciones materiales (bibliografía, aulas, mobiliario, medios técnicos) que permitan de forma creciente, dar respuesta a las necesidades actuales, hasta lograr cifras estables de matrícula en el curso 2009 – 2010.
- ✓ Garantizar la calidad de la enseñanza, expresada en una adecuada preparación de los profesores a tiempo parcial.

Para la administración de la Filial Universitaria Provincial del Ministerio del Interior se crea, hasta tanto se defina la estructura organizativa definitiva, un grupo de Dirección integrado por un director, un profesor (Metodólogo/ planificador) y un secretario docente. El director debe garantizar el proceso de categorización de los profesores a tiempo parcial, su preparación metodológica y superación.

El profesor debe:

- ✓ Servir de orientador y facilitador del proceso docente según lo establecido en la metodología de clase encuentro.
- ✓ Impartir la asignatura con la calidad requerida y rigor científico.
- ✓ Desarrollar la docencia con los medios de enseñanza que exigen la educación superior en estos tiempos.
- ✓ Asistir a las actividades y concentrados metodológicos organizados por la Filial Universitaria y el Centro de Estudio Superior Regional.
- ✓ Garantizar la bibliografía necesaria a los estudiantes (Guía de estudios, textos básicos, bibliografía de consulta, y la guía de la carrera).
- ✓ Otorgar evaluación sistemática a los estudiantes.
- ✓ Superarse por alcanzar diferentes categorías docentes.

1.3. El taller una vía para la preparación metodológica del profesor.

La palabra taller, tiene su origen en el vocablo francés Atelier, que significa estudio, obrador, obraje, oficina; también define una Escuelas de Ciencias donde asisten los estudiantes. Sus orígenes con la acepción:

En la práctica se ha designado con este nombre a muchas y diversas experiencias, tanto en el campo de la educación y la capacitación, como en el inmenso campo de la industria, el comercio, la política y el quehacer cotidiano.

Concretamente en el campo de la pedagogía y la didáctica el taller se categorizó como método o como procedimiento, o como técnica y/o forma de organización del proceso docente.

En la actualidad se nombra taller a las más diversas actividades pedagógicas.

- ✓ Se habla de talleres cuando se ofrece a los estudiantes en el currículo alguna asignatura técnica que necesiten de un aula especializada, aquí taller es el aula, ejemplo, taller de Educación Laboral, aunque lo que se trabaje sean contenidos teóricos.
- ✓ Taller se le denomina a la organización de actividades opcionales en currículo o como parte del plan de formación vocacional que distribuyen la dinámica colectiva de pequeños grupos según sus preferencias con una u otra técnica, actividad o asignatura. Ejemplo, taller literario, taller pedagógico, taller lingüístico, teatro taller...
- ✓ Otro tipo de taller es el vinculado a actividades grupales relacionado con una práctica interdisciplinaria, ejemplo, taller científico, talleres de artes, taller de lenguas, etc.
- ✓ Otra forma de taller, es aquella que se utiliza para nombrar convocatorias colectivas, para la problematización sobre temáticas específicas de una rama del saber humano, ejemplo, taller de educación sexual.
- ✓ Es frecuente en las actividades de postgrados llamar taller a toda reunión donde el conjunto de asistentes discute sobre una problemática en particular y se presentan experiencias en el trabajo relacionadas con la temática.

En Argentina, Chile, Colombia, México con el desarrollo de la educación popular y vinculada con la corriente constructivista, en la década del 70-80 se trabajó por diversos autores el taller y su importancia en el proceso de educación popular. Diferentes autores definen el concepto de taller.

“El taller... es una realidad integradora, completa, reflexiva, en que se unen la teórica y la práctica como fuerza motriz del proceso pedagógico, orientado a una comunicación constante con la realidad social” (Reyes G. M, 1977: 18). “Aprender una cosa viéndola y haciéndola es algo mucho más formador, cultivador,

vigorizante que aprenderla simplemente con comunicación verbal de las ideas (Ander-Egg, 1988: 15).

“Un taller pedagógico es una reunión de trabajo donde se unen los participantes en pequeños grupos para hacer aprendizaje práctico”. (Ander-Egg, 1988:16)

Se destaca en todas ellas: El taller como un modo de proceder en la organización de un tipo de actividad del proceso pedagógico, en la cual se integran todos los componentes de este es una relación dinámica que asegura el logro de los objetivos propuestos: La reflexión colectiva sobre una problemática y la proyección de las alternativas de solución a dichos problemas desde la experiencia o inexperiencia de los participantes.

Se afirma cuando se habla de taller que es una forma de organización determinada, que al igual que las demás empleadas en los centros de formación pedagógicas: (académicas: conferencias, seminarios y clases prácticas; laborales: práctica laboral sistemáticas, concentrado, práctica docente; y las investigativas: trabajo de curso curricular y extracurricular).

En la definición de taller metodológico muchos autores como Gloria Mirabent Perozo, coinciden en plantear que es una reunión de trabajo en pequeños grupos o equipos para hacer aprendizajes prácticos. Tiene como objetivo la demostración práctica de las leyes, ideas, teorías, principios...para desarrollar habilidades de todo tipo, enseñar métodos, procedimientos, discutir y razonar teorías.

El taller es una forma diferente de abordar el conocimiento de la realidad, en función del desarrollo profesional del profesor, teniendo en cuenta, que la solución de problemas profesionales es de carácter cooperativo, participativo, que lo que más necesita el maestro, en la actualidad, es aprender a desarrollar los grupos, en función del desarrollo individual. (Meléndez Ruiz, R. 2005)

El taller es una forma de organización del proceso pedagógico profesional que se propone como objetivos, según Delci Calzado Lahera (1998), citado por (Meléndez Ruiz, R. 2005), lo siguiente:

- ✓ Lograr un trabajo científico-práctico para resolver un problema generado en la acción y que se revierte en una nueva acción, en la cual se mantiene como

principio didáctico fundamental: “práctica-teoría - práctica cualitativamente superior”.

- ✓ Superar la separación del aprendizaje por asignaturas, encasillado y la realidad de un mundo integrado que necesita soluciones colectivas, trabajar para el colectivismo y las relaciones colectivas en el ejercicio del rol profesional.
- ✓ Arribar a un proceso en que el trabajo esté centrado en lo interdisciplinario, donde se desarrolle una actitud de búsqueda de las causas de los problemas para desde ellas proyectar las soluciones.
- ✓ Suprimir la simple transmisión de algo ya dado, donde el profesor es el que informa y el estudiante es un simple oyente, objeto del proceso educativo.
- ✓ Desarrollar capacidades para el trabajo en grupo, con el grupo y para el grupo, habilidad invariable en el desempeño del rol del educador.

El taller, según Rosario Mañalich Suárez (1998), cumple diversas funciones esenciales:

Cognoscitiva: Por la sistematización de los conocimientos adquiridos durante el aprendizaje, en su actualización y en la concreción y consolidación de los mismos.

Metodológica: Por el hecho de que cada taller deviene modelo de actuación pedagógica para cada profesor y debe revelar métodos de apropiación y exposición del contenido científico, que luego debe adecuar a los requerimientos de la asignatura escolar.

Educativa: Por el estrecho contacto profesor-alumno, alumno-alumno, alumno-grupo, grupo-profesor, en un ámbito que trasciende el formalismo, donde se abren espacios para el análisis, la búsqueda del respeto a la opinión ajena, la aplicación de métodos de discusión adecuados, el reconocimiento al mérito ajeno y la cooperación en la construcción de los aprendizajes y valores que tipifican al modelo de hombre socialista.

Control: Por el diagnóstico del nivel de conocimientos y habilidades de los estudiantes y su desarrollo progresivo para alcanzar los objetivos propuestos, ya que el taller es vía idónea para que la evaluación cumpla con su función formativa y el estudiante ejerza el autocontrol de su aprendizaje.

La autora coincide con la definición de taller que ofrece Delci Calzado Lahera (1998): “un tipo de forma de organización que concuerda con la concepción problematizadora y desarrolladora de la educación en la medida en que, en él, se trata de salvar la dicotomía que se produce entre teoría - práctica; producción-transmisión de conocimientos, habilidades - hábitos; investigación - docencia; temático - dinámico”. Así como con los tipos de talleres que define

Tipos de talleres.

1. Talleres Profesionales (los que se desarrollan vinculados con el componente académico), pueden ser:

- ✓ Horizontales, para las integraciones teoría-práctica en una asignatura.
- ✓ Verticales, para las integraciones teoría-práctica de una disciplina.

2. Talleres de práctica educativa (los vinculados con el componente laboral):

- ✓ Horizontales, para las integraciones teoría-práctica en un año académico.
- ✓ Verticales, para las integraciones teoría-práctica entre los diferentes años y practicantes que trabajan en una escuela.

3. Talleres investigativos (los vinculados al componente investigativo):

- ✓ Investigativo (en los cuales se discuten problemas del proceso de investigación de cualquier nivel, o de una etapa de la investigación).
- ✓ De tesis (en los cuales se presentan resultados de un trabajo de investigación, para preparar al sujeto para la defensa y a los participantes en el proceso de defensa y sus características).

4. Talleres pedagógicos (los talleres para la integración de conocimientos, práctica profesional e investigación):

- ✓ Horizontales, para las integraciones teoría-práctica en una disciplina.
- ✓ Verticales, para las integraciones teoría-práctica de una carrera.

El taller pedagógico teniendo en cuenta la anterior definición es el tipo de taller que se corresponde con el propósito de nuestra investigación destacándose su función metodológica. Nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, en el discurso pronunciado en el Evento Internacional “Pedagogía 1990”, expresó: “Y si realmente se prepara un maestro, un educador, cada día, (...) estará sembrando un nuevo árbol desde una semilla, para la historia...”

En el taller se aprende participando, y es aquí donde se descubre la necesidad del otro, sin el otro, el acto comunicacional no existe. No para adquirir un conocimiento acabado, definitivo, inmodificable, intocable, sino, un conocimiento como medio, camino, instrumento. El taller es reivindicar la heterogeneidad de sujetos, porque ante una misma situación, las personas sentimos, pensamos, decimos y hacemos cosas distintas. Cada uno las articula con sus experiencias anteriores. Aunque objetivo común no significa llegar a una respuesta común, taller es respeto a diferentes opiniones.

El taller metodológico en la Filial Universitaria Provincial del Ministerio del Interior es esencialmente una manera de propiciar el diálogo y la reflexión de los profesores, mediante la participación y como las relaciones se ubican dentro de un trabajo en equipo se tiende al establecimiento de relaciones más horizontales entre profesores y profesores, con el objetivo de realizar una reflexión que permita la elaboración de conceptos o la solución de problemas como es la necesidad del desarrollo de la competencia comunicativa en los estudiantes que cotidianamente interactúan con un público(ciudadanía).

Por esto, no se toman los conocimientos como verdades absolutas, sino que se trata de crear situaciones mediante la cual los profesores puedan producir el conocimiento teórico y práctico sobre la misma experiencia que se realiza o sobre el problema o concepto que mueve las reflexiones.

Algunos autores, como Delci Calzado Lahera (1998) y Fátima Addine (1996), plantean que el grupo de participantes que componen el "taller" puede partir de un proyecto de trabajo, que incluya el análisis de problemáticas propias de la práctica laboral y profesional cotidiana en la que están inmersos, para desde él llegar a soluciones cooperativas de los problemas.

En el II Encuentro de Investigación Educativa celebrado en Puebla, México en 1995, se valora que debe recuperarse el espacio de las reuniones académicas y compartir los saberes docentes en la formulación de sus propuestas didácticas. Allí se expusieron trabajos que defendían los talleres en y para la docencia ya que a través de estos se mejora, aportando las experiencias personales y de grupos

más consolidadas, evaluándose los propios progresos en las metas profesionales de cada profesor.

Esto demuestra la importancia que se le da a esta tendencia en el trabajo docente. En Cuba existen condiciones creadas dado el carácter centralizado y descentralizado en la política educacional en nuestras escuelas, para que el profesor dedique tiempo a estas reflexiones.

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente expresado, se ofrecen a continuación los rasgos más significativos que identifican al taller como forma de organizar la preparación metodológica del profesor en la Filial Universitaria Provincial del Ministerio del Interior.

- ✓ Se toma la preparación metodológica como escenario de su desarrollo, en los espacios y etapas que enmarca el sistema de trabajo metodológico del centro para garantizar el desarrollo de la competencia comunicativa en los estudiantes en formación como oficiales de seguridad pública.
- ✓ Se basa en la búsqueda de mejores experiencias de los profesores, a través de sus reflexiones.
- ✓ Produce autoperfeccionamiento en los profesores a partir del trabajo individual y colectivo, así como en la utilización de sus experiencias.
- ✓ Los dirige el profesor metodólogo de la Filial Universitaria Provincial del Ministerio del Interior, en las reuniones metodológicas. El debate y la participación colectiva generan nuevas bibliografías utilizadas en la experiencia diaria.
- ✓ En el taller metodológico de la Filial Universitaria Provincial del Ministerio del Interior se tiene en cuenta las mejores experiencias teórico-prácticas del docente, consideradas también potencialidades. Estas, al generalizarse en grupos y en la clase, desarrollan el protagonismo del sujeto en la escuela.
- ✓ El taller transforma y produce nuevos conocimientos y valores para una mejor actuación. Puede poner en práctica a través de la comunicación la experiencia de unos y la asimilación de esta por otros profesores.
- ✓ La búsqueda de la teoría en diferentes fuentes, junto a la discusión de esta con las mejores experiencias, crea conocimientos en el desarrollo de los

talleres, que pueden traer como resultado la motivación profesional para lograr satisfacción en lo personal y en lo social.

- ✓ La relación entre pertinencia social, objetivo y comunicación forman una triada, puesta de manifiesto en los talleres.
- ✓ Los talleres van hacia el fortalecimiento de la independencia cognoscitiva en el profesor a través de tareas que la consolidan, aceleran, exponen, defienden y llevan a la práctica los contenidos, en fin, a un mejoramiento en su accionar pedagógico al integrarse en los mismos teoría y práctica.

1.4 Acerca de las concepciones teóricas – conceptuales sobre la competencia comunicativa desde la formación del futuro profesional de Derecho en la especialidad Seguridad Pública.

Comunicación es una palabra de origen latino (comunicare) que quiere decir “compartir” o “hacer común”. Se considera una categoría polisemántica en tanto su utilización no es exclusiva de una ciencia social en particular, teniendo connotaciones propias de la ciencia social de que se trate.

La condición humana está asociada indisolublemente a la comunicación como forma de relación entre los hombres. Al explicar su origen F. Engels relaciona el trabajo y la necesidad de comunicación.

Aunque no existe unidad de criterios en torno a la definición de la categoría comunicación, en la pedagogía cubana existen coincidencias (aunque no sean totales) con los presupuestos de la filosofía dialéctico-materialista, que permiten una mayor integración de los aportes de la sociología y la psicología en su estudio, ya que el componente subjetivo y social es muy fuerte y decisivo para interpretar correctamente la comunicación.

En el estudio de la comunicación en el proceso pedagógico en Cuba se destacan F. González Rey, (1995), M. Sorín, (1984), V. Ojalvo, (s/f), A. M. Fernández (2003) y E. Ortiz, (2003), entre otros. De la revisión realizada a sus trabajos, se presentan algunas consideraciones que por su importancia son resumidas por la autora.

- ✓ “El proceso de comunicación es una vía esencial del desarrollo de la personalidad, que tiene su especificidad con relación a la actividad objetual concreta, tanto por sus características como por la forma en que el hombre se

incluye en calidad de sujeto en uno u otro proceso. La significación de la comunicación depende de los sujetos implicados en ella; a su vez, las características de los sujetos determinan el proceso de comunicación". (González Castro, F, 1987: 159)

- ✓ "Comunicación es todo proceso de interacción social por medio de símbolos y sistemas de mensajes. Puede ser verbal, o no verbal, interindividual o intergrupala". (Sorín, 1984: 206)
- ✓ "Es un proceso activo de interacción que implica la influencia mutua entre los participantes de acuerdo al intercambio de información, estados emocionales y comportamientos que estén implicados en la situación comunicativa" (E. Ortiz, 1996)
- ✓ "Aplicado a la educación, se interpreta como un sistema constituido por tres subsistemas: educador, educando y situación. Unos sistemas pueden ser entornos de otros o constituir sistemas de mayor magnitud a los cuales es preciso definir sus entornos correspondientes. En la escuela el maestro puede constituir un sistema en torno para los alumnos, ya que constituye una importante condición para su aprendizaje. A su vez, los alumnos son entorno para el sistema del maestro". (V. Ojalvo, 1998).
- ✓ "Concebir la clase con un criterio comunicativo supone abordar la misma en función de tareas comunicativas, donde esté previsto el flujo de información en uno y otro sentido, a partir de alternativas que exijan el desempeño de diferentes roles por parte de los estudiantes y que propicien el desarrollo del lenguaje oral y escrito" (A. M. Fernández, 2003)

Como se aprecia en todas estas consideraciones, la comunicación se da en la actividad pedagógica, mediante un proceso de interacción, donde los sujetos se transforman e influyen recíprocamente en el acto de significar el medio en que se desempeñan. La investigadora asume el criterio de Ortiz.

En síntesis el proceso de comunicación en la actividad pedagógica exige de:

- ✓ La expresión de las relaciones entre sujetos.
- ✓ Un carácter motivado variable, que a partir de los vínculos que se van construyendo en la propia relación se modifican en el tiempo.

- ✓ Su carácter procesal, teniendo claro que el término proceso está asociado a cualquier fenómeno que presenta una continua modificación a través del tiempo a partir de la interacción de los elementos que lo conforman.

En la formación de los profesionales del Derecho, especialidad Seguridad Pública en ocasiones no se le presta la debida atención a estas exigencias en función de que los estudiantes comprendan más integralmente el mundo en que viven, todo lo que exige la Universidad un sistema de enseñanza-aprendizaje que potencie el vínculo entre educación y comunicación, pues esto determina que el modelo de educación al que se aspira se corresponda con una determinada concepción y práctica de la comunicación.

En este sentido resulta interesante la clasificación de J. Díaz Bordenave, citado por Kaplum, donde se precisan tres tipos fundamentales:

- 1) Educación que hace énfasis en los contenidos.
- 2) Educación que se centra en los efectos.
- 3) Educación que enfatiza en el proceso.

El primer modelo se basa en una enseñanza tradicional, donde prevalece una comunicación monologada, que funciona con el esquema clásico de transmisión del emisor al receptor y donde los ejes son el profesor y el texto; el segundo, que también se conoce con el nombre de "Tecnología Educativa", se identifica con el uso de los medios, pretende superar al modelo tradicional introduciendo la técnica, pero continúa ignorando la esencia interactiva de la comunicación, pues tiene como fin alcanzar determinados efectos, manejar al individuo por una especie de "ingeniería del comportamiento" sobre la base de la teoría psicológica del conductismo; el centro del modelo es el programador, la participación del alumno es solo una pseudoparticipación, es obvio que ninguno de estos propicia los objetivos de la educación actual de la escuela cubana.

El tercer modelo planteado anteriormente es una clara manifestación de la propuesta de Paulo Freire, de su teoría de "Educación Liberadora". Su objetivo es la transformación de educandos, de educadores y de la sociedad. Es un proceso permanente en el que el sujeto va descubriendo, elaborando y haciendo suyo el conocimiento en el proceso de acción-reflexión-acción desde su realidad y a

través de la práctica social, aspecto que cohesiona perfectamente con el estilo comunicativo que se postula en Cuba y que favorece la formación integral de los estudiantes, propiciando a su vez la formación de un profesional que se cuestione constantemente su práctica profesional, y que esté en un perfeccionamiento continuo desde su actividad profesional e investigativa.

En este modelo que enfatiza en el proceso, el educador no es el único dueño del saber, sino quien estimula el proceso de construcción del conocimiento, desarrollo de habilidades, capacidades y de formación de valores; es un proceso libre en el que el hombre debe alcanzar cada vez mayor autonomía; no rechaza el error, sino que lo asume como una etapa necesaria de la búsqueda del conocimiento; es un modelo democrático de comunicación que no niega la transmisión de información; el maestro debe ser un comunicador eficiente, organizar y animar el proceso comunicativo, elaborar mensajes abiertos que no presenten verdades acabadas y utilizar en ellos variados códigos.

Es evidente que este propugna, desde el punto de vista pedagógico, el desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes, pues no solo potencia la habilidad para usar los recursos de la lengua, sino también tiene un fuerte componente socio-cultural, lingüístico y pragmático, y además facilita la formación integral de un individuo que como ser social ha de influir y formarse en el seno de determinados grupos humanos, donde se tienen en cuenta elementos actitudinales y conductuales que favorecen el desarrollo de la competencia comunicativa además de la formación de valores.

En el área pedagógica se distinguen dos enfoques:

La comunicación educativa instrumental: Se enfatiza la comunicación como técnica e instrumento valioso para la educación. Se atiende aquí a la didáctica de los medios de enseñanza y el control del sistema de transmisión entre docente y los estudiantes. Con vistas al logro de los objetivos propuestos, así como al uso de técnicas comunicativas utilizadas por el profesor como recursos para que el mensaje llegue al alumno. Este enfoque se corresponde con los modelos que se centran en los contenidos y en los efectos y con un estilo de comunicación formal o no comunicativo.

La comunicación educativa centrada en el proceso: En este enfoque los procesos comunicativos no son instrumentos o estrategias de aprendizaje, sino que constituyen su esencia. En este caso se centra la atención en el proceso mismo y no solamente en sus resultados. Se destaca el papel de la interacción, de la elaboración conjunta de significados entre los participantes como característica esencial del proceso pedagógico. Se tiene en cuenta la contextualización de la acción educativa, considerando los factores socio-políticos que intervienen en la determinación social y en el papel de lo individual, que se corresponden con el tercer modelo de educación, el cual se centra en los procesos.

Las diferentes tendencias psicológicas han tenido también en cuenta el proceso de la comunicación. Los conductistas lo conciben como un proceso lineal, donde los sujetos no prevén una retroalimentación, ni parten de una intención concebida con un fin; los humanistas, como elemento facilitador del aprendizaje, pero no como un elemento clave en este; para el cognitvismo es un instrumento en función de potenciar y desarrollar los procesos mentales del alumno.

En la concepción de esta tesis se asume el enfoque histórico cultural de Vigotski (1896-1934) que plantea que la génesis de las funciones cognitivas surgen y son puestas en práctica en un medio sociocultural, pues el desarrollo consiste en la progresiva individualización de un organismo básicamente social desde el principio, lo que implica que la conciencia se construye a lo largo del desarrollo como proceso histórico, partiendo de lo externo para llegar a lo interno. En esta teoría se aprecia el desarrollo como resultado de un proceso de interacción entre el sujeto y el medio, posee una perspectiva holística, global del proceso de aprendizaje, donde se impone educar integralmente al hombre más allá del contexto de la escuela.

Las tesis teóricas básicas de la concepción socio-histórico-cultural, constituyen elementos esenciales para la puesta en práctica de un proceso pedagógico encaminado a potenciar la competencia comunicativa profesional de los especialistas en Seguridad Pública, pues plantea que la educación precede al desarrollo del individuo, el conocimiento constituye un proceso de apropiación producto de la actividad del sujeto, la interacción social media dicha apropiación e

implica la necesidad de herramientas para hacerla posible, es decir, la actividad se proyecta hacia lo que se debe lograr en el futuro como producto de ese proceso.

En el contexto del proceso de formación de los profesionales de la Seguridad Pública, no se debe obviar que todo acto pedagógico, es un acto comunicativo por excelencia, y que por tanto gran parte del desarrollo cognitivo, afectivo e intelectual de los estudiantes se produce mediante la labor de dirección del profesor, quien debe ser capaz de ver en el modelo de educación centrado en el proceso, un enfoque epistemológico que propicie el estudio de todos los procesos culturales como procesos de comunicación, lo que exige el tratamiento interdisciplinario de los contenidos.

Las relaciones interdisciplinarias han estado presentes en el proceso educativo, con el fin de integrar, tanto en el pensamiento como en la práctica, las distintas dimensiones que intervienen en el proceso pedagógico (Martínez Leyva, 1989, Dra. Diana Salazar Fernández, 2004).

En Cuba, los antecedentes se presentan en pensadores ya mencionados, como Félix Varela, Luz y Caballero, José Martí, Enrique José Varona. En la actualidad, otros se han ocupado de su estudio desde diferentes ángulos: Torres Jurjos (1987), M. Fernández Pérez (1994), Rodríguez Neira (1997), Fernando Perera (1998), Rosario Mañalich (1998), Núñez Jover (1998), M. Álvarez (1999), Fernández de Alaiza (2000), Jorge Fiallo, (2001), entre otros.

La interdisciplinariedad trata de los puntos de encuentro y cooperación de las disciplinas, de la influencia que ejercen unas sobre otras desde diferentes puntos de vista (Rosario Mañalich, 1998). El Dr. Jorge Fiallo Rodríguez, (2004) la presenta como un principio nuevo de reorganización epistemológica de las disciplinas científicas, como un proceso y una filosofía de trabajo que exige una nueva pedagogía y una nueva comunicación. Teniendo en cuenta estos criterios, en el plano pedagógico responde a la necesidad de coordinar y diseñar las acciones entre las diferentes disciplinas del currículo, cuyas perspectivas conceptuales y metodológicas son diferentes, pero que exigen conocimientos, habilidades y motivaciones comunes con la finalidad de convertir a los estudiantes en gestores de sus propios aprendizajes.

En la formación de los profesionales de la seguridad pública se requiere de un profesor que tenga un pensamiento interdisciplinario como premisa para que pueda transmitir esta forma de pensar y proceder a todos sus estudiantes. (Miranda, T y Addine, F., 2003 y Perera Cumerna, F., 2004). Los profesores deben demostrar que poseen estas cualidades y que además son capaces de formarlas en sus estudiantes.

El análisis realizado permitió a la autora afirmar que a pesar de la diversidad de enfoques, tendencias y concepciones, que aparecen en la literatura revisada, acerca de la categoría comunicación y sus relaciones con la educación, en Cuba se aprecia una tendencia creciente hacia los estudios referidos a la comunicación en educación. Desde el enfoque dialéctico-materialista y los aportes de la teoría psicológica histórico-cultural, se explica su carácter de proceso activo de interacción individual y colectiva, por medio de signos verbales y no verbales, que adquieren diferentes significaciones en dependencia de los sujetos implicados en ella. Se destaca también que en la formación de los profesionales de la Seguridad Pública el tratamiento a la competencia comunicación, se vincula al enfoque profesional-interdisciplinario.

El profesor por el rol social que desempeña, debe conocer, las exigencias de la comunicación pedagógica y desarrollar sus habilidades comunicativas como docente, aunque resultaría insuficiente si no se traza como objetivo fundamental en la educación de la personalidad de sus estudiantes., el desarrollo de la competencia comunicativa necesaria para que estos sean sujetos activos de su propio aprendizaje en la escuela y en todas las relaciones sociales que establece.

1.5. El término competencia comunicativa profesional, desde la formación del estudiante de Derecho especialidad Seguridad Pública.

El término Competencia proviene del latín, “competere” y se plantea en una de sus acepciones que está referido esencialmente a oposición para obtener algo, situación de empresas que rivalizan en un mercado ofreciendo o demandando un mismo producto o servicio. Es una persona o grupo rival, de aquí que se haya a en absolutos conceptos comerciales por parte de empresas o entidades sociales o particulares. En otro orden de significado, se refiere a “pericia”, “aptitud”,

“idoneidad para hacer o intervenir en un asunto determinado”, supone capacidades y habilidades para asumir una tarea y tener éxitos en su realización.

Para determinar qué se entiende por competencia comunicativa en el estudiante de la carrera de Derecho, especialidad Seguridad Pública es necesario partir de qué se entiende por competencia:

1. Aptitud, idoneidad (diccionario de la lengua española y de nombres propios)
2. Disposición, aptitud, para ejercer algo (pequeño Larouse)
3. La competencia es un conocimiento adquirido que se aplica a un proceso (Rocas Serrano, 2001) Agrega Serrano que al ser la práctica educativa múltiple y heterogénea se debe agregar que la competencia se aplicará al saber reflexionar, organizar, seleccionar e integrar lo que se puede ser mejor para realizar esta actividad; resolviendo un problema o realizando un proyecto lo que implica una aplicación diversa según la situación y el saber escoger y organizarse según las capacidades y conocimientos adquiridos.

La insistencia en el componente “movilizador” de la competencia se percibe en el artículo de Fernández (1998) al afirmar: “las competencias solo son definibles en la acción”, no se pueden reducir al saber o al saber-hacer de ahí que no se encuadren con lo adquirido solamente en la formación. Se reconoce en esos procesos una movilización desde el saber a la acción durante la cual se agrega valor en la forma de reacciones, decisiones y conductas exhibidas ante el desempeño. En este sentido la sola capacidad de llevar a cabo instrucciones no define la competencia, requiere además la llamada “actuación” es decir el valor añadido que el individuo competente pone en juego y que le permite “saber encadenar unas instrucciones y no solo aplicarlas aisladamente” . En una concepción dinámica, las competencias se adquieren (educación, experiencia, vida cotidiana), se movilizan, y se desarrollan continuamente y no pueden explicarse y demostrarse independientemente de un contexto. En esta concepción, la competencia está en cabeza del individuo, es parte de su acervo y su capital intelectual y humano.

En una reciente publicación del INTECAP (Instituto Técnico de Capacitación y Productividad. La Institución Nacional de Formación Profesional en Guatemala.)

Encontramos también una referencia al concepto de competencia laboral después de anotar las acepciones etimológicas de la palabra. En esta definición se concibe la competencia como el “conjunto de actitudes, destrezas, habilidades y conocimientos requeridos para ejecutar con calidad determinadas funciones productivas en un ambiente de trabajo” INTECAP agrega la descripción del saber, saber ser y saber hacer como partes integrantes del concepto.

Un grupo de investigadores del Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”, han realizado análisis, con los que concuerda la autora, sobre la necesidad del uso del término “competencia” en el contexto de la Psicología y la Pedagogía cubanas, lo que les han permitido afirmar que:

- ✓ La definición de competencia contribuirá a la definición de un problema no resuelto en la Psicología, que es el del papel regulador de los contenidos psicológicos de carácter cognitivo-instrumental de la personalidad. Pocos autores mencionan formaciones de la esfera cognitiva como elementos decisivos en la regulación de la personalidad.
- ✓ La competencia como síntesis reguladora, permite integrar formaciones de carácter fundamentalmente cognitivo (como las capacidades y las habilidades) y otras de carácter motivacional, para explicar el funcionamiento exitoso de la personalidad en un contexto dado, revelado en un desempeño eficiente, que también es una necesidad para la formación de la personalidad de los educandos.
- ✓ Tiene un sentido muy dinámico porque más que una propiedad del sujeto que se posee o no y que le garantiza el poder tener éxito en la actividad, se refiere a la activación de una serie de mecanismos, procesos, recursos psicológicos que regulan la actuación del sujeto en situaciones concretas y desencadenan una actuación eficiente.
- ✓ Se definen atendiendo a las exigencias de un modelo de desempeño socialmente elaborado, es decir, están más vinculadas a la exigencia social que cada contexto histórico determina para dicho rol, profesión o empleo. Pueden ser contrastables con lo que se espera como desempeño eficiente en el sujeto.

Es decir, dichos autores (2003) desde los referentes de la Psicología de orientación materialista-dialéctica, puntualizan en esta concepción de competencia:

- ✓ La naturaleza histórico-social de las competencias humanas.
- ✓ Lo comprensión de lo social y lo individual.
- ✓ La relación entre lo general y lo específico.

El concepto competencia comunicativa se incorpora al pensamiento científicamente estructurado en la década de los sesenta del siglo XX por la autoría del norteamericano Noam Chomsky, quien centró sus estudios en el componente lingüístico.

En la obra de este autor se aprecia el rol que le otorga a la interdisciplinariedad, cuando explica que un análisis textual o del discurso requiere de la Sociolingüística, la Psicolingüística, la Neurolingüística, entre otras disciplinas. Según Hymes (1972), la competencia comunicativa comprende lo gramatical, pero también actitudes, valores y motivaciones referentes a la lengua, sus rasgos y usos y precisa además, la necesaria interrelación de la lengua con otros códigos de la conducta comunicativa. Plantea que la adquisición de la competencia comunicativa para el uso, puede formularse en los mismos términos que la adquisición de la gramática: en la matriz social dentro de la cual el niño aprende un sistema gramatical y adquiere al mismo tiempo un sistema para su uso, que incluye personas, lugares, propósitos, junto a las actitudes y creencias vinculadas a ellos.

Es evidente que esta temática relacionada con la competencia comunicativa abordada por diferentes autores, permite definir algunos rasgos comunes que los identifican como son:

- ✓ La competencia manifiesta calidad en el uso que los hablantes hacen de la lengua oral o escrita.
- ✓ Se reconocen elementos pragmáticos, psicológicos y socioculturales en el uso de la lengua entre hablantes de una comunidad lingüística.
- ✓ Hacen referencia a un contexto de actuación.

- ✓ Antonio Castillo Mercado y Hymes se refieren a otros códigos no referidos al lingüístico y a elementos no personalizados que intervienen en la comunicación.
- ✓ Todas las definiciones sostienen como el hilo conductor el conocimiento de la lengua en su aspecto gramatical.
- ✓ Se constata en las concepciones de los autores citados, que en cualquier acto de búsqueda bibliográfica, se habla de diversos contextos, de enfoques socioculturales, de atención a la diversidad, de lo verbal y no verbal y enfatizan en el carácter lingüístico, pero en su mayoría se obvian códigos que tienen que ver con el lenguaje de los signos y símbolos abordados por la Semiótica, ciencia que estudia todos los procesos culturales, como procesos de comunicación.

Con el fin de precisar qué entender por competencia comunicativa, la autora parte de los criterios de Fernández González A. M., quien sostiene que:

“La competencia comunicativa, es un fenómeno que va más allá de la eficacia de nuestros conocimientos, hábitos y habilidades relativos al uso del lenguaje. Resulta necesario encarar el problema a partir de un enfoque personológico. En la actuación del profesional en los diferentes contextos comunicativos entran en juego tanto los elementos que permiten una ejecución pertinente desde el punto de vista cognitivo-instrumental; es decir, sus capacidades, habilidades, etc., como aquellos que se refieren a la esfera motivacional afectiva y que son sus necesidades, motivos, sus propósitos y expectativas, sus vivencias emocionales”.
(Fernández González, A.M., 1996: 58)

Con el fin de asumir una posición ante tan complejo debate teórico resultan interesantes las siguientes reflexiones:

La competencia comunicativa se pone en marcha cuando el hablante, al intentar establecer un diálogo con el oyente, pone en funcionamiento todos o algunos de los distintos componentes de la comunicación según Barruto, (1974), tales como:

- ✓ La competencia lingüística, circunscripta a la producción e interpretación de signos verbales, con énfasis en los aspectos fonológicos, sintácticos y semánticos de la lengua.

- ✓ La paralingüística, relacionada con la modelación de las cualidades del significante.
- ✓ La kinésica, vinculada con la comunicación mediante ademanes y gestos corporales.
- ✓ La proxémica, que es la capacidad de manejar y controlar tanto las actitudes espaciales como las distancias personales durante el acto del habla.
- ✓ La ejecutiva, que es la capacidad de actuar y usar los actos ya sean lingüísticos o no lingüísticos, para lograr la intención de la comunicación.
- ✓ La pragmática, que hace uso de los signos verbales y no verbales, según las circunstancias y las intenciones de los hablantes.
- ✓ La sociocultural, que permite reconocer tanto las situaciones como las relaciones sociales que aparecen durante el acto comunicativo; asimismo facilitar la atribución de significados y elementos distintivos de determinadas formas culturales, presentes durante la comunicación.

Se tienen en cuenta, además, los criterios de E. Ortiz, (1996) que argumenta acerca de sus diferencias, al incluir dentro de la competencia comunicativa factores socio psicológicos y culturales, sin negar su estrecha relación con el dominio adecuado del idioma y la considera como la capacidad para establecer una comunicación efectiva y eficiente (óptima) con su auditorio, al desarrollar en su personalidad un estilo comunicativo flexible y lograr los resultados educativos deseados.

Resultan orientadoras las reflexiones de A. M. Fernández, (1996, 2003, 2005), donde destaca la necesidad de atender a la concepción de las competencias como comunicador que implica, en primera instancia, “el desarrollar una serie de conocimientos, sistema de acciones y operaciones que pueden sistematizarse en habilidades y hábitos, que vayan conformando toda una cultura de la comunicación, necesaria para quien tiene como centro de su trabajo al hombre”

Se desprende de lo anterior que la propuesta que se plantea en esta tesis no solo debe reflejar los aspectos de la competencia lingüística de los estudiantes de la carrera de Derecho, especialidad seguridad pública, sino también los factores sociales y culturales que los circunscriben en su vida profesional y en su

comunicación que no se da únicamente entre los estudiantes, sino entre éstos y el cúmulo de materias que desde las diferentes asignaturas se presentan de diversas maneras y usando variados códigos, que son interpretados a su vez en situaciones y contextos diferentes y que incluye por supuesto la interacción con los medios técnicos con que cuenta hoy la universidad del Ministerio del Interior.

Como es de suponer, todo ello, cobra una importancia trascendental en la escuela cubana actual, la que se haya dotada de computadoras, televisores y vídeos, para hacer el aprendizaje más efectivo, motivacional y duradero, sobre todo en la formación de los oficiales del Ministerio del Interior, donde se operan cambios trascendentales. Su uso permite restablecer la educación como diálogo, centrada en enseñar a aprender y son un vehículo permanente de comunicación, garantizando la interacción personalizada que asegura un contacto interpersonal.

Vistas estas definiciones de competencia en sentido general se hace necesario asumir una concepción de competencia comunicativa para el futuro profesional de la Seguridad Pública. Por lo que a partir de estos presupuestos se reconceptualiza el término competencia comunicativa.

La autora entiende por ésta la capacidad del profesional para emplear los recursos de la lengua, materializando un estilo comunicativo flexible que incentive la búsqueda de resultados positivos, siendo capaz de manifestar el conocimiento y la habilidad adquirida en el proceso de socialización con los factores internos y externos de la organización, establecer una comunicación asertiva y lograr resultados eficientes en la labor que realiza.

Resulta importante precisar que para desarrollar esta competencia deben correlacionarse tres factores muy importantes, que se complementan mutuamente: lo cognitivo, lo afectivo y lo procedimental (las habilidades comunicativas hablar, escuchar, leer, escribir y los estilos de comunicación).

Esta definición supone que al concluir la carrera, los estudiantes deben ser capaces de codificar y decodificar signos verbales y no verbales, los cuales forman parte de los contenidos de las asignaturas que estudian durante toda la carrera, y que cobran especial relevancia en el contexto de la comunidad.

En este sentido es importante analizar en qué contexto se está desarrollando el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de la carrera de Derecho, especialidad seguridad pública, cuáles son sus necesidades de expresión, el sistema de conocimientos relacionados con la competencia comunicativa profesional, según las exigencias de los objetivos de la carrera y especialidad, las habilidades comunicativas profesionales para la expresión, la observación y la relación empática. Ello implica que los estudiantes aprendan por medio de la actividad, la cual engendra interacciones complejas; la interacción social media la construcción de significados que deben adquirir los estudiantes como futuros profesionales.

Atender a la ejercitación de acciones de aprendizaje vinculadas a las tecnologías de la informática y de las comunicaciones en el contexto de las prácticas profesional en que los estudiantes se forman, son parte del proceso en el que necesariamente se están desempeñando. El manejo de las mencionadas herramientas se alcanza a través de interacciones verbales y/o no verbales y por medio de cualquier proceso de comunicación. Lo anterior propicia un ambiente psicológico favorable y contribuye a fomentar la motivación para que el alumno, desde cada uno de los escenarios en que se encuentre, pueda interactuar con el mundo, independientemente del código que medie entre ambos.

El docente de la especialidad en Seguridad Pública de la carrera de Derecho es el encargado, desde el currículo del modelo del profesional, de garantizar que los estudiantes entren en contacto con diferentes agentes culturales que mediatizan esa realidad y que a su vez les permita elevar su nivel de competencia comunicativa, manifestado en la capacidad para captar, resumir, valorar, e interpretar la información que transmiten y asimismo establecer relaciones entre los distintos elementos del conocimiento que recibe desde las diferentes materias empleando estrategias cognitivas que actúan como mediadores internos.

1.6. Dimensiones en el desarrollo de la competencia comunicativa.

El desarrollo integra cambios cuantitativos y cualitativos de la personalidad y responde fundamentalmente a las regularidades internas de ésta, teniendo en cuenta las influencias socioeducativas.

La enseñanza tiene entre sus funciones contribuir a la formación multilateral del alumno, se destaca en su centro la formación de la concepción científica del mundo y se considera como tarea de primer orden de la pedagogía, la búsqueda de métodos que permitan la apropiación de conocimientos y el desarrollo de hábitos, habilidades y capacidades.

El desarrollo y la enseñanza conforman una identidad, definiéndose la enseñanza como la actividad del maestro y el aprendizaje como la adquisición de conductas en el alumno.

La determinación de la competencia comunicativa para la comunicación es objeto de polémicas actualmente en la Psicología. La literatura evidencia bastante incongruencia e imprecisión en el tema: no todos los autores señalan las mismas habilidades como componente de la competencia. Éstas, si se encuentran declaradas, no aparecen operacionalizadas; en ocasiones se trabajan como habilidades, rasgos del carácter, cualidades emocionales, actitudes, etc. También la polémica se extiende hacia sus posibilidades de desarrollo o no, y a través de qué vías.

En la práctica profesional del especialista en seguridad pública, como ya se ha expresado, el combatiente que interactúa con la ciudadanía necesita hacer gala de la competencia comunicativa para el ejercicio eficiente de su labor. Es posible hablar de una gran variedad de dimensiones que incluye la competencia comunicativa que permitirá la transmisión y recepción de los mensajes a los ciudadanos.

La autora de esta tesis ofrece como dimensiones de la competencia comunicativa, para el desempeño del especialista en Seguridad Pública las siguientes:

1) Conocimientos relacionados con el tema de comunicación interpersonal.

2) Habilidades

a) Habilidad para la expresión oral: dada por la habilidad para emitir los mensajes de modo que los futuros profesionales se apropien del contenido, se percaten de las habilidades del profesor y desarrollen su propia expresión verbal.

Esta habilidad se expresa del modo siguiente:

✓ Dominando el contenido a tratar en la comunicación interpersonal.

- ✓ Expresándose con claridad, coherencia y fluidez.
- ✓ Usando un tono de voz preciso, en el momento dado.
- ✓ Con un lenguaje asequible, al alcance de las posibilidades de los ciudadanos con los que interactúa.
- ✓ Usando métodos y técnicas que favorezcan la cooperación-participación de los sujetos implicados en la comunicación interpersonal.
- ✓ Utilizando un amplio vocabulario que de posibilidades para ser comprendido.
- ✓ Utilizando ejemplos vinculados al tema de comunicación.
- ✓ Favoreciendo el intercambio comunicativo durante el desarrollo de la comunicación interpersonal.
- ✓ Argumentando y sintetizando el tema de conversación para favorecer la comprensión de los sujetos implicados.
- ✓ Haciendo preguntas que faciliten el debate y esclarecimiento de la situación.
- ✓ Con originalidad y ejemplificación.
- ✓ Con el gesto propio en cada ocasión.
- ✓ Expresión de sentimientos coherentemente.
- ✓ Captando la retroalimentación necesaria para dirigir el curso de la comunicación.

b) Habilidad para la expresión escrita: redactar, hacer uso de una correcta ortografía y de utilizar una letra legible y apropiada.

Esta habilidad se puede expresar del modo siguiente:

- ✓ Usando una correcta ortografía.
- ✓ Redactando de modo claro, coherente y legible.
- ✓ Utilizando técnicas de redacción y composición que propicien el desarrollo de las habilidades de escribir y redactar.
- ✓ Desarrollar el hábito de la Lectura.

c) Habilidad de observar participando para la caracterización del otro.

- ✓ Apropiarse de todo lo que sucede en el contexto social y personal, así como las vivencias afectivas que expresan los sujetos de interés en sus comportamientos de acuerdo a sus características psicológicas.

1. A las expresiones e indicios psicológicos en los sujetos de interés.

2. Captando todo lo que comunican los ciudadanos aunque permanezcan en silencio.
3. Descubriendo a través de sus comportamientos y estados de ánimos sus sentimientos, triunfos, problemas, alegrías y dudas.
4. Diferenciando las personalidades de los sujetos de interés policial.
5. Tipo de relaciones que establecen con sus coetáneos, familiares, profesores y otros.
6. Comprobando que ha sido comprendido.
7. Actualizando procesualmente el diagnóstico individual y grupal.

d) Habilidad para la escucha activa: donde el futuro profesional sea un buen receptor y escuche con todo el cuerpo lo que transcurre en el medio social con el cual interactúa, es realizar un esfuerzo por conseguir y comprender lo que nos está planteando la otra persona.

De que se requiere:

Tener en cuenta la razón o el propósito de la conversación.

Eliminar todo juicio crítico.

Resistir a los “ruidos” y otros elementos distractores y concentrarse en el que habla.

No apresurarse a responder.

Antes de responder comprender adecuadamente todo el mensaje, su contenido y los aspectos emocionales que lo envuelven.

Hacer uso de preguntas y de la reformulación para comprobar la precisión de lo percibido.

Manteniendo el contacto visual con el sujeto que se dirigen a él.

Manifestando su apoyo, confianza y aceptación ante las situaciones planteadas por los ciudadanos.

e) Habilidad de usar recursos no verbales: dado por lenguaje silente del cuerpo, o sea, las mímicas, los gestos y las posiciones que se adoptan ante determinadas situaciones reales, vestidos, miradas, reacciones fisiológicas, etc., que acompañan a la comunicación verbal. Es importante que los oficiales u agentes de orden

público tengan en cuenta el control y la utilización de los recursos no verbales para diagnosticar y ayudar a los ciudadanos según sea el caso.

Existen algunos elementos a tener en cuenta:

- ✓ Los gestos y las mímicas apoyan el desenvolvimiento del discurso y facilitan la comprensión del mismo.
- ✓ Los gestos pueden expresar criterios y estados de ánimos, entre otros mensajes, en ocasiones anticipando a las palabras.
- ✓ Los movimientos de manos y la mímica facial deben ser coherentes con lo que se expresa verbalmente.
- ✓ Las posturas, movimientos y gestos de los individuos son expresión de sus personalidades.
- ✓ Elementos que pueden comunicar algo y a la vez entorpecen el proceso comunicativo:

1. El nerviosismo, la timidez, el engreimiento, la apatía, sonreír sarcásticamente, la apariencia personal, mostrarse apurado, quejarse constantemente, la inexpresividad, la actitud defensiva, los ties, mirar el reloj constantemente, la mirada.

1. Capacidades

- ✓ Asertividad: está dada por la capacidad para defender los derechos personales en variadas situaciones y la posibilidad de expresar sentimientos, vivencias, sin afectar a los demás, ni sentir después remordimiento o culpa. Se manifiesta en: expresividad, tolerancia a sentimientos y derechos del otro y habilidad para la confrontación.
- ✓ Seguridad en el establecimiento de las relaciones interpersonales: es la capacidad para tomar oportunamente y sin vacilaciones decisiones en la relación interpersonal, asumiendo con responsabilidad las consecuencias que puedan derivarse de ellas
- ✓ Capacidad de autocontrol emocional.

Adecuado control mental. Condiciones que ayudan a enfrentar con éxito cualquier tipo de situación estresante, crítica o peligrosa que surja o pueda surgir en sus intervenciones policiales, que eviten consecuencias cognoscitivas o físicas

negativas como distracción, pérdida de capacidad analítica, incapacidad para hablar, expresiones faciales de miedo, impulsividad.

Se requiere poseer nivel de conocimientos e información, estabilidad emocional, seguridad y confianza en sí mismo, flexibilidad y ecuanimidad, uso de mecanismos intelectuales que mediaticen la expresión emocional y verbal, tolerancia a estados psicológicos de tensión, valor personal, tolerancia a las frustraciones y agilidad de respuestas.

✓ Capacidad para influir en las personas.

La explicación estimula la reflexión que conduce a la aceptación de la idea transmitida, la creencia o identificación racional respecto a la idea es el rasgo fundamental de la convicción, el proceso de persuasión o convencimiento se encamina a originar valores a través de cambios de conductas o de opiniones a través de la explicación y argumentos lógicos con el objetivo de lograr cambios de conducta u opinión en el sujeto de interés donde se atenúe el análisis crítico de lo que puede estorbar en el proceso comunicativo. Hacer uso efectivo de en la aplicación de métodos de influencia psicológica.

En la fuente se requiere de:

- ✓ Lenguaje adecuado (expresiones comprensibles, considerando las condiciones del otro).
- ✓ Argumentación de lo sencillo a lo complejo (velar por el ordenamiento lógico del argumento, comenzando por los elementos más sencillos).
- ✓ Argumentación de lo agradable a lo desagradable (un conocimiento o información agradable aumenta la recepción en el otro y lo apresta a recibir nuevas informaciones).
- ✓ Posibilitar en alguna medida la satisfacción de necesidades del destino, o proponer vías para hacerlo.
- ✓ Inspirar confianza y respeto, lo cual se logra fundamentalmente a través del ejemplo, mostrando la argumentación con hechos prácticos (decir haciendo).
- ✓ Logro de apoyo social (particularmente del grupo más allegado al destino) hacia el argumento que se necesita inculcar, tratando de alcanzar más que

una influencia individual (la de la fuente) una influencia o compulsión social a través del grupo o colectivo.

- ✓ Consecuencia con su verdad y los intereses e ideología que represente; en la sociedad socialista, con la verdad científica y con los legítimos intereses de la clase obrera y su ideología marxista-leninista.

En la persona destino deberá atenderse a las siguientes condiciones principalmente:

- ✓ Su atención (sea la receptividad requerida) la visual, la auditiva u otra).
- ✓ Su desarrollo mental (un niño o un adulto, una persona con nivel escolar primario u otra con nivel universitario, demandan diferentes explicaciones).
- ✓ Su experiencia de la vida (por lo general en correlación con lo anterior, pero referida a las vivencias prácticas).
- ✓ Su estado de ánimo (no deberá estar alterada_ pues se “bloquea”_, o al menos deberá estar en el estado conveniente al contexto de la explicación).
- ✓ Sus valores (ideología, concepción de la vida y el mundo).
- ✓ Sus conductas en relación a esos valores y en especial sus conductas estables.
- ✓ Las dudas que se pueden manifestar en el proceso de comunicación y los aspectos contradictorios de sus convicciones (conjunto de valores estables en la personalidad).
- ✓ El momento oportuno (caracterizado por una situación de crisis, indecisión, duda, inestabilidad, tensión o ignorancia, en que la emotividad puede imponerse a la racionalidad).

2. Actitudes

Existen según C. Rogers tres actitudes que favorecen la comunicación, estas son: empatía, la congruencia y la aceptación.

A) Actitud empática supone ponerse en el lugar del otro, para ver un asunto desde su punto de vista. Esto no implica que se tenga que aceptar la visión de esa persona, sólo que si queremos entender su posición es necesario tratar de ver el asunto como ella lo ve para poder brindar apoyo y ayuda.

Conductas a seguir:

- ✓ Mantener un comportamiento justo y no impositivo.
- ✓ Personalizar la relación.
- ✓ No interrumpir el discurso de los otros.
- ✓ Promover la creatividad y las motivaciones en su actuación.
- ✓ Vigilar la expresión de sus emociones y sentimientos.
- ✓ Cuidar que sus opiniones y respuestas sean aclaratorias y estén expuestas a cambios.
- ✓ Captar las vivencias afectivas de los ciudadanos.
- ✓ Cuidar la forma de vestir, la higiene y la creación de un ambiente favorable cuando esté desarrollando su labor policial.
- ✓ Expresar aceptación hacia los demás.
- ✓ Tener cuidado con los vocablos de desaprobación, velando que no sean ofensivos ni destructivos.
- ✓ Expresar sentimientos y emociones que despierten interés por el mensaje.
- ✓ Ponerse en el lugar de los ciudadanos para comprender sus inquietudes, deseos y aspiraciones sin asumir.
- ✓ Ser siempre sincero.
- ✓ Comprender que si el ciudadano se acerca más de lo acostumbrado puede estar mostrando su solidaridad y respeto por su labor.

B) La congruencia significa integridad, es decir, la coherencia que debe existir entre nuestro pensar, sentir y comportarnos en la relación con los demás.

Conducta a seguir:

- ✓ No deben existir diferencias entre los elementos verbales, vocales y visuales en nuestros mensajes.
- ✓ El verbal es el mensaje mismo (las palabras que usted dice).
- ✓ El elemento vocal es su voz (la entonación, proyección y resonancia de su voz que trasmite esas palabras).
- ✓ El elemento visual es lo que las personas ven (básicamente lo que ellos ven de su cara y de su cuerpo).

C) La aceptación significa la tolerancia y la madurez para aceptar que una persona es como es y no como uno quiera que fuera y de ser aceptado por los otros.

Aspectos que favorecen la buena actitud en la comunicación.

- ✓ Limitar al máximo los juicios de valor, respecto el interlocutor.
- ✓ Hacer los señalamientos en positivo.
- ✓ No lamentarse por todas partes.
- ✓ Interesarse sinceramente por otros.
- ✓ Emplear un tono de voz adecuado de acuerdo con las circunstancias.
- ✓ Sonreír cuando la ocasión lo requiera.
- ✓ Utilizar el nombre de la persona con la cual interactúas.
- ✓ Hablar con sencillez y adaptar el lenguaje al de tu interlocutor.
- ✓ Conservar la calma en todo momento.
- ✓ Ser buen oyente.

Las tendencias más recientes en la formación y capacitación profesional hacen énfasis en la necesidad de desarrollar diversas actitudes positivas, capacidades y habilidades comunicativas que faciliten la interacción sujeto- sujeto, la sensibilización y el dominio de la situación operativa y su dinámica, el conocimiento de sí mismo y la autorreflexión que posibilite un mejor desempeño y una relación interpersonal exitosa hacia el establecimiento de una comunicación social donde se destaque la congruencia, la identificación emocional con el otro, la aceptación y el autocontrol emocional sin dejar de enfrentarse con valentía y justicia al delito y a las conductas antisociales, imponiéndose para el logro de las transformaciones sociales actuales. La preparación de los profesionales debe estar dirigida a propiciar el autoanálisis, la reflexión y la discusión grupal en sus estudiantes para que éstos a su vez puedan promoverlas en otras circunstancias de la vida profesional.

Según el criterio de la autora el desarrollo de la competencia comunicativa requiere la utilización de métodos activos donde se actúe de forma consciente en su propia preparación, donde toda actividad tenga un significado para sí. Este proceso se facilita mediante una relación interpersonal comprometida, en una comunicación que se caracterice por un diálogo abierto y franco, donde se comparta con autenticidad y congruencia las experiencias y conocimientos de cada uno.

Es también la confianza y el respeto hacia el otro, tomando en consideración, que los otros son parte de nosotros mismos, de la sociedad que es donde nuestra actuación cobra significación única y plena.

Conclusiones del capítulo I.

- ✓ La preparación de los(las) profesores(as) es un proceso de permanente y de rigurosa reflexión sobre la práctica individual de cada uno de ellos, contextualizado en un sistema, en un entorno y unas condiciones concretas de trabajo, donde el resultado de su desempeño se ve materializado en la actuación del estudiante.
- ✓ El taller metodológico debe preparar a los(las) profesores(as) para el desarrollo de la competencia comunicativa en los estudiantes de la Licenciatura en Derecho de la Filial Universitaria Provincial del Ministerio del Interior ocupando un lugar central en la preparación de los profesores porque permite ajustar las acciones de preparación a las necesidades y características de los profesores, facilita un aprendizaje significativo y relevante que parte del conocimiento de la situación previa y las actitudes, habilidades y expectativas de los profesores.
- ✓ Las habilidades, capacidades y actitudes son educables en el sentido en que es posible contribuir a su desarrollo de diversas maneras y por lo tanto concurren al desarrollo de la competencia comunicativa.

CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO DEL ESTADO REAL DE LA PREPARACIÓN DE LOS(AS) PROFESOR (AS) PARA ESTIMULAR EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA Y PROPUESTA DE TALLERES METODOLÓGICOS.

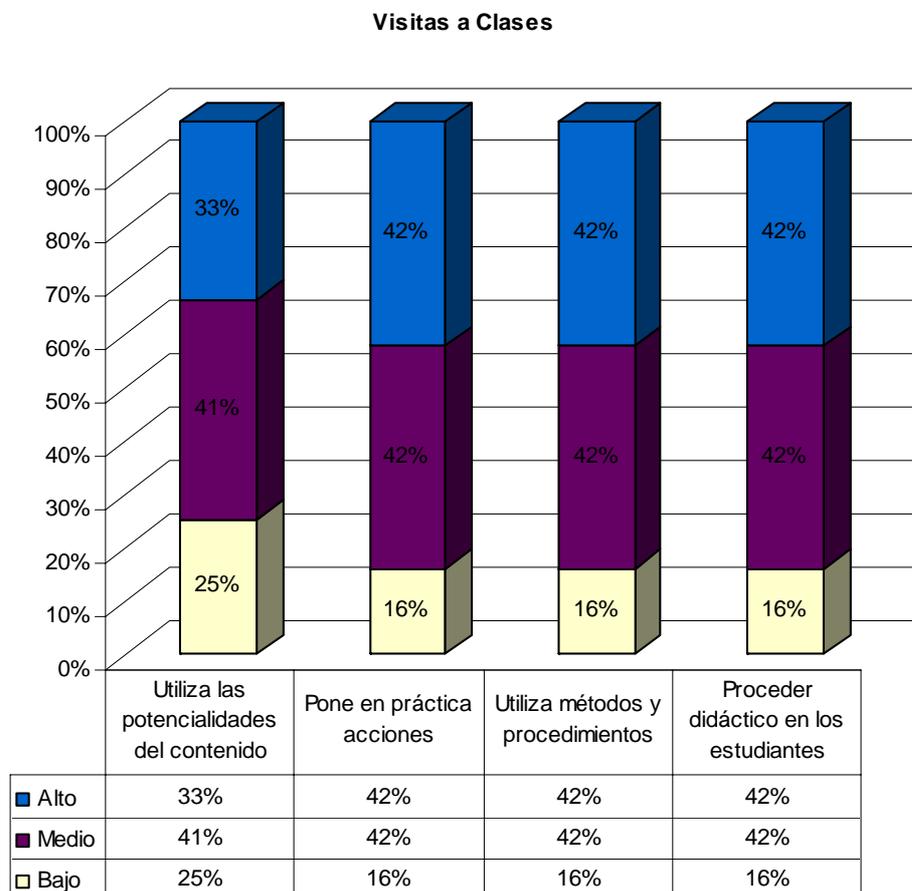
2.1 Diagnóstico.

El estudio diagnóstico realizado a los(as) profesores(as) de carrera de Derecho de la Filial Universitaria Provincial del Ministerio del Interior de la Provincia de Sancti Spiritus pudo determinar que todos los(as) profesores(as) son graduados universitarios, el 59 % en Derecho, 1,8 % en Ciencias Sociales, 7,4% en Ciencias Penales, 14,8 % en Ciencias de la Educación, 1,8 % en Psicología, el 14,8 % en otras especialidades. Es Máster el 12,9 % y cursan maestrías el 46,3 % y de ellos el 24 % la cursa en educación. Con menos de 5 años de experiencia en la docencia el 20,3 %; entre 6 y 10 años el 62 % y con más de 10 años el 16,6 %. Categorizados como profesor auxiliar 1 para el 1,8 %, asistente el 20,3 % y como instructor el 77,7 %, se reconoce como actividad fundamental al trabajo metodológico para el perfeccionamiento del proceso docente-educativo.

Los profesores tienen buena actitud ante el trabajo y asumen los cambios actuales que ocurren en el Sistema Nacional de Educación, sin embargo, se detectó al aplicar una entrevista a 24 profesores (**Anexos 1 y 2**) tomados como muestra el conocimiento de la definición de comunicación y competencia se comportaba a un 13,3 %, sólo definieron comunicación el 33,3 %, los modos de actuación de esta competencia así como el tiempo que dedican los profesores a la planificación de las clases en función del desarrollo de esta competencia se comportó a un 46.6 %, también se constató en esta entrevista que sólo un 6,6 % de los entrevistados dominan los elementos a tener en cuenta para el desarrollo de esta competencia en la clase.

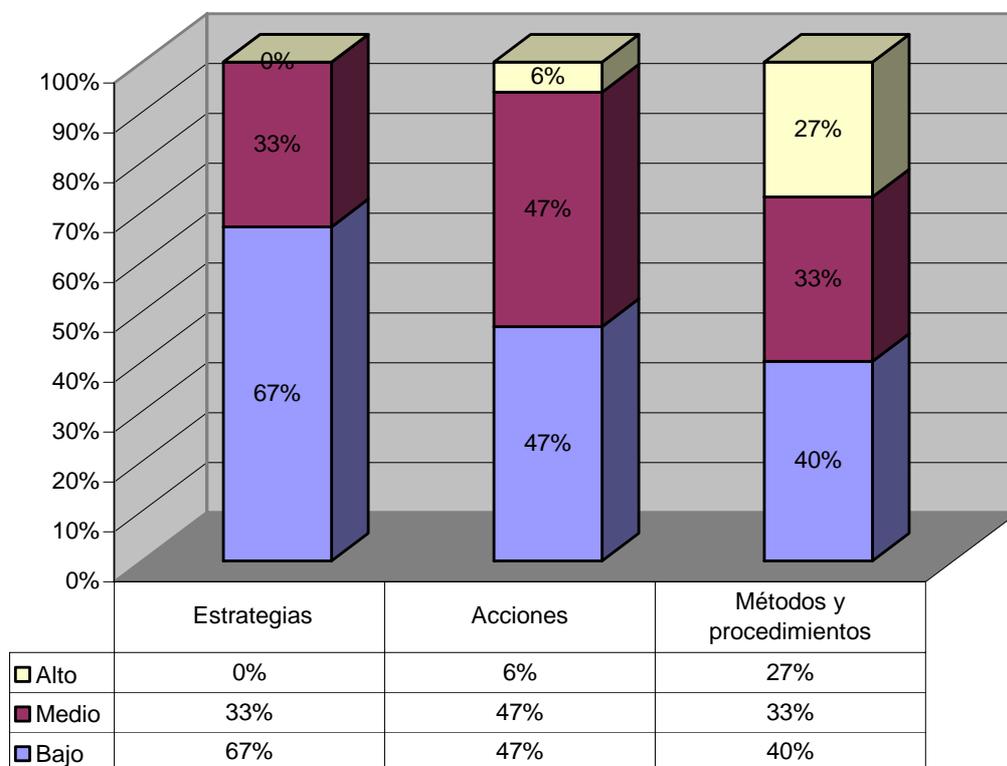
La observación a clases (**Anexos 3 y 4**) reflejó como resultado que en un total de 12 clases visitadas un 33 % se utilizan las potencialidades del contenido en función del desarrollo de la competencia comunicativa, el 42 % pone en práctica acciones que contribuyen al desarrollo de la competencia comunicativa, el

proceder didáctico de los estudiantes en clases se comportó en un 42 % coincidiendo con el proceder didáctico en los estudiantes.

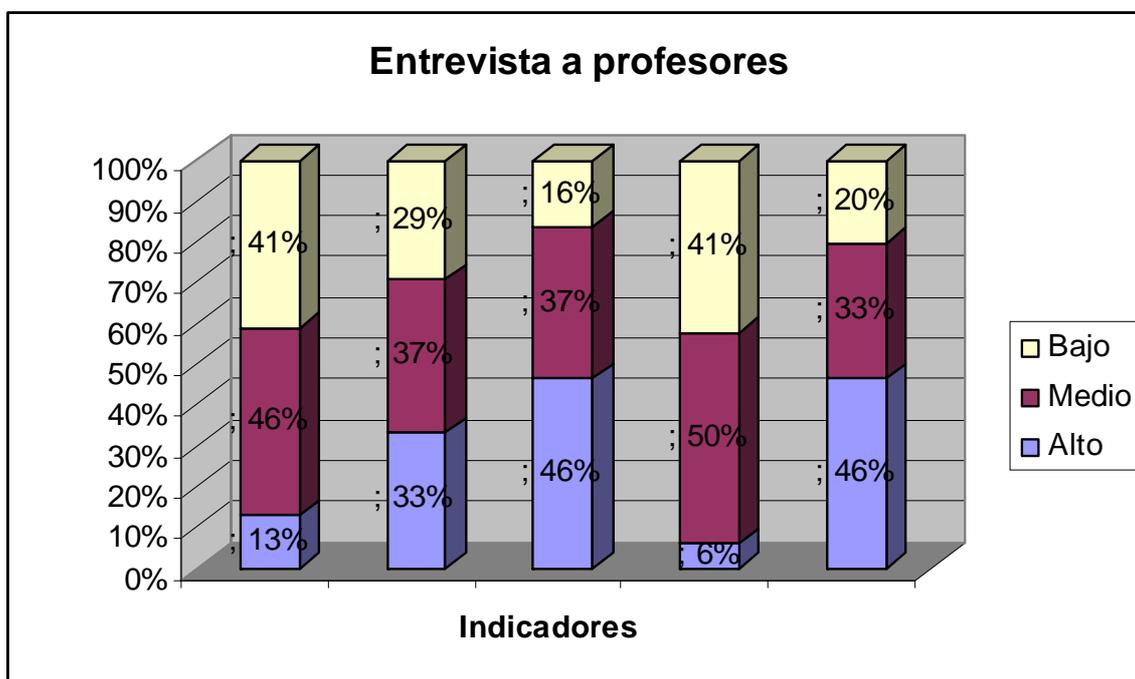


Para determinar si se planifican actividades para desarrollar la competencia comunicativa en los sistemas de clases se realizó una revisión de los mismos **(Anexos 5 y 6)** donde se pudo constatar que en un total de 10 sistemas revisados sólo un 33,3 % utiliza las potencialidades del contenido para desarrollar la competencia comunicativa, el 53 % de los profesores pone en práctica acciones que contribuyan a desarrollar la competencia comunicativa, mientras que el 60 % de los mismo utiliza los métodos y procedimientos adecuados para desarrollar la competencia comunicativa.

Revisión de documentos



Con el objetivo de determinar el nivel de preparación alcanzado por los profesores en cuanto al dominio de los fundamentos teóricos relacionados con la competencia comunicativa, el dominio de los modos de actuación asociados a la misma y a la manifestación en la práctica de acciones que contribuyan a desarrollar la competencia comunicativa en un total de 24 encuestado se comportó a un 46% y 44% mientras que el conocimiento del tratamiento metodológico del desarrollo de la competencia comunicativa desde el proceso pedagógico se comportó al 49% y el conocimiento de los elementos a tener en cuenta para el desarrollo de la competencia comunicativa en clase al 31% y en el conocimiento de los elementos a tener en cuenta para el desarrollo de la competencia comunicativa en clase el 36%.



Para determinar la valoración que realizan los estudiantes del tratamiento metodológico que se ofrece por el profesor en la clase y la actitud de los estudiantes para el desarrollo de la competencia comunicativa se encuestaron 49 estudiantes del tercer y cuarto año de la carrera de Derecho, especialidad Seguridad Pública donde se obtuvieron los resultados siguientes

El 47 % manifiestan que existe preparación de los profesores para plantear preguntas problema en el desarrollo de la clase propiciando la participación de los estudiantes a que se expresen verbalmente.

El 47 % permite reflexionar al estudiante antes de dar una respuesta,

El 40 % aplica técnicas de trabajo en grupo para el desarrollo de la competencia comunicativa en los estudiantes.

El 51% alto nivel de actividad en los estudiantes para desarrollar la competencia comunicativa.

El 52 % valora las opiniones de los estudiantes con flexibilidad.

El 48% propicia la participación activa de los estudiantes en la clase logrando mantener la disciplina, como requisito de una clase desarrolladora.

El 90 % manifiesta tener habilidad para conversar fuera de la clase.

El 39 % de los estudiantes resume en pocas palabras una idea importante.

El 32 % de los estudiantes responden oralmente en clases manteniendo la secuencia lógica de las ideas.

El 42 % de los estudiantes poseen un buen desarrollo del vocabulario.

El 41 % de los estudiantes tienen habilidad para la expresión oral y escrita.

El 44 % escucha activamente.

El 51 % de los estudiantes considera usar recursos no verbales y tener capacidad para influir en las personas.

El 49 % refiere tener capacidad asertiva, empática y de autocontrol emocional.

El 49 % manifiesta tener tolerancia para aceptar a las personas como son.

Con el objetivo de conocer sobre el nivel de desarrollo que demuestran los estudiantes de la competencia comunicativa y el proceder de los profesores se realizó el análisis del producto de la actividad de los estudiantes a través de sus libretas de notas apreciándose limpieza, orden y utilización racional de la libreta de forma adecuada en el 50 % y el 55 % trabaja con la lengua materna y otros códigos de la conducta comunicativa. La correspondencia entre las notas que aparecen escritas y las exigencias de los objetivos del año el 80 % utilizan esquemas, cuadros, gráficos, resúmenes, mapas conceptuales (30 %). Las tareas propician la búsqueda de diferentes fuentes del conocimiento desde posiciones reflexivas el 55 %. El 45 % sigue la lógica de evidenciar: qué hacer, por qué, cómo hacer, con qué, qué resultados obtener, utilidad que tiene para el futuro ejercicio profesional. El 55 % evidencia desarrollo de la comunicación escrita que se ve en las respuestas y/o soluciones de las tareas docentes. En el 25 % las actividades de autoaprendizaje que aparecen registradas posibilitan el desarrollo de la competencia comunicativa. El 75 % y el 70 % reflejan que las anotaciones fueron dictadas por el profesor y que poseen habilidades en la comunicación escrita.

2.2. Propuesta de Talleres Metodológicos para los (las) profesores (as) dirigidos al desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes de la carrera de Derecho, especialidad Seguridad Pública.

Como parte del proceso de preparación metodológica se introdujo una propuesta que partió de los elementos que surgieron del diagnóstico elaborado como parte del proceso de encuestas, en el que se señalaba la problemática percibida por los docentes sobre la preparación que tienen los profesores de la Filial Universitaria Provincial del Ministerio del Interior como elemento imprescindible para poder estimular en los estudiantes la competencia comunicativa.

Algunos de los elementos de dicho diagnóstico permitieron llegar a la conclusión de la necesidad de incluir talleres Metodológicos como elemento del proceso de preparación metodológica de los profesores de la Filial Universitaria del Ministerio del Interior para el desarrollo de la competencia comunicativa en los estudiantes.

Se consideró que:

- ✓ Los docentes manifiestan desconocimiento de cómo estimular el desarrollo de la competencia comunicativa en los estudiantes de Derecho, especialidad Seguridad Pública.

- ✓ Necesidad de conectar los conocimientos teóricos con la práctica.

A partir de lo señalado en el punto anterior, la propuesta de taller como actividad metodológica se concibió como una vía que favorece la interacción de la teoría con la práctica así como la falta de conocimientos y habilidades en los profesores para estimular la competencia comunicativa en los estudiantes a través del proceso de formación.

En este sentido, los objetivos fueron:

- ✓ Desde la preparación metodológica de los profesores, integrar los conocimientos teóricos- prácticos a través de talleres relacionados con el desarrollo de la competencia comunicativa de los futuros profesionales de la Seguridad Pública.

- ✓ Lograr una idea integral en la formación del futuro profesional de Derecho, especialidad Seguridad Pública desde el primer taller metodológico.

La propuesta responde a la necesidad de contribuir a la preparación metodológica de los profesores con vistas a contribuir al desarrollo de la competencia comunicativa en los estudiantes, la misma se sustenta en el enfoque histórico-cultural de L.S. Vigotski relacionada en el desarrollo del proceso de formación de

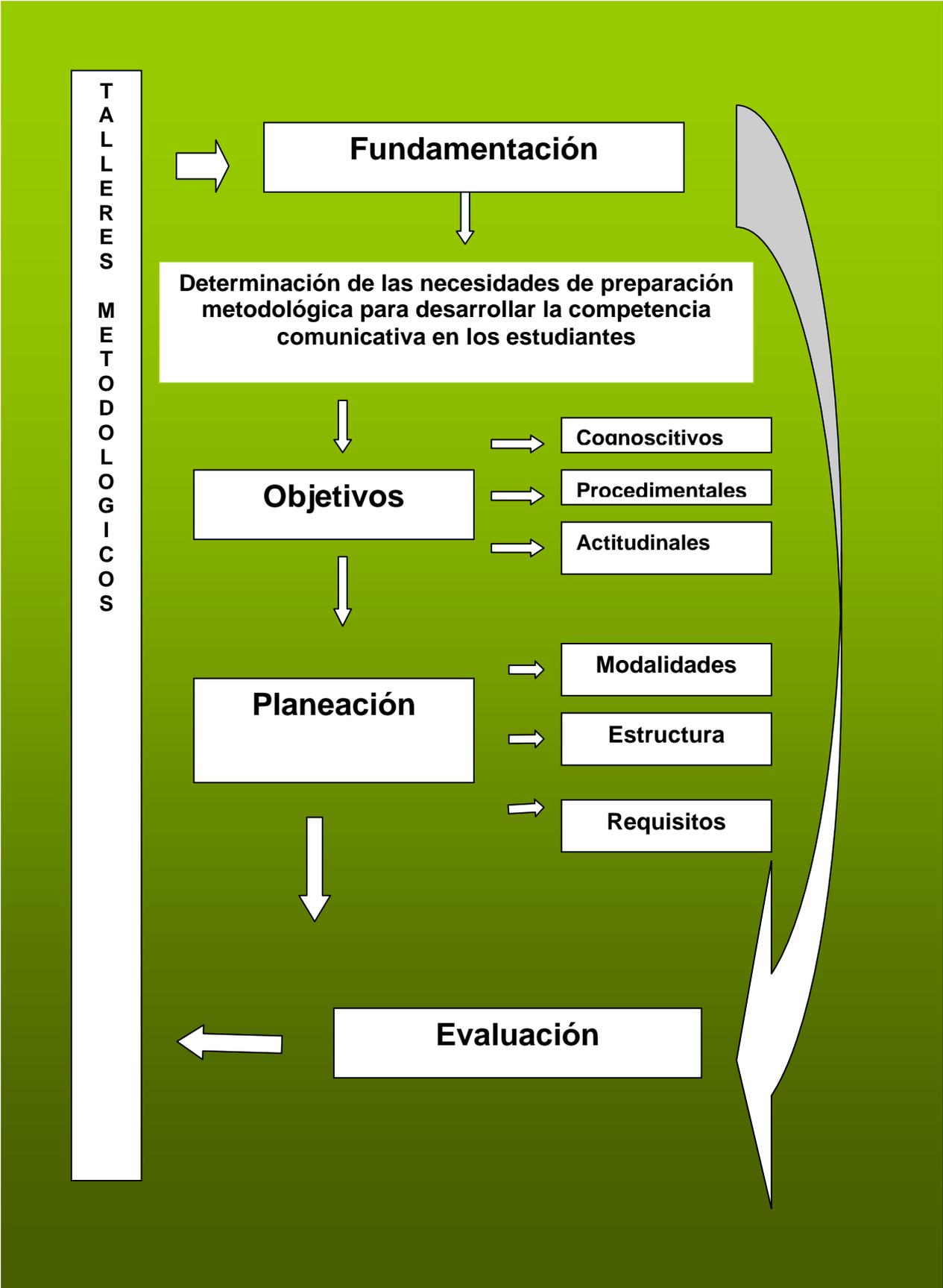
la personalidad y asume como base teórica y metodológica la filosofía marxista y la interpretación sobre la esencia social del hombre, el valor que el confirió a la unidad de la actividad y la comunicación en su formación y cómo lograr el desarrollo de la comunicación a partir del diagnóstico de las necesidades educativas de los estudiantes en un proceso de naturaleza social, cooperativa, solidaria que se orienta de lo fenoménico a lo esencial y de lo externo a lo interno donde es fundamental lograr la implicación de los sujetos.

El desarrollo de la competencia comunicativa es también parte del proceso de enseñanza aprendizaje, por tanto es susceptible de aplicar las generalizaciones de la didáctica con esta finalidad y a la vez puede ser vista desde distintos enfoques. Aparecen ideas de Vigotski al referirse al aprendizaje como un hecho personal, compartido y socializado, la necesidad de la negociación, centrarse en las vivencias de los estudiantes. Y una dirección consciente de los procesos educativos.

La propuesta de talleres metodológicos considera éstos y otros enfoques, pero al enmarcarse en el enfoque histórico cultural porque el humanismo socialista que resalta la importancia de la atención total de la personalidad de los estudiantes y el desarrollo máximo de todas sus potencialidades a partir de la zona de desarrollo actual hasta llegar a la zona de desarrollo próximo, concebir la competencia comunicativa como un sistema.

2.3. Diseño y descripción de la propuesta de los talleres metodológicos.

Esquema de la propuesta de talleres metodológicos para desarrollar la competencia comunicativa de los estudiantes de Derecho de la especialidad Seguridad Pública de la Filial Universitaria Provincial del Ministerio del Interior de la provincia de Sancti Spíritus.



Tal como se concibió, el Taller Metodológico constituye una vía de preparación Metodológica del profesor para estimular el desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes de Derecho, especialidad Seguridad Pública de la Filial Universitaria Provincial del Ministerio del Interior.

Estos talleres metodológicos son atractivos, dinámicos y poseen un alto contenido teórico y metodológico; están definidos como la actitud que transita por diferentes procesos que los(as) profesores(as) realizan guiados por diferentes representaciones anticipadas de lo que desea alcanzar, donde estas representaciones constituyen objetivos o fines que son conscientes para dirigir, encaminar, desarrollar la competencia comunicativa con un carácter participativo.

Para el diseño de la propuesta se fijaron los siguientes objetivos:

- ✓ Cognoscitivo: están delimitados por contenidos seleccionados en correspondencia al futuro desempeño profesional. Aspectos novedosos y de actualidad.
- ✓ Procedimentales: Observación, análisis, diseño, construcción, manejo, determinación, confección, elaboración, utilización, participación.
- ✓ Actitudinales: Interés, responsabilidad, curiosidad, respeto al pensamiento ajeno y de las normas.

Sobre esta base, los Talleres Metodológicos como vía de preparación Metodológica posee las siguientes características distintivas:

- ✓ Son contextual, porque los puntos de partida y de llegada están definidos por el perfil de formación de los estudiantes y de preparación metodológica de los profesores al momento de iniciar el curso, determinado a través de encuestas de evaluación diagnóstica.
- ✓ Dinámicos, porque los objetivos de la propuesta de los talleres metodológicos se adecuan al nivel de preparación que poseen los profesores para estimular la competencia comunicativa a partir de la evaluación diagnóstica.
- ✓ Son flexible, porque son los propios profesores quienes fijan la profundidad e intensidad de logro de los objetivos, bajo la guía y supervisión del metodólogo de la Filial Universitaria del Ministerio del Interior, respetando las particularidades individuales y del grupo de profesores.

- ✓ Se basan en un contrato metodológico que define los objetivos, los roles, las actividades, los sistemas de evaluación, las responsabilidades del equipo de profesores.
- ✓ Se diferencian de las prácticas habituales en que el profesor es sujeto de su propio aprendizaje, fijando sus puntos de partida y de llegada. El concepto guía no es el de transmisión sino el de construcción del conocimiento.
- ✓ La estrategia pedagógica es de aprendizaje activo. Se utilizan como técnicas la dinámica de grupos, la charla y el debate. Se emplea el método de casos, la resolución de problemas y el diseño de proyectos como estrategias de análisis de las partes e integración en un todo a través de la práctica interdisciplinaria concreta.
- ✓ Se articula la enseñanza ya que se trabaja con los profesores de las diferentes asignaturas del plan de estudio además de estar en constante vinculación con el medio social y escolar.
- ✓ Los objetivos procedimentales se logran mediante la formación de los grupos que desarrollan su actividad bajo tutoría permanente del metodólogo y primeros profesores, analizando las herramientas y procedimientos que más se adecuan a los casos que cada equipo de profesores se propone para su desarrollo.
- ✓ Los objetivos actitudinales son logrados mediante la observación, el análisis, la crítica y autocrítica constante, por parte del equipo docente.
- ✓ La evaluación es permanente y abarca a todos los actores involucrados (estudiantes., docentes, institución) y a todo el proceso educativo, incluyendo los recursos utilizados. Se realiza mediante la observación constante y las opiniones libremente expresadas en los talleres y la evaluación final del proceso que es realizada por los propios docentes.

En las actividades de los Talleres Metodológicos como elemento de la preparación Metodológica se plantean dos modalidades:

- ✓ Reuniones de trabajo de cada grupo de profesores que tienen como objetivo el desarrollo de la actividad específica del grupo, basado en el autoaprendizaje, el autoconocimiento y la cohesión grupal.

- ✓ Reuniones plenarias de todos los grupos, con la totalidad del equipo docente. Tienen como objetivos principales la socialización de las experiencias de cada grupo y de cada integrante así como el conocimiento y la comunicación interpersonal de todo el grupo de profesores.

Requisitos metodológicos básicos de los talleres:

- ✓ Poseer un sistema de objetivos claros, consistentes y representativos de la realidad.
 - ✓ Estar vinculados a los contenidos y los objetivos de la educación y/o de la enseñanza, así como las condiciones reales en que se están trabajando.
 - ✓ Integrar de manera dinámica y dialéctica, los problemas que se discuten en la práctica profesional.
 - ✓ Tener en cuenta el contexto histórico-social.
 - ✓ Contener suficiente material para llevar el proceso reflexivo hacia:
 - La situación real y la deseada en la preparación metodológica.
 - Las estrategias pedagógicas o didácticas que pueden utilizarse.
 - ✓ Tener en cuenta los fundamentos teóricos de la Pedagogía, la Didáctica y las diferentes materias afines con el problema sobre el que se reflexiona.
 - ✓ Propiciar la autorreflexión de la práctica profesional y sus resultados.
 - ✓ Ser interpretador de los resultados de la práctica profesional.
 - ✓ Acompañarse por registros de anotaciones de lo que sucede (lo malo y lo bueno, lo improductivo, lo productivo).
 - ✓ Caracterizar y resumir el producto del proceso de trabajo del grupo.
 - ✓ Utilizar el tiempo necesario para concluir las tareas de cada taller.
- Características fundamentales.

1.- Vivenciar el conocimiento.

- ✓ Significa conectar el conocimiento con su esquema cognitivo previo (experiencias, conocimientos, vivencias afectivas con respecto al tema que se aborda).
- ✓ Proporcionar instrumentos para transformar el conocimiento en algo abierto a nuevas ideas, aplicarlo a situaciones profesionales.

- ✓ Enfrentar al profesor con textos que les faciliten el desarrollo de la competencia comunicativa. Propiciar el tránsito del conocimiento común al pensamiento científico.

2.- La organización de la actividad grupal y no frontal.

Para la realización del taller como alternativa metodológica, se sugiere entre otras cuestiones:

- ✓ Ofrecer (con suficiente tiempo de antelación al encuentro) a los profesores, en una guía orientadora, a través de tarjetas u otro medio, lo siguiente:

1. Temática a abordar.
2. Objetivo de la actividad.
3. Bibliografía disponible sobre la temática.
4. Métodos y técnicas para el estudio y el trabajo independiente.
5. Metodología a seguir en el taller.
6. Fecha del taller.

- ✓ Selección y aplicación de técnicas para organizar la actividad cognoscitiva en función de la producción del conocimiento para aprender a pensar, interactuar con el grupo con el conocimiento, las de dinámica del grupo a través de juegos didácticos e intelectuales.

3.- La realización del taller precisa los diferentes momentos:

I- Introducción.

- ✓ Significa el momento del encuadre de la actividad.
- ✓ Organizar al grupo de profesores a partir de la información previa sobre las formas y técnicas a utilizar para trabajar la problemática.

Explicar con claridad qué hacer y qué se espera de él y del grupo, así como qué va a hacer, o sea, definir los roles a desarrollar, lo que obviamente está relacionado con la orientación hacia el objetivo.

II- Desarrollo.

- ✓ Se dedicará al tratamiento de la problemática en dependencia de la orientación previa que posee el profesor y de lo que ya quedó explicitado en la orientación.

- ✓ Deberá ir registrándose las intervenciones de los profesores, para poder hacer análisis valorativos, evaluar y / o controlar los resultados de la producción del conocimiento, sobre todo irlos conduciendo a la reflexión metacognitiva.
- ✓ El facilitador estará lejos de arbitrar para elaborar situaciones de aprendizaje que sirvan de puntos de reflexión sobre la problemática, de modo que el profesor llegue por sí mismo a la verdad objetiva.
- ✓ Las problemáticas van cerrándose por consenso y colaboración grupal, constituyéndose conclusiones parciales.
- ✓ Ser consecuente con la metodología orientada, sin descuidar que pueden aparecer, en la actividad, situaciones, reflexiones inesperadas típicas y normales en el proceso de construcción del conocimiento, donde otros aportan y han pensado de otra manera.

III- Conclusiones.

Este momento es inviolable, pero si en el desarrollo, el grupo va llegando a conclusiones parciales que abordan diferentes aspectos, la conclusión final estaría referida, no al conocimiento en sí, sino a la dinámica de la actividad de aprendizaje para otorgar el carácter educativo y formativo de esta.

Es necesario descartar algunas ventajas que el taller como variante o alternativa metodológica para organizar el proceso de enseñanza – aprendizaje posee:

- ✓ Facilita la preparación previa del grupo sobre una temática determinada, desarrollándose la solidaridad, colectivismo, laboriosidad.
- ✓ Permite el vínculo de la teoría con la práctica, del conocimiento común con el conocimiento científico, de la educación con la vida, de lo afectivo con lo cognitivo y de lo individual con lo grupal, entre otras.

En el desarrollo de los talleres metodológicos la dirección del aprendizaje debe ir dirigido a lograr un pensamiento reflexivo, activo y consciente, donde se conviertan en cada momento del proceso en el centro de su propio aprendizaje y que les permita poder transcurrir por los niveles de asimilación del conocimiento, de manera lógica y efectiva.

En este sentido sugerimos el uso de las técnicas participativas; las cuales a partir de su esencia, características y utilidad, le podrán ofrecer al profesor un apoyo de

incalculable valor educativo y formativo, pues facilitan la imaginación, creatividad, iniciativa y reflexión. Sin embargo, consideramos necesario reflexionar alrededor de este término.

Se inician las técnicas dando a conocer las reglas generales de trabajo en grupo que propicien una comunicación interactiva como son:

- ✓ No enjuiciar las ideas expresadas por los miembros del grupo. Tampoco criticar de manera inmediata las opiniones propias.
- ✓ Cada uno puede tomar caminos novedosos, aprovechando toda la plenitud de su imaginación. Cuanto más extraña o novedosa sea su idea es mejor.
- ✓ No debe tener miedo a las ideas más inusitadas, que puedan quizás convertirse en las más factibles.
- ✓ Se busca la manera de generar el máximo de ideas y no conformarse con las primeras que nacen del grupo.
- ✓ Está permitido asumir las ideas de otros miembros del grupo y desarrollarlas. En este momento cada opinión que surge no es ya idea de este o aquel, sino la de todo el grupo.

Para lograr lo anterior se recomiendan técnicas como:

Las aleatorias. Tienen como finalidad provocar combinaciones al azar entre los objetos y fenómenos para llegar a soluciones creativas. Análisis, estructuración y relación son las operaciones mentales más frecuentes.

Las etapas fundamentales son:

- ✓ Descomposición y análisis del problema.
- ✓ Reagrupación estructurada de elementos acumulados.
- ✓ Relación y combinación de los mismos.

Problemas a plantear:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y metodológicos relacionados con la competencia comunicativa?
2. ¿Cómo lograr la comunicación en el aula y en la comunidad?
3. ¿Cómo deben ser los modos de actuación de la competencia comunicativa en el oficial de seguridad pública para convertirse en un comunicador asertivo?

4. ¿Cómo diagnosticar la competencia comunicativa en los estudiantes de Derecho, especialidad seguridad pública de la Filial Universitaria del Ministerio del Interior en Sancti Spíritus?
5. ¿Cómo desarrollar la competencia comunicativa en el proceso de formación de los estudiantes de Derecho, especialidad en seguridad pública de la Filial Universitaria Provincial del Ministerio del Interior en Sancti Spíritus?
6. ¿Qué potencialidades posee mi asignatura para contribuir al desarrollo de la competencia comunicativa en la clase?
7. ¿Qué estrategias de aprendizaje favorecen el desarrollo de la competencia comunicativa?
8. ¿Qué métodos, medios y formas de evaluación facilitan el desarrollo de la competencia comunicativa?
9. ¿Cómo diseñar una clase encuentro que desarrolle la competencia comunicativa en los estudiantes de Derecho, especialidad seguridad pública de la Filial Universitaria del Ministerio del Interior en Sancti Spíritus?

Posibilidades de respuestas:

- ✓ Relación y combinación entre las causas y las soluciones. Representarlas en una tabla de doble entrada.

Para operar con las tablas deben seguirse los pasos siguientes:

Información: Recoger todos los datos que se posean sobre las causas.

Anotación: Se anotan las ideas de todos los participantes manteniendo el anonimato.

Descubrimiento de las categorías generales: Se buscan los criterios coincidentes analizando su esencia para evitar no perder aquellos que a primera vista no posean nada en común.

Registrar causas y soluciones buscando su relación y novedad.

Es importante la evaluación de las ideas en la búsqueda de soluciones desde la dimensión de su originalidad y posibilidad de transformación de los modos de actuación en la dirección del proceso. Se puede aplicar esta técnica en cualquier actividad metodológica.

Durante la realización de la técnica resulta útil interrogarse:

- ✓ ¿Qué escuchamos?
- ✓ ¿Qué vemos?
- ✓ ¿Qué leemos?
- ✓ ¿Qué problema metodológico resolvemos?
- ✓ ¿Cómo lo resolvemos?

Esto permitirá un primer ordenamiento colectivo.

De acuerdo a ello y teniendo en consideración los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentales, es que se proponen los siguientes Talleres metodológicos como vía para la preparación metodológica de los profesores de la carrera de Derecho, especialidad de seguridad pública teniendo como elemento de evaluación el proceso docente educativo de la Filial Universitaria del Ministerio del Interior Filial Universitaria del Ministerio del Interior de Sancti Spíritus.

Se planificaron un total de nueve talleres metodológicos, estructurados de la manera siguiente: Título, problema, objetivo, organización del taller, tiempo de duración y bibliografía. Con una secuencia de actividades de acuerdo con sus objetivos, distribuidos de la siguiente forma:

2.4. Propuesta de Talleres Metodológicos.

Contenidos para desarrollar los talleres metodológicos:

1. “Fundamentos teóricos relacionados con la comunicación”.
2. “La comunicación educativa y social”.
3. “El desempeño del profesor para lograr el profesional ideal en la seguridad pública”.
4. “El diagnóstico de la competencia comunicativa en los estudiantes”.
5. “La competencia comunicativa y su desarrollo”.
6. “Potencialidades de mi asignatura para desarrollar la competencia comunicativa”.
7. “Estrategias de aprendizaje para desarrollar la competencia comunicativa”.
8. “Los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje (los métodos, medios y la evaluación) como vías para en el desarrollo de la competencia comunicativa”.

9. “El diseño de una clase modelo para el desarrollo de la competencia comunicativa”.

1. **Taller metodológico:** “Fundamentos teóricos relacionado con la comunicación”.

Problema: ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y metodológicos relacionados con la competencia comunicativa?

Objetivo: Analizar los fundamentos teóricos y metodológicos para el desarrollo de la competencia comunicativa desde la clase.

Momento que se desarrolla: reunión metodológica.

Tiempo de duración: 90 minutos.

Participantes: profesores(as) de la Filial Universitaria del Ministerio del Interior.

Responsable: Metodólogo de la Filial Universitaria del Ministerio del Interior.

Organización de la actividad:

a) Después de cumplir con los aspectos organizativos de la reunión metodológica se explicará la línea de trabajo metodológico y su fundamentación; objetivos que se proponen y el método que se utilizará.

b) Se propone iniciar el taller con la técnica de animación:

Cosas alegres y tristes

Objetivo: Identificar el conocimiento de si mismo.

c) El colectivo de profesores se dividirán en subgrupos, donde se puntualizará en los fundamentos teóricos y metodológicos de la comunicación y su desarrollo desde la clase, para ello se hará un estudio previo del contenido de la misma de forma tal que puedan emitir criterios, opiniones y puntos de vistas en este sentido (se facilitará previamente un material mimeografiado que recoja estos fundamentos teóricos). Se designará una representación por cada equipo que expondrá en plenaria lo esencial del tema analizado, siempre dando respuesta a la siguiente interrogante: ¿Cómo concibe este modelo educativo la comunicación?

La actividad será dirigida por el metodólogo de la Filial Universitaria y/o especialista en la temática.

Los contenidos que se expondrán serán los paradigmas y modelos de comunicación y de educación por Mario Kaplún para el cual se utilizará como bibliografía, Comunicación Social. (2003). Compilador: Luis López Viera. Pág. 63 y Aceptación y empatía: actitudes comunicativas esenciales en la coordinación (Entrevista a José Ramón Vidal Valdés). Pág. 103.

c) El debate se desencadenará con las interrogantes siguientes después de la exposición:

¿Cuál es nuestro comportamiento como comunicador educativo, ante cada uno de los modelos expuestos?

¿Cómo comunicador educativo como valora sus actitudes comunicativas (aceptación y empatía) y las habilidades comunicativas fundamentales, codificadoras (hablar y escribir) y descodificadoras (escuchar y leer)?

d) Conclusiones del taller.

2. Taller metodológico: “La comunicación educativa y social”.

Problema: ¿Cómo lograr la comunicación en el aula y en la comunidad?

Objetivo:

✓ Caracterizar el comportamiento del comunicador educativo y del profesional de la seguridad pública para convertirse en comunicadores efectivos.

✓ Evaluar el comportamiento de los docentes y futuros profesionales de la seguridad pública en el desempeño comunicativo.

Momento que se desarrolla: reunión metodológica

Tiempo de duración: 90 minutos.

Participantes: profesores(as) de la Filial Universitaria del Ministerio del Interior.

Responsable: Metodólogo de la Filial Universitaria del Ministerio del Interior.

Organización de la actividad.

a) Se iniciará con una breve introducción sobre la comunicación educativa y social.

b) Técnica de animación:

¿Cómo ser firme sin ofender a los demás?

Objetivo: Valorar la importancia de responder firmemente; particularmente en situaciones difíciles.

c) El grupo se subdivide en dos subgrupos.

Un grupo analizará los aspectos fundamentales relacionados con la comunicación educativa y el otro con la comunicación social y comunitaria. Partiendo de las siguientes interrogantes:

✓ ¿Cuáles son los componentes estructurales de la comunicación y como es su expresión en el proceso docente-educativo? Para darle respuesta a esta interrogante se recomendará la utilización del folleto Comunicación Educativa (1995) de A. M. Fernández González, A. Durán y M. I. Álvarez. Pág. 39 y Psicología para educadores. 1998. Viviana González Maura y colectivo de autores. Pág. 85.

✓ El relacionista público (oficial en Seguridad Pública) ¿Cuáles son las cualidades que lo convierten en un practicante exitoso de su profesión? Para darle respuesta a esta interrogante se recomienda El Manual de Relaciones Públicas (2002) de Mario Piedra Rodríguez, Hilda Saladrigas Medina, Nora Gámez y otros. Pág. 237 y 241. Modelo de actuación adjunto al plan de estudio.

✓ En tu experiencia, ¿qué te ha ayudado a que las cosas te salgan mejor y que te ha obstaculizado como comunicador educativo y en tus relaciones cotidianas en la comunidad?

✓ En tu experiencia, ¿qué comportamientos obstaculizan las relaciones interpersonales de los oficiales en seguridad pública con el público en la comunidad?

d) Exponer en plenaria las ideas esenciales y arribar a conclusiones parciales en cada una de las interrogantes.

e) Conclusiones del taller.

3. Taller metodológico: “El desempeño del profesor para lograr el profesional ideal en la seguridad pública”.

Problema: ¿Cómo deben ser los modos de actuación de la competencia comunicativa en el oficial de seguridad pública para convertirse en un comunicador asertivo?

Objetivos:

Analizar

- ✓ Los modos de actuación de la competencia comunicativa en el oficial de seguridad pública para ser un comunicador asertivo.
- ✓ Los requisitos de una clase contemporánea para lograr que el educador desarrolle la competencia comunicativa en sus estudiantes.

Momento que se desarrolla: reunión metodológica.

Tiempo de duración: 90 minutos.

Participantes: profesores(as) de la Filial Universitaria del Ministerio del Interior

Responsable: Metodólogo de la Filial Universitaria del Ministerio del Interior.

Organización de la actividad.

a) Presentación del taller, después de recordar lo analizado en la sesión anterior.

Se intercambiarán experiencia sobre los diferentes modos de actuación de la competencia comunicativa llevado al contexto de la carrera de Derecho, especialidad Seguridad Pública.

b) Técnica de animación:

Comunicación no verbal

Objetivo: Recaltar la importancia de la comunicación no verbal e integrarla como parte fundamental de la comunicación.

c) El grupo de profesores se subdividirá en dos subgrupos:

Grupo # 1. Trabaja los modos de actuación de la competencia comunicativa en el oficial de seguridad pública con el uso de material mimeografiado donde aparecen las dimensiones (conocimientos, habilidades, capacidades y actitudes) con sus respectivos indicadores. También hará uso del modelo de actuación para ir analizando el nivel de correspondencia entre ambos.

Grupo # 2. Analizará los requisitos de una clase contemporánea para lograr que el educador desarrolle la competencia comunicativa en sus estudiantes. También se facilitará el material impreso para propiciar el análisis de cada uno de los elementos a tener en cuenta.

d) Exponer en plenaria, representación de cada equipo los aspectos esenciales.

e) Conclusiones del taller

4. Taller metodológico: “El diagnóstico de la competencia comunicativa en los estudiantes”.

Problema: ¿Cómo diagnosticar la competencia comunicativa en los estudiantes de Derecho, especialidad seguridad pública de la Filial Universitaria del Ministerio del Interior en Sancti Spíritus?

Objetivo: Diseñar instrumentos que permitan el diagnóstico de los indicadores de la competencia comunicativa en los estudiantes de Derecho, especialidad seguridad pública de la Filial Universitaria del Ministerio del Interior en Sancti Spíritus.

Momento que se desarrolla: reunión metodológica.

Tiempo de duración: 90 minutos.

Participantes: profesores(as) de la Filial Universitaria del Ministerio del Interior.

Responsable: Metodólogo de la Filial Universitaria del Ministerio del Interior.

Organización de la actividad.

a) Tema y objetivos del taller.

b) Técnica de animación:

Las figuras

Objetivo:

Diferenciar los elementos subjetivos y personales que están presentes al observar un hecho o analizar la realidad.

c) Dividir en subgrupos.

El tema se trabajará a partir del esclarecimiento de la concepción de diagnóstico pedagógico.

Los métodos y técnicas de diagnóstico se abordarán desde lo teórico, haciendo énfasis en sus requisitos de selección, diseño, aplicación e interpretación posterior.

Teniendo en cuenta que en el taller precedente se definieron los modos de actuación (dimensiones e indicadores) de la competencia comunicativa en el oficial de seguridad pública para ser un comunicador asertivo se trabajará por equipos con el objetivo de diseñar un instrumento que permita la evaluación de los estudiantes (guía de observación al estudiante, entrevistas, pruebas pedagógicas, etc.)

d) Exponer en plenaria.

Se recomendará que sean aplicados por los profesores en su grupo, discutiéndose el resultado en el siguiente taller.

e) Conclusiones del taller.

5- Taller metodológico “La competencia comunicativa y su desarrollo”.

Problema: ¿Cómo desarrollar la competencia comunicativa en el proceso de formación de los estudiantes de Derecho, especialidad en seguridad pública de la Filial Universitaria del Ministerio del Interior en Sancti Spíritus?

Objetivos

- ✓ Explicar la concepción metodológica relacionada con el desarrollo de la competencia comunicativa.
- ✓ Diseñar estrategias de aprendizaje que contribuyan al desarrollo de la competencia comunicativa en el proceso de formación del estudiante.

Momento que se desarrolla: Reunión metodológica

Tiempo de duración: 90 minutos.

Participantes: profesores(as) de la Filial Universitaria del Ministerio del Interior.

Responsable: Metodólogo de la Filial Universitaria del Ministerio del Interior.

Organización de la actividad.

a) Presentación del tema y objetivos del taller.

b) Se puntualizará como se desarrolla la competencia comunicativa en el proceso de desarrollo de la clase según los documentos normativos al respecto,

Tomando como referencia la consulta de bibliografía (Comunicación Educativa. Ana M. Fernández González, Alberta Durán y María I. Álvarez. 1995, Pág. 42 a la 45) se exponen los aspectos relativos a la fundamentación de la competencia comunicativa y su desarrollo. Se parte de la ubicación del tipo de enseñanza que se trabaja. Se hacen señalamientos relacionados con la bibliografía de consulta y las formas en las que el contenido de esta competencia se trasmite.

Por el valor que tienen las estrategias de aprendizaje en el desarrollo de la competencia comunicativa, se abordará su concepción y los pasos para su elaboración. Relación entre el modelo de actuación del futuro profesional y las competencias comunicativas. Los métodos y técnicas más efectivos, haciéndose

énfasis en sus requisitos de selección, diseño, aplicación y posterior procesamiento. Se discutirán también trabajos ya elaborados por otros profesores.

c) Aplicar técnica participativa:

Yo lo miro así

Objetivo: Analizar la influencia del elemento subjetivo, en la comunicación y la importancia del desarrollo de la capacidad de descripción y observación.

d) Los profesores se subdividirán en subgrupos teniendo en cuenta la disciplina para la elaboración de una estrategia de aprendizaje a partir del diagnóstico y los elementos teóricos ya abordados.

Valoración de la estrategia ya elaborada en plenaria.

c) Conclusiones del taller

6. Taller metodológico: “Potencialidades de mi asignatura para desarrollar la competencia comunicativa”.

Problema: ¿Qué potencialidades posee mi asignatura para contribuir al desarrollo de la competencia comunicativa en la clase?

Objetivos:

✓ Debatir las potencialidades de la clase para desarrollar la competencia comunicativa.

✓ Argumentar las potencialidades que ofrecen cada una de las asignaturas para contribuir al desarrollo de la competencia comunicativa en los estudiantes a través de la clase.

Momento que se desarrolla: reunión metodológica.

Tiempo de duración: 90 minutos.

Participantes: profesores(as) de la Filial Universitaria del Ministerio del Interior.

Responsable: Metodólogo de la Filial Universitaria del Ministerio del Interior.

Organización de la actividad.

a) La introducción al taller se realizará puntualizando los aspectos abordados en los talleres anteriores incorporándose como un nuevo elemento la interdisciplinariedad como principio pedagógico por lo que debe quedar claro que de alguna manera todas las clases, cual sea la asignatura puede contribuir al desarrollo de la competencia comunicativa.

b) A través de una lluvia de ideas se expondrán criterios respecto a las potencialidades de la clase para desarrollar la competencia comunicativa.

Por el facilitador se realizarán conclusiones parciales.

c) Técnica de animación:

Elige cuidadosamente tus palabras

Objetivo: Valorar la importancia de expresar los pensamientos y sentimientos a través del uso de frases que permitan una buena comunicación.

d) Cada profesor partiendo del análisis de los objetivos y sistema de habilidades a desarrollar en el programa de la asignatura que imparte, argumentará (dimensión e indicadores) a través de ejemplos las posibilidades que ofrece la asignatura para desarrollar la competencia comunicativa desde el punto de vista profesional en los estudiantes de la carrera de Derecho, especialidad Seguridad Pública en la Filial Universitaria del Ministerio del Interior.

e) Se expone en plenaria argumentando con objetivo, contenido, método y actividad.

f) Valoración colectiva de cada propuesta.

g) Conclusiones del taller.

7. Taller metodológico: “Estrategias de aprendizaje para desarrollar la competencia comunicativa”.

Problema: ¿Qué estrategias de aprendizaje favorecen el desarrollo de la competencia comunicativa?

Objetivo: Diseñar por asignaturas estrategias de aprendizaje para desarrollar la competencia comunicativa en los estudiantes a través de la clase y del estudio independiente.

Momento que se desarrolla: reunión metodológica.

Tiempo de duración: 90 minutos.

Participantes: profesores(as) del departamento de Filial Universitaria.

Responsable: Metodólogo de la Filial Universitaria del Ministerio del Interior.

Organización de la actividad.

a) Breve introducción a la problemática que se trabajará en el taller, recordar las posibilidades que ofrecen las diferentes asignaturas para el desarrollo de la competencia comunicativa debatidas en el taller anterior.

b) Técnica de animación:

Comunicación con preguntas-sin respuestas

Objetivo: Analizar la importancia de una comunicación amplia de ambas partes.

Analizar la limitación de la comunicación en una sola dirección.

c) Precisar el objetivo del taller (Diseñar por asignaturas estrategias de aprendizaje para desarrollar la competencia comunicativa en los estudiantes).

d) Se distribuirán los participantes en equipos de trabajo, unos diseñaran estrategias para la clase encuentro y otros para el estudio independiente (guía de estudio).

Se dedicarán 30 minutos al diseño de actividades (escrito) que contribuyan al desarrollo de la competencia comunicativa. Para el diseño se tendrá en cuenta el objetivo, contenido, método, medio y actividad así como qué indicadores de la competencia comunicativa será estimulada.

e) Exponer en plenaria el diseño de actividades elaborado para someterlo al análisis y valoración colectiva.

f) Conclusiones del taller.

8. Taller metodológico: “Los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje (los métodos, medios y la evaluación) como vías para en el desarrollo de la competencia comunicativa”.

Problema: ¿Qué métodos, medios y formas de evaluación facilitan el desarrollo de la competencia comunicativa?

Objetivo:

Analizar la importancia del uso de medios y las diferentes clasificaciones de los métodos de enseñanza para seleccionar los que más facilita el desarrollo de la competencia comunicativa.

Diseñar formas de evaluación del aprendizaje que contribuyen al desarrollo de la competencia comunicativa en el estudiante.

Momento que se desarrolla: reunión metodológica.

Tiempo de duración: 90 minutos.

Participantes: profesores(as) del departamento de Filial Universitaria.

Responsable: Metodólogo de la Filial Universitaria del Ministerio del Interior.

Organización de la actividad:

a) Introducción al taller, recordar teniendo en cuenta los indicadores de la competencia comunicativa, algunas de las estrategias de aprendizaje que fueron diseñadas en el taller anterior.

Se darán a conocer los objetivos del presente taller.

b) Se dividirán en equipo para analizar las diferentes clasificaciones de los métodos y medios de enseñanza más propicios. Después del análisis grupal un representante de cada equipo expone las posibilidades que ofrecen y que clasificación consideran es la más favorecedora en el desarrollo de la competencia comunicativa del estudiante de Derecho, especialidad Seguridad Pública.

Posteriormente se llega a un consenso del más ventajoso.

c) Resumen parcial por parte del facilitador.

d) Técnica de animación

Comunicación sin saber de qué se trata.

Objetivo: Analizar la importancia de la comunicación para alcanzar resultados positivos en el trabajo colectivo.

e) Se les propone a los participantes diseñar una forma de evaluación del aprendizaje de un tema de su asignatura que contribuya al desarrollo de la competencia comunicativa en el estudiante (por escrito), depositarla en un buzón, se seleccionan algunos de ellos para exponerlo en plenaria y someterlo a valoración. Conclusiones parciales.

f) Conclusiones del taller.

9. Taller metodológico: “El diseño de una clase encuentro que desarrolle la competencia comunicativa”.

Problema: ¿Cómo diseñar una clase encuentro que desarrolle la competencia comunicativa en los estudiantes de Derecho, especialidad seguridad pública de la Filial Universitaria del Ministerio del Interior en Sancti Spíritus?

Objetivo: Diseñar una clase encuentro que contribuya al desarrollo de la competencia comunicativa en los estudiantes de Derecho, especialidad seguridad pública de la Filial Universitaria del Ministerio del Interior.

Momento que se desarrolla: reunión metodológica

Tiempo de duración: 90 minutos.

Participantes: profesores(as) del departamento de Filial Universitaria.

Responsable: Metodólogo de la Filial Universitaria del Ministerio del Interior.

Organización de la actividad.

a) Introducción al taller recordando los aspectos fundamentales trabajados en los talleres que han antecedido, los cuales servirán para lograr cumplir el objetivo propuesto en este último taller metodológico el que consiste en diseñar una clase encuentro por cada profesor para contribuir al desarrollo de la competencia comunicativa en los estudiantes de Derecho, especialidad seguridad pública de la Filial Universitaria del Ministerio del Interior.

b) Técnica de animación:

¿Estás siguiendo mis instrucciones?

Objetivo: Analizar la necesidad del desarrollo de la competencia comunicativa desde la clase.

c) Los profesores se subdividirán en subgrupos teniendo en cuenta las asignaturas afines o la disciplina para el diseño de una clase encuentro donde las estrategias de aprendizaje contribuyan al desarrollo de la competencia comunicativa en los estudiantes a partir del diagnóstico realizado previamente y el estudio de los diferentes componentes del proceso de enseñanza aprendizaje.

Valoración de la estrategia elaborada en plenaria.

Conclusiones del taller.

2.4. Análisis de los resultados de la evaluación de la propuesta según el criterio de expertos.

Para el análisis de la evaluación de la propuesta por el criterio de expertos se parte de que el cuestionario para medir el coeficiente de competencia y nivel de argumentación (**Anexo 13**) se le entregó a un total de 20 especialistas, de los

cuales fueron considerados como expertos un total de 15, existiendo el riesgo de cometer un error del 5 % (Ramírez, 1999) **(Anexo 14)**.

De los expertos seleccionados, 1 tiene el grado científico de doctor, 14 tienen la categoría académica de máster; 1 tiene la categoría docente de profesor titular, 11 de profesores asistentes y 3 de instructor.

Una vez entregado el cuestionario con los indicadores a evaluar, cada experto expresó sus ideas y criterios sobre la propuesta, y la posibilidad de ser aplicada en la práctica.

Las evaluaciones otorgadas se tabularon y procesaron estadísticamente siguiendo los pasos establecidos por el procedimiento de comparación por pares (Ramírez, 1999). Los resultados se sintetizan en las siguientes ideas:

2.5. Análisis cuantitativo y cualitativo de la evaluación de la propuesta por el criterio de expertos.

En el **(Anexo 15, 16, 17)** Indicadores para validar la propuesta, se observa la frecuencia absoluta de categorías por cada uno de los indicadores, en la cual los mayores valores lo alcanza la categoría de “muy adecuado”.

Se aprecia aquí que los indicadores 1, 3 y 8 fueron evaluados de “muy adecuado” por el total de expertos seleccionados, mientras que el indicador 4 y 6 fue evaluado en esta misma categoría por 11 expertos. En esta misma línea, los indicadores 5 y 7 fueron evaluados de “muy adecuado” por 9 expertos, y el segundo fue evaluado con la categoría más alta por 7.

En correspondencia con esto, la categoría de “bastante adecuado” fue asignada a un total de 6 indicadores. De ellos, el más señalado fue el segundo con 8 expertos. Seguidamente, los indicadores 5 y 7, fueron evaluados con esta categoría por 6 expertos; mientras que los indicadores 4 y 6, fue calificado por 4 expertos en esta misma condición.

Se puede apreciar en este anexo que ningún indicador fue evaluado en las categorías de “adecuado”, “poco adecuado” o “inadecuado”, lo cual evidencia que la evaluación por criterio de expertos tuvo resultados positivos.

Todo esto se corrobora en la matriz final (**Anexo 18**), en la que se recoge la relación entre los indicadores y las categorías, la cual se comporta de manera favorable al alcanzar los 8 indicadores la categoría de “muy adecuado”.

Las recomendaciones ofrecidas por los expertos resultaron de extraordinaria utilidad para el perfeccionamiento de la propuesta de talleres metodológicos.

1. Estructura de la propuesta.

Los expertos coinciden en que el diseño y la estructura de la propuesta favorecen el logro del objetivo para el cual se elaboró, encontrando muy acertada la organización, el haber tenido en cuenta las características de los profesores a quien va dirigida.

2. Al evaluar si la propuesta de talleres metodológicos para la preparación de los profesores han sido ordenados atendiendo a criterios lógicos; los expertos plantean que existe una lógica entre los temas abordados en la propuesta, los que además se encuentran en una constante interrelación, pues en la medida en que se abarca uno, da paso a los demás. Se señala también como positivo, que las temáticas se tratan en la propuesta desde lo más general hasta particularizar en los conocimientos necesarios.

3. Los expertos al valorar la rigurosidad científica con que se tratan los temas de la propuesta de talleres metodológicos y si favorece el logro del objetivo para el cual se elaboró coinciden en que los temas fueron abordados con adecuada rigurosidad científica, señalan el adecuado uso de la bibliografía, la cual constituye la más actualizada en la temática; y cómo en el contenido de la propuesta no se pierde la perspectiva de la realidad para el logro del objetivo para el cual se elaboró.

4. Contribución que realiza la propuesta de talleres metodológicos en la preparación de los profesores para el desarrollo de la competencia comunicativa en sus estudiantes, en este sentido, los expertos consideran que la propuesta brinda herramientas para la preparación efectiva de los profesores. Señalan también el empleo de un lenguaje comprensible, que resultan asequibles y operativos y que conducen a los profesores a realizar análisis sobre la importancia de desarrollar las competencias comunicativas en sus estudiantes.

5. Al valorar el nivel de satisfacción práctica de la propuesta de talleres metodológicos, como solución al problema y posibilidades reales de su puesta en práctica, prevalece el criterio de que los aspectos abordados en la propuesta de talleres metodológicos satisfacen en la práctica las carencias de los profesores y los consideran como una vía de solución al problema. De manera general, los expertos consideran este indicador de manera positiva, y con posibilidades reales de su puesta en práctica.

6. Valorar si es adecuada y si existe correspondencia en la complejidad de las actividades teóricas y prácticas a desarrollar por los profesores en los talleres metodológicos, en sentido general señalan que la propuesta resulta de gran utilidad, que si existe correspondencia en la complejidad de las actividades teóricas y prácticas a desarrollar por los profesores y que es adecuada en su intención de fortalecer la preparación de los profesores para desarrollar la competencia comunicativa en sus estudiantes.

7. Al valorar la contribución que realiza la propuesta de talleres metodológicos a la preparación de los profesores en el desarrollo de la competencia comunicativa, los expertos consideran muy buena la contribución que realiza la propuesta de talleres metodológicos a la preparación metodológica de los profesores y a la formación de las cualidades de la personalidad de los escolares en las esferas intelectual, afectivo- volitiva y moral

8. Realice sugerencias sobre la propuesta de talleres metodológicos, tanto en su concepción teórica como para su aplicación en la práctica, algunas de las sugerencias realizadas por los expertos se centraron en la posibilidad de ampliar el estudio para generalizar la aplicación los talleres propuestos y evaluar por la vía experimental su efectividad.

El análisis cuantitativo y cualitativo de la propuesta por el criterio de expertos arrojó que todos los indicadores fueron evaluados de “muy adecuado” y “bastante adecuado”, lo que sugiere que los resultados fueron favorables. Se determinó entonces, que la propuesta queda validada como instrumento interesante en cuanto a la planificación de los talleres de manera organizada y didáctica (título, problemática, objetivos, organización de la actividad, técnicas y medios) y la posibilidad real de aplicación, posee novedad y originalidad porque refleja la creación de algo que hasta el momento no existía. Permite el logro de los objetivos para los que fue concebido.

Conclusiones del capítulo:

En este capítulo se presenta la propuesta de Talleres Metodológicos dirigidos al desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes de la carrera de Derecho, especialidad Seguridad Pública en la provincia de Sancti Spíritus y su fundamentación la cual se elaboró teniendo en consideración el diagnóstico de fortalezas y debilidades. El mismo fue valorado por 15 expertos conocedores del tema y fue aceptado por el 100% de los entrevistados planteando que es factible su diligencia por lo que las sugerencias giraron alrededor de una valoración inmediata por la dirección de la Filial Universitaria por su competencia para la puesta en marcha de su aplicación.

CONCLUSIONES.

- Los presupuestos teóricos y metodológicos asumidos en la fundamentación de la preparación de los(as) profesores(as) de la carrera de Derecho especialidad Seguridad Pública de la Filial Universitaria Provincial del Ministerio del Interior con vistas a estimular el desarrollo de la competencia comunicativa en sus estudiantes se basan en el método materialista dialéctico, las leyes, categorías y principios de la Pedagogía, el proceso de socialización en que se relacionan e intercambian los seres humanos y el enfoque histórico cultural de Vigotski.
- El desarrollo de la competencia comunicativa como parte de la formación de la personalidad del individuo, requiere de docentes con una adecuada y esmerada preparación teórico-metodológica sin embargo se constató que aun existen limitaciones metodológicas en los docentes de la Filial Universitaria Provincial del Ministerio del Interior para enfrentar con éxito esta tarea en sus estudiantes.
- La propuesta diseñada para preparar a los(as) profesores(as) de la carrera Licenciatura en Derecho, especialidad en Seguridad Pública de la Filial Universitaria Provincial del Ministerio del Interior está concebida para estimular el desarrollo de la competencia comunicativa en los estudiantes se estructuró a partir del diagnóstico de las potencialidades y debilidades de los profesores y el criterio de los directivos y los estudiantes.
- La evaluación de la propuesta de talleres metodológicos a partir de los criterios de los expertos consultados, permite asegurar que su instrumentación y posterior generalización en la práctica favorece oportunamente la preparación metodológica de los profesores a tiempo parcial, para el desarrollo de la competencia comunicativa en sus estudiantes.

RECOMENDACIONES.

La Dirección de la Filial Universitaria Provincial del Ministerio del Interior de Sancti-Spíritus, de conjunto con la Facultad Independiente “General de Brigada Luis Felipe Denis Díaz” de Villa Clara, deben valorar si consideran factible la posibilidad de:

- ✓ Direccionar otros estudios en los que se puedan aplicar los talleres propuestos y evaluar su efectividad por la vía experimental.

- ✓ Continuar estudiando la competencia comunicativa en otros docentes y contextos de la filial universitaria provincial del Ministerio del Interior en Sancti Spíritus.

BIBLIOGRAFIA.

1. Addine, F. y otros. (1998). Didáctica y optimización del proceso de enseñanza aprendizaje. IPLAC. Soporte Magnético. La Habana, Cuba.
2. Alvarado P. (1995). "Comportamiento no verbal y comunicación en el aula". Revista Diálogo en la Educación. No. 14.
3. Álvarez, G. (1995). "Competencia discursiva y textual del hablante nativo". RLA, Revista de Lingüística teórica y aplicada. No. 3, 5-14.
4. Álvarez de Zayas, C. (1999). La escuela en la vida. Didáctica. La Habana; Editorial Pueblo y Educación
5. Ander-Egg Ezequiel (1988). Hacia una pedagogía autogestionaria. Editorial Humanidades Buenos Aires Argentina. Pág. 15
6. Ander-Egg Ezequiel y M. J. Aguilar M. J. (1997). *Cómo aprender a hablar en público*. Editorial Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica, Andreieva, G.M. (1974). Psicología Social. Editorial Universidad de Moscú.
7. Asensio, J. (1991). La comunicación como medio educativo, p. 41-51. Revista Educar, No. 18, España.
8. Barthes, R. (1964). Elementos de Semiología. Madrid.
9. Barrientos, C. (1993). "La diversidad de los discursos como eje de la secuenciación". Aula de Innovación educativa, No. 14.
10. Bayardo, Rubens. (1991). Globalización e identidad cultural. Buenos Aires: Editorial Boekaerts, M. Subjective competence, appraisals and self assesment, p. 1-17. Learning and Instruction, Vol. 1, No. 1, G.B.
11. Borzone, A. y Rosemberg, C. (1994). El intercambio verbal en el aula: las intervenciones de los niños en relación con el estilo de interacción del maestro, p. 115-132. Revista Infancia y Aprendizaje, No.67-68, España.
12. Baxter Pérez, E. (1999) ¿Promueves o facilitas la comunicación entre tus alumnos? Editorial Pueblo y Educación, La Habana, P: 8-10.
13. Bert Decaer. (1992). El Arte de la Comunicación. Ediciones GRANICAS, Grupo Editorial Iberoamérica.
14. Calzado Lahera Delci. (2004). Didáctica y Planeamiento Educacional Ciudad de La Habana.

15. Campistrous P., L. y Rizo. (1998). Indicadores e Investigación Educativa. Soporte magnético.
16. Canales, M y Swain, M (1996) "Fundamentos teóricos de los enfoques comunicativos. La enseñanza y la evaluación de una segunda lengua". En Signos. Teoría y Práctica de la educación, No.17 y 18, Gijón.
17. Cancio, C. (1995). "El desarrollo de habilidades relacionadas con la expresión escrita: una propuesta con enfoque comunicativo profesional". Informe de investigación. ISP, "Capitán Silverio Blanco Núñez".
18. Cancio, C. (2005) "Modelo didáctico, dirigido al desarrollo de la competencia comunicativa profesional de los estudiantes de la carrera de Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica". Tesis en opción al título en Doctor en Ciencias, Sancti Spíritus.
19. Cansino, C. y Hatch, M. (1990). Educación y Comunicación. Mimeo, México.
20. Castellano D., (2003). Reflexiones metacognitivas y estrategias de aprendizaje. Congreso Internacional de Pedagogía.
21. Castillejo, J. y otros (1988) "Comunicación educativa y aprendizaje educativo". En Comunicación y Educación. Teoría de la Educación. Ediciones CEAC, Barcelona.
22. Castro Ruz F. (1990). Discurso pronunciado en el Evento Internacional "Pedagogía 90".
23. Centro de Estudios Martianos (1992) José Martí. Obras escogidas en tres tomos. Tomo II. Editorial Ciencias Sociales La Habana.
24. Ciriliano, G. y Villaverde, A. (1985). Dinámica de grupo, p. 95-107. En Diálogo e interacción en el proceso pedagógico. Ediciones El Caballito, México.
25. Charles, M. (1991). "Comunicación y procesos educativos", p. 17-23. Revista Tecnología y Comunicación Educativas, No. 17, Marzo, México.
26. Chávez, Justo A. (1990) Acercamiento necesario al pensamiento pedagógico de José Martí, La Habana.
27. Colectivo de autores (2000) Selección de temas psicopedagógicos. La Habana, Editorial. Pueblo y Educación.

28. Colectivo de autores (1999) Tendencias Pedagógicas Contemporáneas. Universidad de La Habana. CEPES, La Habana. En soporte magnético.
29. De Acosta, A. y Serna, I. (1994) Actividades para adquirir la competencia comunicativa y estrategias de aprendizaje, p. 21-24. Revista Aula de Innovación Educativa, No. 33, Diciembre, España.
30. De la Torre, S. (1984) "La comunicación no verbal altera los mensajes recibidos en el aula", p. 53-66. Revista Enseñanza, No.6. Universidad de Salamanca.
31. Documentos para el trabajo docente metodológico en el sistema de Escuelas del Partido. La Habana. 2003.
32. Domínguez García, I: (2006). Modelo didáctico para la orientación del proceso de construcción de textos escritos. Tesis doctoral. La Habana.
33. Fernández, A. M. et. al (2003) "De las capacidades a las competencias: una reflexión teórica desde la psicología" Revista Varona .Número 36 -37 ,22-27.
34. _____ (2003) Validación del programa del Gabinete para el desarrollo de la Competencia Comunicativa. ISPEJV. Facultad de C. de la Educación. P.1-5.
35. _____ (2005). Retos y perspectivas de la comunicación educativa en los nuevos escenarios del siglo XXI. Curso Pedagogía.
36. _____: (2004). La interdisciplinariedad: un concepto "muy conocido", Álvarez, M. (compil.) Una aproximación desde la enseñanza-aprendizaje de las ciencias. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
37. Freire, P. (1985) "Dialogicidad y diálogo", p. 39-47. En Diálogo e interacción en el proceso pedagógico. Ediciones El Caballito, México.
38. Galindo, A. (1991) "Transmisión verbal y comunicación: bases para una evaluación positiva de los errores del aprendizaje", p. 123-132. Revista Educar, No. 18, España.
39. García, G. y otros, (2003). La profesionalización del maestro desde sus funciones fundamentales. Algunos aportes para su comprensión. Dirección de Ciencia y Técnica. La Habana.

40. González, F. y Albertina Mitjans. (1989) La Personalidad su educación y desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
41. González, F. (1985) Psicología de la personalidad. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
42. González, F. (1995) Comunicación, desarrollo y personalidad. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
43. González Morales, J. C. (2003). Comunicación Social. Editorial Félix Varela. La Habana, P. 12.
44. González V. (1997). Diagnóstico y orientación de la motivación profesional. Congreso Internacional de Pedagogía. La Habana.
45. González V. (1987) Profesión: comunicador. Editorial Pablo de la Torriente Brau, La Habana.
46. Gutiérrez, F. (1985) Educación participativa, En Diálogo e interacción en el proceso pedagógico. Ediciones El Caballito, México.
47. Hymes, H. (1972) Competencia comunicativa. Edit. J. Pride and J. Holmes.
48. Ibáñez, I. (1987) Planteamiento filosófico educativo del problema de la comunicación, p. 295-304. Revista Española de Pedagogía, Julio - Septiembre, Madrid.
49. Kan Kalik, V.A. (1987). Para el maestro, sobre la comunicación pedagógica. Resumen y comentarios de la Dra. V. Ojalvo. CEPES.
50. Kaplum, M. (1987). El comunicador popular. Colección Intiyan. Ediciones CIESPAL, Quito, Ecuador.
51. Lavandera, B (1992) "El estudio del lenguaje en un contexto sociocultural, en Newmever, F.J. Madrid.
52. Leontiev, A.A. (1979) La Comunicación Pedagógica, Editorial Znanie, Moscú, (traducción MINED).
53. Lomas, C y otros (1992) "El enfoque comunicativo en la enseñanza de la lengua " Barcelona, Paidós.
54. Lomov, B. (1983) Comunicación y regulación social de la conducta del individuo, En Aspectos socio-psicológicos de la comunicación. Facultad de Psicología. Universidad de La Habana, La Habana.

55. Luria, A. (1982) El papel del lenguaje en el desarrollo de la conducta. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
56. Medina, R. y M Rodríguez, (1987) "Comunicación interpersonal y educación", Revista Española de Pedagogía, julio - septiembre, Madrid.
57. Mélich, J. (1991) "Instrucción, educación y encuentro comunicativo en el aula", Revista Educar, No. 18, Madrid.
58. _____ (1995) Estructura y funciones de la comunicación. En: Materiales del Curso Internacional de Comunicación Educativa. CEPES.
59. Ojalvo V. y otros. (1998) Comunicación Educativa. CEPES. Universidad de la Habana, C. Habana
60. Ortiz, E ¿Cómo desarrollar la competencia comunicativa del maestro? Pedagogía 2005. La Habana.
61. Pérez, G y otros (1996). Metodología de la investigación educacional. Editorial Pueblo y Educación. La Habana
62. Pérez S, y otros (s/f). Retos de la Pedagogía Contemporánea en América Latina. Material impreso.
63. Ramírez, (2005). Artículo "El taller: Una alternativa de organización del proceso pedagógico"
64. 63. Ramírez, L. (1999). Algunas consideraciones acerca del método de evaluación utilizando el criterio de expertos. Conferencia ofrecida el 6 de julio de 1999 en Santa Fe de Bogotá, Colombia,
65. Remón M. (2006). Estrategia de capacitación dirigida a transformar los Modos de actuación de los profesores de la carrera Licenciatura en Educación de la Enseñanza Técnica y Profesional, para que estimulen el desarrollo de las habilidades comunicativas en los estudiantes. Tesis en Opción al título en Máster en Ciencias. Sancti Spíritus.
66. Resolución 210/2007 del Ministerio de Educación Superior.
67. Reyes Gómez M. (1977) EL Taller en el trabajo social. Taller de integración de Teoría y práctica. Editorial Humanidades. Buenos Aires. Argentina, Pág. 18,19.

68. Romeu, A. y otros (1994) "Comunicación y enseñanza de la lengua", Revista Educación, No.83, septiembre - diciembre, La Habana.
69. Silvestre, M y José Zilberstein (2002) Hacia una Didáctica Desarrolladora. Editorial Pueblo y Educación. La Habana
70. Sorín Z. M. (1984) Valoración crítica de varias concepciones sobre comunicación y personalidad en la psicología no marxista; Psicología de la Personalidad. Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
71. Vera, J. (1994) "La comunicación entre el profesorado de centro como forma de mejorar la eficacia del trabajo en equipos", Revista Aula de Innovación Educativa, No. 28-29, julio - agosto, España.
72. Vigotski, L.S: (1977). Pensamiento y lenguaje. La Pleyade. Buenos Aires.
73. _____: (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores Crítica Barcelona.
74. Zabalza, M. (1984) "El análisis de la enseñanza desde el modelo comunicacional". Revista Enseñanza, No.6. Universidad de Salamanca.

ANEXOS.

Anexo # 1: Guía de entrevista a profesores(as).

Total de entrevistados(as): 24

Objetivo: Determinar la preparación de los (as) profesores(as) en aspectos esenciales para el desarrollo de la competencia comunicativa.

Dimensión: Cognitiva.

Indicadores:

- Conocimiento de los fundamentos teóricos relacionados con el desarrollo de la competencia comunicativa.
- Conocimiento de la definición.
- Conocimiento de los modos de actuación.
- Conocimiento del tratamiento metodológico del desarrollo de la competencia comunicativa desde el proceso pedagógico.
- Conocimiento de los elementos a tener en cuenta para el desarrollo de la competencia comunicativa en clase

Cuestionario:

1. ¿Qué conocimientos teóricos relacionados con la competencia comunicativa posee?
2. ¿Cómo se define competencia comunicativa?
3. ¿Cuáles son los modos de actuación asociados a la competencia comunicativa?
4. ¿Qué elementos tiene usted en cuenta para trabajar la competencia comunicativa en la clase?
5. ¿Qué tiempo dedicas a la preparación de la clase en función del desarrollo de la competencia comunicativa?

Índice de análisis de la entrevista a profesores(as)

1. Conocimiento teóricos relacionados con la competencia comunicativa.
Alto: Expone más de tres aspectos teóricos de interés.
Medio: Expone más dos aspectos teóricos de interés.
Bajo: Expone solo uno o ningún aspecto teórico de interés.
2. Competencia comunicativa.

Anexo # 1: Guía de entrevista a profesores(as). Continuación.

Alto: Define el término correctamente.

Medio: Lo define parcialmente.

Bajo: No lo define.

3. Modos de actuación de la competencia comunicativa.

Alto: Conoce todos los modos de actuación.

Medio: Conoce los más significativos.

Bajo: No conoce los modos de actuación o algunos.

4. Elementos a tener en cuenta para el tratamiento de la de la competencia comunicativa en clase.

Alto: Reconoce 5 elementos.

Medio: Reconoce 4 elementos

Bajo: Reconoce 1 elemento.

5. Tiempo que dedica a la planificación de clases en función de la de la competencia comunicativa.

Alto: Le dedica la mayor cantidad de tiempo.

Medio: Le dedica solo el tiempo necesario

Bajo: Le dedica poco tiempo.

Anexo # 2: Resultados de la entrevista a profesores(as).

Total de entrevistados(as): 24

Indicadores	Alto		Medio		Bajo	
Conocimiento teóricos relacionados con la competencia comunicativa.	3	13%	11	46%	10	41%
Competencia comunicativa.	8	33%	9	37%	7	29%
Modos de actuación de la competencia comunicativa.	11	46%	9	37%	4	16%
Elementos a tener en cuenta para el tratamiento metodológico de la competencia comunicativa en clase.	2	6%	12	50%	10	41%
Tiempo que dedica a la planificación de clases en función de la competencia comunicativa.	11	46%	8	33%	5	20%

Anexo # 3: Guía de observación a clases.

Total de clases visitadas: 12

Instrumento: guía para la observación a clase.

Objetivo: Determinar si se conduce correctamente de la competencia comunicativa desde la clase.

Dimensión: Procedimental.

Indicadores:

1. Utiliza las potencialidades del contenido para de la competencia comunicativa.
2. Pone en práctica acciones que contribuyan de la competencia comunicativa.
3. Utiliza métodos y procedimientos adecuados en el desarrollo de la competencia comunicativa.
4. Proceder didáctico en los estudiantes en el proceso de la clase.

índice para evaluar la observación a clases

1. Utiliza las potencialidades del contenido para el desarrollo de la competencia comunicativa.

Alto: La utiliza siempre.

Medio: La utiliza algunas veces.

Bajo: No la utiliza.

2. Pone en práctica acciones que contribuyan el desarrollo de la competencia comunicativa.

Alto: Lo pone en práctica.

Medio: Lo pone en práctica solo algunas veces.

Bajo: No lo pone en práctica.

3. Utiliza métodos y procedimientos adecuados en el desarrollo de la competencia comunicativa.

Alto: Utiliza siempre los métodos y procedimientos adecuados en el desarrollo de la competencia comunicativa.

Medio: Utiliza casi siempre los métodos y procedimientos adecuados en el desarrollo de la competencia comunicativa.

Bajo: Se utiliza alguna vez los métodos y procedimientos adecuados en el

Anexo # 3: Guía de observación a clases. Continuación.

desarrollo de la competencia comunicativa.

4. Proceder didáctico en los estudiantes en el proceso de la clase.

Alto: Sí los ejecuta.

Medio: Los ejecuta algunas veces.

Bajo: No los ejecuta.

Anexo # 4: Resultados de las visitas a clases.

Total de clases visitadas: 12

Indicadores	Alto		Medio		Bajo	
	1. Utiliza las potencialidades del contenido para el desarrollo de la competencia comunicativa.	4	33%	5	42%	3
2. Pone en práctica acciones que contribuyan al desarrollo de la competencia comunicativa.	5	42%	5	42%	2	16%
3. Utiliza métodos y procedimientos adecuados en el desarrollo de la competencia comunicativa.	5	42%	5	42%	2	16%
4. Proceder didáctico en los estudiantes en el proceso de la clase.	5	42%	5	42%	2	16%

Anexo # 5: Guía para el análisis de sistemas de clases revisados.

objetivo: Determinar si se planifica el tratamiento del desarrollo de la competencia comunicativa.

Documentos a revisar: Sistemas de clases planificada de los profesores de la carrera de Derecho, especialidad Seguridad Pública y guías de estudio.

Dimensión: Procedimental.

Indicadores:

1-Planificación de estrategias de aprendizaje aprovechando las potencialidades del contenido para el desarrollo de la competencia comunicativa.

2-Planifica acciones para contribuir a el desarrollo de la competencia comunicativa.

3- Planifica métodos y procedimientos adecuados para el desarrollo de la competencia comunicativa.

Índice para evaluar el sistema de clases revisado:

1-Planificación de estrategias de aprendizaje aprovechando las potencialidades del contenido para el desarrollo de la competencia comunicativa.

Alto: Siempre planifica estrategias de aprendizaje aprovechando las potencialidades del contenido para el desarrollo de la competencia comunicativa.

Medio: Planifica estrategias de aprendizaje aprovechando las potencialidades del contenido para el desarrollo de la competencia comunicativa sólo algunas veces.

Bajo: No planifica estrategias de aprendizaje aprovechando las potencialidades del contenido para el desarrollo de la competencia comunicativa

2-Planifica acciones para contribuir al desarrollo de la competencia comunicativa.

Alto: Siempre planifica acciones para contribuir al desarrollo de la competencia comunicativa.

Medio: Planifica acciones para contribuir al desarrollo de la competencia comunicativa sólo en ocasiones.

**Anexo # 5: Guía para el análisis de sistemas de clases revisados.
Continuación.**

Bajo: No planifica acciones para contribuir al desarrollo de la competencia comunicativa.

3- Planifica métodos y procedimientos adecuados para el desarrollo de la competencia comunicativa.

Alto: Siempre planifica métodos y procedimientos adecuados para el desarrollo de la competencia comunicativa.

Medio: Planifica métodos y procedimientos adecuados para el desarrollo de la competencia comunicativa en ocasiones.

Bajo: No planifica métodos y procedimientos adecuados para el desarrollo de la competencia comunicativa.

Anexo # 6: Resultados del análisis de sistemas de clases revisados.

Revisados: 15

Instrumento: Guía de análisis de revisión de documentos

Indicadores	Alto		Medio		Bajo	
1. Planificación de estrategias de aprendizaje aprovechando las potencialidades del contenido para el desarrollo de la competencia comunicativa.	-	0%	5	33%	11	67%
2. Planifica acciones para contribuir al desarrollo de la competencia comunicativa.	-	6%	7	47%	9	47%
3. Planifica métodos y procedimientos adecuados para el desarrollo de la competencia comunicativa.	4	27.%	5	33%	7	40%

Anexo # 7: Guía de encuesta a profesores(as).

Objetivo: Determinar la preparación alcanzada por los profesores en cuanto al desarrollo de la competencia comunicativa.

Dimensiones:

Cognitiva.

Afectiva

Procedimental.

Indicadores:

1. Conocimientos teóricos del tema comunicación.
2. Superación en Comunicación Educativa y Social.
3. Preparación para desarrollar la competencia comunicativa en los estudiantes.
4. Potencialidades que ofrece la asignatura para el desarrollo de la competencia comunicativa en los estudiantes.
5. Necesidad del desarrollo de la competencia comunicativa para el desempeño profesional de los estudiantes.
6. Conocimientos de los elementos a tener en cuenta para trabajar la competencia comunicativa.
7. Conocimientos para diseñar acciones que facilitan el desarrollo de la competencia comunicativa.
8. Motivación por diseñar y ejecutar acciones que faciliten el desarrollo de la competencia comunicativa.
9. Desarrollo de la competencia comunicativa en los estudiantes.
10. Potencialidades del contenido de la asignatura para el desarrollo de la competencia comunicativa.
11. Conocimientos del tratamiento metodológico requerido para el desarrollo de la competencia comunicativa.
12. Conocimientos de los métodos y procedimientos más adecuados para el desarrollo de la competencia comunicativa.
13. Interés y compromiso que muestra el profesor por el desarrollo de la competencia comunicativa.

Anexo # 7: Guía de encuesta a profesores(as). Continuación.

14. Nivel de desarrollo de la competencia comunicativa en los estudiantes:

- a) Habilidad para la expresión oral (amplio vocabulario, argumentan, hacen preguntas que faciliten el debate y esclarecimiento de la situación).
- b) Habilidad para la expresión escrita (correcta ortografía, redacción clara, coherente y legible y hábito de la Lectura).
- c) Habilidad de observar participando y escuchar activamente.
- d) Habilidad de usar recursos no verbales.
- e) Capacidad asertiva, empática y de autocontrol emocional.
- f) Seguridad en el establecimiento de las relaciones interpersonales.
- g) Capacidad para influir en las personas.
- h) Sin diferencias entre los elementos verbales, vocales y visuales en los mensajes.
- i) Tolerancia para aceptar que una persona es como es y no como uno quiere.

Encuesta a profesores(as).

Compañero(a) profesor(a), puede hacer un análisis de su tarea desarrolladora contestando el cuestionario confeccionado a tal efecto, el tratamiento al desarrollo de la competencia comunicativa en la clase está siendo objeto de estudio con el objetivo de perfeccionarlo. Para ello necesitamos que cumpla con las instrucciones siguientes:

Los ítems se valoran de 1 a 5. Si se está totalmente de acuerdo, señalar el 5, si se está en completo desacuerdo, señalar el 1, y matizar la valoración utilizando las puntuaciones intermedias de la escala.

Gracias por su colaboración.

Asignatura que imparte: _____

Cuestionario:

1. Poseo conocimientos teóricos del tema comunicación.

Anexo # 7: Guía de encuesta a profesores(as). Continuación.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

2. He recibido cursos de superación en Comunicación Educativa y Social.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

3. Estoy preparado(a) para desarrollar la competencia comunicativa en los estudiantes.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

4. La asignatura que imparto me permite el desarrollo de la competencia comunicativa en los estudiantes.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

5. El desarrollo de la competencia comunicativa para el desempeño profesional de los estudiantes es imprescindible.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

6. Conozco los elementos a tener en cuenta para trabajar la competencia comunicativa.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

7. Diseño frecuentemente acciones que facilitan el desarrollo de la competencia comunicativa.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

8. Poseo la preparación necesaria para desarrollar en los estudiantes la competencia comunicativa.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

9. La actuación de los estudiantes evidencia desarrollo de la competencia comunicativa.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

10. Utilizo las potencialidades del contenido de la asignatura que imparto para el desarrollo de la competencia comunicativa.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

11. Tengo dominio del tratamiento metodológico requerido para el desarrollo de la competencia comunicativa.

Anexo # 7: Guía de encuesta a profesores(as). Continuación.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

12. Conozco cuales son los métodos y procedimientos más adecuados para el desarrollo de la competencia comunicativa.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

13. Dispongo del tiempo necesario para el desarrollo de la competencia comunicativa en la clase.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

14. Los estudiantes demuestran:

Habilidad para la expresión oral (amplio vocabulario, argumentan, hacen preguntas que faciliten el debate y esclarecimiento de la situación).

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Habilidad para la expresión escrita (correcta ortografía, redacción clara, coherente y legible y hábito de la Lectura).

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Habilidad de observar participando y escuchar activamente.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Habilidad de usar recursos no verbales.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Capacidad asertiva, empática y de autocontrol emocional.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Seguridad en el establecimiento de las relaciones interpersonales.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Capacidad para influir en las personas.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Anexo # 7: Guía de encuesta a profesores(as). Continuación.

Sin diferencias entre los elementos verbales, vocales y visuales en los mensajes.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Tolerancia para aceptar que una persona es como es y no como uno quiere.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Índice para evaluar la guía de encuesta a profesores(as)

Instrumento: encuesta a profesores(as)

Los ítems valorados de 5 es que no existe dificultad para el desarrollo de la competencia comunicativa.

Los ítems valorados de 2;3 y 4 es que existe cierta dificultad para el desarrollo de la competencia comunicativa.

Los ítems valorados de 1 es que sí existe dificultad para el desarrollo de la competencia comunicativa.

Anexo # 8: Resultados del análisis de la encuesta a profesores(as).

Instrumento: Guía de encuesta a profesores(as).

Total de encuestados(as): 15

Indicadores	1	2	3	4	5
1. Conocimientos teóricos del tema comunicación.		2	3	10	
2. Superación en Comunicación Educativa y Social.		5	7	3	
3. Preparación para desarrollar la competencia comunicativa en los estudiantes.		6	6	3	
4. Potencialidades que ofrece la asignatura para el desarrollo de la competencia comunicativa en los estudiantes.			2	3	10
5. Necesidad del desarrollo de la competencia comunicativa para el desempeño profesional de los estudiantes.					15
6. Conocimientos de los elementos a tener en cuenta para trabajar la competencia comunicativa.		3	3	9	
7. Conocimientos para diseñar acciones que facilitan el desarrollo de la competencia comunicativa.		3	6	6	
8. Motivación por diseñar y ejecutar acciones que faciliten el desarrollo de la competencia comunicativa.			2	8	5
9. Desarrollo de la competencia comunicativa en los estudiantes.		10	1	4	
10. Conocimientos del tratamiento metodológico requerido para el desarrollo de la competencia comunicativa.		2	5	8	
11. Conocimientos de los métodos y procedimientos más adecuados para el desarrollo de la competencia comunicativa.			6	9	
12. Interés y compromiso que muestra el profesor por el desarrollo de la competencia comunicativa.				4	11

**Anexo # 8: Resultados del análisis de la encuesta a profesores(as).
Continuación.**

13 Nivel de desarrollo de la competencia comunicativa en los estudiantes:				
a. Habilidad para la expresión oral (amplio vocabulario, argumentan, hacen preguntas que faciliten el debate y esclarecimiento de la situación).	3	10	2	
a. Habilidad para la expresión escrita (correcta ortografía, redacción clara, coherente y legible y hábito de la Lectura).	5	10		
b. Habilidad de observar participando y escuchar activamente.	5	9	1	
c. Habilidad de usar recursos no verbales.		6	9	
d. Capacidad asertiva, empática y de autocontrol emocional.	1	8	6	
e. Seguridad en el establecimiento de las relaciones interpersonales.		8	7	
f. Capacidad para influir en las personas.	3	6	6	
g. Sin diferencias entre los elementos verbales, vocales y visuales en los mensajes.		13	2	
h. Tolerancia para aceptar que una persona es como es y no como uno quiere.	8	7		

Anexo # 9: Guía de encuesta a los estudiantes.

Objetivo: Determinar la valoración que realizan los estudiantes del tratamiento metodológico que se ofrece por el profesor en la clase y la actitud de los estudiantes para el desarrollo de la competencia comunicativa.

Dimensiones:

Cognitiva, Afectiva y Procedimental.

Indicadores:

1. Preparación de los profesores para plantear preguntas problema en el desarrollo de la clase que propicien la participación de los estudiantes.
2. Habilidad del profesor para lograr que el alumno llegue a los conceptos nuevos a través de análisis verbales y experiencias.
3. Habilidad del profesor para animar o estimular de alguna forma a que los estudiantes se expresen verbalmente.
4. Habilidad del profesor para dar tiempo a reflexionar al estudiante antes de dar una respuesta.
5. Conocimientos del profesor de técnicas de trabajo en grupo como método para el desarrollo de la competencia comunicativa.
6. Habilidad del profesor en el uso de las técnicas de trabajo en grupo para el desarrollo de la competencia comunicativa en los estudiantes.
7. Conocimientos del profesor de técnicas de estudio o estrategias de aprendizaje para desarrollar la competencia comunicativa en los estudiantes.
8. Habilidad del profesor para estimular el interés por la asignatura y la profesión.
9. Habilidad del profesor en mantener un alto nivel de actividad en los estudiantes para desarrollar la competencia comunicativa.
10. Conocimiento y habilidad del profesor para valorar las opiniones de los estudiantes con flexibilidad.

11. Habilidad del profesor para que los alumnos participen activamente en la clase logrando mantener la disciplina, como requisito de una clase desarrolladora.
12. Habilidad del estudiante para conversar fuera de la clase.

Anexo # 9: Guía de encuesta a los estudiantes. Continuación.

13. Habilidad del estudiante para resumir en pocas palabras una idea importante.
14. Interés del estudiante por todas las asignaturas.
15. Habilidad del estudiante para mirar de frente cuando hablo.
16. Habilidad del estudiante para responder una pregunta oral en clase manteniendo la secuencia lógica de las ideas.
17. Vocabulario del estudiante para hacerme entender.
18. Sentido del humor por el estudiante para aceptar o hacer bromas en momentos oportunos.
19. Habilidad del estudiante para manejar la voz.
20. Habilidad del estudiante para discutir las decisiones a tomar.
21. Habilidad del estudiante para la expresión oral y escrita.
22. Habilidad del estudiante de observar participando y escuchar activamente.
23. Habilidad del estudiante al usar recursos no verbales y capacidad para influir en las personas.
24. Capacidad asertiva, empática del estudiante y de autocontrol emocional.
25. Actitud de tolerancia del estudiante para aceptar que una persona es como es y no como uno quiere.

ENCUESTA.

Estudiante: Necesitamos que colabore contestando el siguiente cuestionario relacionado con el desarrollo de la competencia comunicativa en la clase con el objetivo de perfeccionarlo. Para ello necesitamos que cumpla con las instrucciones siguientes:

Los ítems se valoran de 1 a 5.

Si se está totalmente de acuerdo, señalar el 5, si se está en completo desacuerdo,

señalar el 1, y matizar la valoración utilizando las puntuaciones intermedias de la escala.

Gracias por su colaboración.

Años de trabajo en el Ministerio del Interior: _____

Anexo # 9: Guía de encuesta a los estudiantes. Continuación.

Año que cursa: _____

Cuestionario:

1. Los profesores frecuentemente plantea preguntas problema que generan el interés por resolver, en el desarrollo de la clase, propiciando la participación de los estudiantes.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

2. El alumno es el que llega a los conceptos nuevos a través de análisis verbales y experiencias.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

3. Los profesores animan o estimulan de alguna forma a que los estudiantes se expresen verbalmente.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

4. Los profesores nos dan tiempo a reflexionar antes de dar una respuesta.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

5. Los profesores optan en ocasiones por el trabajo en grupo.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

6. Cuando hay trabajo en grupo se le da la posibilidad a todos los estudiantes que den su aporte personal.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

7. Los profesores nos enseñan técnicas de estudio como resumir, argumentar, explicar, ejemplificar, fundamentar, establecer comparaciones, realizar mapas conceptuales, exponer en plenaria, valorar, relacionar, etc., de forma oral y escrita.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

8. Los profesores estimulan el interés por la asignatura y la profesión.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

9. Las clases mantienen un alto nivel de actividad.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Anexo # 9: Guía de encuesta a los estudiantes. Continuación.

10. Los profesores no se manifiestan un poco rígido, inflexible, al valorar las opiniones de los estudiantes.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

11. Los profesores hacen que los alumnos participen activamente en la clase, aunque les sea más difícil mantener la disciplina.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

12. No me resulta difícil conversar con mis compañeros y profesores fuera de la clase.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

13. Me resulta fácil resumir en pocas palabras una idea importante.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

14. Siento interés por todas las asignaturas.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

15. Acostumbro a mirar de frente cuando hablo.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

16. Cuando tengo que responder una pregunta oral en clase se me dificulta mantener la secuencia lógica de mis ideas.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

17. Considero poseer un vocabulario suficientemente amplio como para hacerme entender.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

18. Tengo suficiente sentido del humor para aceptar o hacer bromas en momentos oportunos.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

19. Se como manejar mi voz para dar a entender aspectos de mayor importancia en una conversación.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

20. Pienso que discutir las decisiones a tomar disminuye mi autoridad.

Anexo # 9: Guía de encuesta a los estudiantes. Continuación.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

21. Poseo habilidad para la expresión oral y escrita (correcta ortografía, redacción clara, coherente, legible y hábito de la Lectura).

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

22. Poseo habilidad de observar participando y escuchar activamente.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

23. Poseo habilidad al usar recursos no verbales y capacidad para influir en las personas.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

24. Poseo capacidad asertiva, empática y de autocontrol emocional.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

25. Soy tolerante para aceptar que una persona es como es y no como uno quiere.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Índice para evaluar la guía de encuesta a estudiantes(as)

Instrumento: encuesta a estudiantes(as)

Los ítems valorados de 5 es que no existe dificultad en el desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes..

Los ítems valorados de 2,3 y 4 es que existe cierta dificultad en el desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes.

Los ítems valorados de 1 es que sí existe dificultad en el desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes.

Anexo # 10: Resultados del análisis de la encuesta a los estudiantes.

Instrumento: Guía de encuesta a los estudiantes.

Total de encuestados(as): 59 estudiantes, de ellos 25 son de tercer año y 24 del cuarto año para un 83%.

Indicadores	1	2,3,4	5
1. Preparación de los profesores para plantear preguntas problema en el desarrollo de la clase que propicien la participación de los estudiantes.		52%	47%
2. Habilidad del profesor para lograr que el alumno llegue a los conceptos nuevos a través de análisis verbales y experiencias.		60%	40%
3. Habilidad del profesor para animar o estimular de alguna forma a que los estudiantes se expresen verbalmente.		60%	40%
4. Habilidad del profesor para dar tiempo a reflexionar al estudiante antes de dar una respuesta.		52%	47%
5. Conocimientos del profesor de técnicas de trabajo en grupo como método para el desarrollo de la competencia comunicativa.		60%	40%
6. Habilidad del profesor en el uso de las técnicas de trabajo en grupo para el desarrollo de la competencia comunicativa en los estudiantes.	10%	70%	20%
7. Conocimientos del profesor de técnicas de estudio o estrategias de aprendizaje para desarrollar la competencia comunicativa en los estudiantes.	10%	65%	15%
8. Habilidad del profesor para estimular el interés por la		60%	40%

asignatura y la profesión.			
9. Habilidad del profesor en mantener un alto nivel de actividad en los estudiantes para desarrollar la competencia comunicativa.		50%	50.8%

Anexo # 10: Resultados del análisis de la encuesta a los estudiantes.
Continuación.

10. Conocimiento y habilidad del profesor para valorar las opiniones de los estudiantes con flexibilidad.		48%	52%
11. Habilidad del profesor para que los alumnos participen activamente en la clase logrando mantener la disciplina, como requisito de una clase desarrolladora.		52%	48.4%
12. Habilidad del estudiante para conversar fuera de la clase.		10%	90%
13. Habilidad del estudiante para resumir en pocas palabras una idea importante.		61%	39%
14. Interés del estudiante por todas las asignaturas.		61%	39%
15. Habilidad del estudiante para mirar de frente cuando habla.		40%	60%
16. Habilidad del estudiante para responder una pregunta oral en clase manteniendo la secuencia lógica de las ideas.		68%	32%
17. Vocabulario del estudiante para hacerme entender.		58%	42%
18. Sentido del humor por el estudiante para aceptar o hacer bromas en momentos oportunos.		80%	20%
19. Habilidad del estudiante para manejar la voz.		55%	45%
20. Habilidad del estudiante para discutir las decisiones a tomar.		45%	55%
21. Habilidad del estudiante para la expresión oral y escrita.		59%	41%

22. Habilidad del estudiante de observar participando y escuchar activamente.	56%	44.3%
23. Habilidad del estudiante al usar recursos no verbales y capacidad para influir en las personas.	49%	51%
23. Habilidad del estudiante al usar recursos no verbales y capacidad para influir en las personas.	50%	50%

Anexo # 10: Resultados del análisis de la encuesta a los estudiantes.

Continuación.

24. Capacidad asertiva, empática del estudiante y de autocontrol emocional.	51%	48.7%
25. Actitud de tolerancia del estudiante para aceptar que una persona es como es y no como uno quiere.	50%	49.5%

Anexo # 11: Guía para el análisis del producto de la actividad de los estudiantes.

Objetivo: Obtener datos sobre el nivel de desarrollo que demuestran los estudiantes de la competencia comunicativa a través de sus libretas de notas.

Dimensiones: Cognitiva, Afectiva y Procedimental.

Aspectos a observar	Adecuado/ a	Poco adecuado/a	inadecuado /a
1. Limpieza, orden y utilización racional de la libreta.	10(50%)	5(25%)	5(25%)
2. Trabajo con la lengua materna y otros códigos de la conducta comunicativa.	11(55%)	5(25%)	4(20%)
3. Correspondencia entre las notas que aparecen escritas y las exigencias de los objetivos del año.	16(80%)	3(15%)	1(5%)
4. Número de esquemas, cuadros, gráficos, resúmenes, mapas conceptuales.	6(30%)	10(50%)	4(20%)
5. Las tareas propician la búsqueda de diferentes fuentes del conocimiento desde posiciones reflexivas.	11(55%)	9(45%)	

6. En la concepción y formulación de la tarea se sigue la lógica de evidenciar: qué hacer, por qué. , cómo hacer, con qué, qué resultados obtener, utilidad que tiene para el futuro ejercicio profesional.	9(45%)	11(55%)	
---	--------	---------	--

Anexo # 11: Guía para el análisis del producto de la actividad de los estudiantes. Continuación.

7. Nivel de desarrollo de la comunicación escrita que se evidencia en las respuestas y/o soluciones de las tareas docentes	11(55%)	9(45%)	
8. Las actividades de autoaprendizaje que aparecen registradas posibilitan el desarrollo de la competencia comunicativa.	5(25%)	15(75%)	
9. Las anotaciones reflejan que fueron dictadas por el profesor.	Sí (15)(75%)	N (5) (25%)	
10. Las notas reflejan habilidades en la comunicación escrita.	14(70%)	6(30%)	

Anexo # 12: Técnicas de animación.

1. Cosas alegres y tristes

Objetivo: Identificar el conocimiento de si mismo.

Tiempo: 15 minutos

Procedimiento:

Presentar dibujos de caras que expresen diferentes vivencias afectivas: dolor, tristeza, ansiedad, apatía, ira, duda, inseguridad, miedo, etc.

Se solicita al grupo que se identifique con el que crea que es representativo de su personalidad. Cada persona expondrá al grupo cómo es, por qué y cómo le gustaría ser.

Se comenta lo expresado puntualizando en la necesidad de no solo ser capaces de identificar nuestra imagen física sino también la del comportamiento que depende de nuestras actitudes, habilidades y conocimientos entre otros elementos para entonces estar en disposición del cambio.

2. ¿Cómo ser firme sin ofender a los demás?

Objetivo: Valorar la importancia de responder firmemente; particularmente en situaciones difíciles.

Materiales: Hoja de trabajo: "Cómo ser firme sin ofender a los demás", lápices.

HOJA DE TRABAJO

Cómo se firme sin ofender a los demás.

Sofía estaba muy contenta de que hoy se hubieran terminado las clases. Había tenido dos exámenes esta mañana y ahora sólo pensaba en la reunión con sus amigos en la cafetería más cercana. Traía dinero sólo para un paquete de papitas y algo más.

Compró su comida y se fue a sentar con sus amigos; cuando iba a empezar a comer, llegó Grisell y tomó una: "- Mmmm, ¡qué ricas!"- Dijo "-¿Puedo tomar otra?".

Antes de que pudiera responder, su amiga Ángela dijo: "¿yo también puedo tomar una? tengo hambre ", y tomó una antes de que Sofía pudiera responder...

Anexo # 12: Técnicas de animación. Continuación.

Si tú fueras Sofía, ¿qué harías? Escribe sí o no junto a la respuesta que probablemente darías en esta situación.

---- 1. - Disculpate con tus amigos por no poder compartir tus papitas y dejar que se las coman mientras piensas "Fue mi culpa por compartirlas. Tendré que esperar hasta más tarde para comer".

-- -- 2. - Tomar las papitas y decir que has tenido una mañana muy cansada y piensas comerte las papitas tú sola.

-- -- 3. - Silenciosamente pasar las papitas a tus amigos y luego ignorarlos para que entiendan que estás enojada.

-- -- 4. - Explicar a tus amigos que toda la mañana has pensado en comer esas papas y que estarías contenta en compartir con ellos si te dejan suficientes.

Pensar diferente y ser firme no es igual a ser agresivo. Firme implica mantenernos en lo que queremos o creemos como parte importante de la buena comunicación.

Decir lo que queremos o sentimos y explicar por qué hemos elegido cierta decisión o acción nos permite hacer lo que queremos sin dañar a otros.

La comunicación agresiva implica humillar, culpar, criticar y cortar la comunicación.

- Entregar hojas de trabajo.

- Voluntario que lea la historia al grupo.

- Dividir al grupo en subgrupos.

- Conceder 5 a 10 minutos para que seleccionen una respuesta y la discutan y discutan por qué las eligieron.

Luego, que todo el grupo lea y discutan la explicación de las siguientes respuestas. Comentar los puntos de discusión:

¿Qué es para ti ser firme?

¿Cuál es la diferencia con una respuesta agresiva?

¿Puedes mencionar situaciones en tu vida donde ser firme puede ser efectivo?

¿Es difícil ser firme, particularmente con tus amigos y familia? ¿Por qué?

a) Pasivo:

Anexo # 12: Técnicas de animación. Continuación.

Tus amigos parecen estar muy contentos porque están comiendo papitas, pero tú estas disgustada contigo mismo. Tus amigos te dijeron lo que querían, pero tú no le dijiste una palabra acerca de lo que querías. Probablemente te imaginaste que de cualquier manera no te importaría, así que terminaste dando excusas por tus sentimientos. Las personas que responden pasivamente tienden a hacer el papel de víctimas, haciendo sentir a los demás culpables y frustrados.

b) Directamente agresivo:

Tus amigos creen que te excediste. Quizá ellos fueron desconsiderados, pero no creen que merecían ser atacados. Debido a que se sienten resentidos y enojados pueden contraatacar e incrementar las tensiones. Puedes ganar pequeñas batallas, como la situación de las papas, pero perderías amigos en el proceso. Las personas que responden agresivamente olvidan el respeto a los derechos y sentimientos de otros, y pueden usar la agresión para ocultar su inseguridad emocional.

c) Indirectamente agresivo:

Pretendes que todo está listo, luego tratas a tus amigos con hostilidad. Debido a que no expresaste tus sentimientos, tus amigos deben suponer lo que hicieron para merecer ese trato: "El ataque de la víbora" es una forma indirectamente

agresiva de expresar el enojo, y es una táctica que generalmente deja en otros sentimientos de culpa o frustración.

d) Firme:

Supiste lo que querías y lo expresaste de una manera directa, pero estabas pendiente de los sentimientos de tus amigos. Como resultado te sientes bien contigo mismo. Tus amigos conocen tu posición real. Saben que los has tratado honesta y justamente. Las personas que responden firmemente saben cómo expresar los sentimientos negativos y positivos y tratan de llegar a una solución que deje satisfecho a todos.

3. Comunicación no verbal

Anexo # 12: Técnicas de animación. Continuación.

Objetivo: Analizar la importancia de la comunicación no verbal e integrarla como parte fundamental de la comunicación.

Tiempo: 20 minutos.

Materiales: Tarjetas y un recipiente para guardarlas.

- Explicar que la mayor parte de nuestra comunicación es no verbal.

Con frecuencia comunicamos nuestros sentimientos indirectamente. Ejemplo, frunciendo el ceño. Este ejercicio es para mostrar hasta dónde nos comunicamos por acción y por expresión.

- Pedir a voluntarios que saquen una tarjeta y sin hablar comuniquen el sentimiento o la emoción al resto del grupo.

Los miembros pueden participar interpretando con las palabras hasta que alguien haya acertado la respuesta correcta.

Ejemplo: Enojado, De mal humor, Rechazado, Tímido, Asustado, Atractivo, Nervioso, Cansado, Seductor, Egoísta, Alegre, Triste.

- Comentar los diferentes ejercicios, discutir cuándo ha sido más difícil y cuándo más fácil determinar la emoción o sentimiento.

✓ ¿Cuáles otros gestos o expresiones usamos comúnmente?

✓ ¿Por qué creen que la gente se comunica sin palabras en lugar de expresarse verbalmente?

- ✓ ¿Es tan importante o no la comunicación no verbal en la comunicación verbal?
- ✓ ¿Cuándo es la comunicación no verbal congruente con la comunicación verbal?
- ✓ ¿Qué puede suceder en la comunicación cuando no coincide el aspecto verbal con el no verbal?

Variante: Dividir en grupos y pedir que actúen juntos, haciendo una actividad juntos, sin hablar y comunicando una de las emociones arriba.

Ejemplo: grupo esperando la guagua, cocinando, asistiendo a una fiesta, trabajando.

Anexo # 12: Técnicas de animación. Continuación.

Los que no participan tienen que adivinar la emoción.

4. Las figuras

Objetivo:

Identificar los elementos subjetivos y personales que están presentes al observar un hecho o analizar la realidad.

Tiempo: 20 minutos.

Materiales: Copias de dibujo elaborado para la técnica.

- Entregar a cada uno la hoja con las figuras.
- Se pide a cada uno que le observe y que dibuje lo que la figura "le hizo imaginarse".

Se trata de dibujar lo que la figura les pareció a cada uno a primera vista.

- Cada compañero muestra su dibujo mientras el coordinador anota la opinión de cada uno en la pizarra.
- Reflexionar a partir de cómo hay diferentes formas de ver o interpretar un mismo dibujo, apreciación personal que está presente siempre que analizamos la realidad.

Esto depende de los valores, experiencias, gestos, opiniones, etc. de cada cual.

Permite introducir elementos básicos para poder investigar de forma correcta y objetiva cualquier aspecto de la realidad.

5- Yo lo miro así

Objetivo: Analizar la influencia del elemento subjetivo, en la comunicación y la importancia del desarrollo de la capacidad de descripción y observación.

Tiempo: 20 minutos.

Material: Un libro.

Tres voluntarios. Se les pide hacer una descripción objetiva del libro. Cada uno describirá al plenario una parte, sin ponerse de acuerdo entre ellos cómo lo van a describir.

Anexo # 12: Técnicas de animación. Continuación.

"No se puede decir lo que es, ni para qué sirve, ni qué pensamos de él, es sólo una descripción objetiva del libro"

Uno por uno pasa al plenario a describir su parte.

Al plenario se le ha dicho que debe adivinar a qué objeto se están refiriendo los compañeros. Deben explicar qué les hizo pensar en el objeto que dijeron.

Discusión:

Analizar las diferentes interpretaciones que se pueden dar a una misma cosa dependiendo del cómo se mire. Cómo el conocimiento o comunicación parcial lleva a ideas equivocadas. La capacidad de descripción y observación es importante desarrollarlas adecuadamente; la importancia de tener una información completa y objetiva antes de dar una opinión sobre algo.

d) Los profesores se subdividirán en subgrupos teniendo en cuenta la disciplina para la elaboración de una estrategia de aprendizaje a partir del diagnóstico y los elementos teóricos ya abordados.

Valoración de la estrategia ya elaborada en plenaria.

c) Conclusiones del taller

6. Elige cuidadosamente tus palabras

Objetivo:

Valorar la importancia de expresar los pensamientos y sentimientos a través del uso de frases que permitan una buena comunicación.

Tiempo: 20 minutos.

- Expresar que comunicar nuestros verdaderos sentimientos puede ser difícil cuando se involucran emociones como el miedo, el enojo o los celos.

Una de las mejores formas para comunicarse claramente es utilizar frases que empiecen con el pronombre "yo".

Ejemplo: En vez de decir en tono acusatorio: "¿Por qué siempre llegas tarde?", se podría decir: "no me gusta tener que esperarte tan frecuentemente", lo que expresa exactamente un sentimiento sin ofender a alguien. Esto se conoce como

Anexo # 12: Técnicas de animación. Continuación.

comunicación positiva, cuando una persona es capaz de expresar sus pensamientos honesta y claramente, sin ofender o amenazar a otros.

- Distribuir la hoja de trabajo, "elige cuidadosamente tus palabras" al grupo.

HOJA DE TRABAJO.

Elige cuidadosamente tus palabras.

1. Nunca obedeces.
2. Siempre llegas tarde.
3. Esa es una idea estúpida.
4. Nadie en este lugar aprecia mi trabajo.
5. Siempre ignoras tus responsabilidades.
6. ¡No me grites!
7. No me deberías hacer eso.
8. Realmente no importa, pero quiero hablar contigo.
9. Probablemente no tengas tiempo, pero necesito que me ayudes con la tarea.
10. Yo sé que vas a volver a tu trabajo anterior.

- Explicar que al iniciar una oración con "yo" como en "yo deseo" o "me gustaría " se evita la posibilidad de culpar o de hacer daño a alguien y estará mejor capacitado acerca de la manera de explicar sus sentimientos más directamente.
- Asegurarse que se ha entendido bien que son las oraciones con "yo" como "yo pienso" o "yo me siento". Poner otro ejemplo.
- Pedir que elaboren ese tipo de oraciones (o declaraciones personales) en lugar de las que aparecen en la hoja de trabajo.
- Cuando terminen, pedir que lean sus respuestas.
- Comentar a partir de:
 - ✓ ¿En qué forma son diferentes las acciones con "yo" de los originales?
 - ✓ ¿Cómo harían sentir al respecto los dos tipos de oraciones?
 - ✓ ¿Puedes pensar en alguna ocasión donde usar "oraciones yo" hubiera mejorado la comunicación en una situación reciente?
 - ✓ Se puede actuar los roles o posibles respuestas.

Anexo # 12: Técnicas de animación. Continuación.

- ✓ Pedir ejemplo de comunicación en la labor profesional y de ser posible poner en práctica.

7. Comunicación con preguntas-sin respuestas

Objetivo: Analizar la importancia de una comunicación amplia de ambas partes y la limitación de la comunicación en una sola dirección.

Tiempo: 20 minutos.

Materiales: Lápiz, papel, muestra de dibujo.

Los participantes deben dibujar dos series de cuadros, siguiendo las indicaciones que se van dando.

Un voluntario, de espaldas al grupo, da explicaciones sobre cómo dibujar los cuadros de la figura uno, sin que el grupo vea el dibujo.

No se puede hablar, ni hacer preguntas. Se debe medir el tiempo.

Se repite lo mismo con la figura dos pero el que explica de frente al grupo, sin hacer gestos. Pueden hablar y preguntar, (pero no ver el dibujo). No copiar entre ellos.

Confrontar cada uno los dos dibujos.

Poner la muestra en la pizarra. Lo importante es ver la ubicación de los cuadros, no el tamaño, para ver si se ha seguido el orden de los dibujos, se compara el tiempo que tomó explicar cada figura y cuál de los dos dibujos es más preciso, según la ubicación de los cuadros en la muestra.

Discusión:

- ✓ Se lleva más tiempo el segundo dibujo, pero el resultado es más concreto.
- ✓ Esto permite ver la riqueza de una comunicación amplia y en dos direcciones en comparación con la comunicación vertical y en una sola dirección del primer dibujo.
- ✓ Ver importancia de la comunicación no verbal que no se utilizó.
- ✓ Analizar cómo se realizó la descripción de las figuras. Si se explicó bien, si se planteó el objetivo que se quería, si se dio la información necesaria.
- ✓ Relacionarlo con la vida cotidiana.

Anexo # 12: Técnicas de animación. Continuación.

8. Comunicación sin saber de qué se trata.

Objetivo: Analizar la importancia de la comunicación para alcanzar resultados positivos en el trabajo colectivo.

Tiempo: 20 minutos.

Materiales: Pizarra y tiza papel para tapar.

Tres voluntarios salen del local. Se llama a uno y se le pide que empiece a dibujar cualquier cosa (indicar en qué parte de la pizarra). Se tapa el dibujo dejando descubiertas algunas líneas.

Se llama a la segunda persona y se le pide que continúe el dibujo. Luego a la tercera persona y se repite lo anterior. Se descubre el dibujo resultante.

Discusión:

No hubo comunicación para realizar el dibujo colectivo. Importancia de conocer qué es lo que se quiere realmente para poder llevar a cabo un trabajo conjunto, tener un acuerdo previo para alcanzar objetivos comunes.

Relacionar el ejercicio con el tema.

e) Se les propone a los participantes diseñar una forma de evaluación del aprendizaje de un tema de su asignatura que contribuya al desarrollo de la competencia comunicativa en el estudiante (por escrito), depositarla en un buzón, se seleccionan algunos de ellos para exponerlo en plenaria y someterlo a valoración. Conclusiones parciales.

f) Conclusiones del taller.

9- ¿Estás siguiendo mis instrucciones?

Objetivo: Analizar la necesidad del desarrollo de la competencia comunicativa desde la clase.

Tiempo: 20 minutos.

Procedimiento:

Plantear que parte de la buena comunicación es ser capaz de comunicarse claramente para poder ser entendido, sobre todo en situaciones en la que hay que dar información, dar instrucciones, realizar una tarea o adquirir una nueva

Anexo # 12: Técnicas de animación. Continuación.

habilidad. Sin embargo, como la comunicación es parte de la rutina diaria, con frecuencia la damos por hecho. Se nos dificulta comunicarnos de forma que la gente entienda fácilmente.

Este ejercicio toma una acción simple y demuestra lo difícil que puede ser comunicarse claramente.

Entregar una hoja de papel a cada uno de los participantes y que escriban sus instrucciones para hacer alguna acción. Ejemplo: una comida, manejar, etc.

- Poner las instrucciones dobladas a un lado.

- Pedir dos voluntarios.

Uno elige un grupo de instrucciones, lee al otro lo que dice cada una, después de aclararle: Imagina que nunca has hecho... Solo puedes hacer lo que las instrucciones te digan.

Si la instrucción no es clara, elegir otra y así hasta encontrar las que dicen con más claridad como hacer la acción.

Si ninguna es clara, hacer que el grupo las elabore de nuevo.

Comentario:

¿Qué puede suceder si no comunicamos claramente lo que queremos?

¿Qué tan importante es la clara comunicación en las relaciones con los compañeros, con la familia, con la pareja, en nuestras relaciones de trabajo?

Anexo # 13: Cuestionario para medir el coeficiente de competencia y nivel de argumentación de los posibles expertos.

Usted nos comunicó su disposición a cooperar en calidad de posible experto. Teniendo en cuenta el momento de la tesis en que nos encontramos, sometemos a su valoración los criterios expuestos en las dos tablas siguientes. Debe seguir las orientaciones de cada pregunta:

Cuestionario:

1. Marque con una X en escala creciente del 1 al 10 su grado de conocimiento o información sobre el tema abordado:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

2. Valore los aspectos que influyen sobre el nivel de argumentación o fundamentación que usted posee sobre el tema en objeto de estudio. Marque con X.

Fuentes de argumentación	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por usted.			
Experiencia obtenida.			
Trabajos de autores nacionales consultados.			
Trabajos de autores extranjeros consultados.			
Conocimiento del estado del problema en el extranjero.			
Su intuición.			

Gracias por su colaboración.

Anexo # 14: Resultados del coeficiente de competencia y nivel de argumentación de los posibles expertos.

Expertos	Análisis teórico	Experiencia	Trabajos nacionales consultados	Trabajos extranjeros consultados	Conocimiento estado del problema en el extranjero	Intuición	Ka	Kc	K
1	0,2	0,5	0,05	0,05	0,04	0,05	0,89	0,8	0,85
2	0,2	0,5	0,05	0,04	0,04	0,05	0,88	0,9	0,89
3	0,3	0,5	0,05	0,04	0,04	0,05	0,98	0,8	0,89
4	0,2	0,5	0,04	0,04	0,04	0,04	0,86	0,8	0,83
5	0,2	0,5	0,04	0,04	0,04	0,04	0,86	0,8	0,83
6	0,3	0,4	0,05	0,04	0,04	0,05	0,88	0,9	0,89
7	0,3	0,4	0,04	0,04	0,04	0,04	0,86	0,8	0,83
8	0,2	0,5	0,04	0,04	0,04	0,05	0,87	0,8	0,84
9	0,2	0,5	0,04	0,04	0,04	0,05	0,87	0,8	0,84
10	0,2	0,5	0,05	0,04	0,04	0,05	0,88	0,8	0,84
11	0,3	0,5	0,05	0,04	0,04	0,05	0,98	0,9	0,94
12	0,2	0,5	0,04	0,04	0,04	0,04	0,86	0,8	0,83
13	0,2	0,5	0,04	0,04	0,04	0,05	0,87	0,8	0,84
14	0,3	0,4	0,04	0,04	0,04	0,05	0,87	0,9	0,89
15	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1	0,9	0,95
16	0,2	0,4	0,04	0,04	0,04	0,05	0,77	0,7	0,74
17	0,2	0,4	0,04	0,04	0,04	0,04	0,76	0,7	0,73
18	0,2	0,4	0,04	0,04	0,04	0,05	0,77	0,7	0,74
19	0,2	0,4	0,04	0,04	0,05	0,04	0,77	0,8	0,79
20	0,2	0,4	0,04	0,04	0,04	0,05	0,77	0,7	0,74

Anexo # 15: Indicadores para la evaluación de la propuesta.

En correspondencia con su elevado nivel de competencia profesional, dominio y experiencia, sometemos a su consideración la siguiente propuesta de Talleres metodológicos para la preparación de los profesores en el desarrollo de la competencia comunicativa con la convicción de que sus criterios serán un valioso aporte a la efectiva instrumentación y perfeccionamiento de los mismos.

A continuación le proponemos una serie de indicadores sobre los cuales nos interesaría conocer sus valoraciones:

Indicadores para la evaluación de la propuesta.	Escala valorativa					Argumente su selección
	MA	BA	A	PA	I	
1. Estructura de la propuesta.						
2. La propuesta de talleres metodológicos para la preparación de los profesores han sido ordenados atendiendo a criterios lógicos						
3. Valorar la rigurosidad científica con que se tratan los temas de la propuesta de talleres metodológicos y si favorece el logro del objetivo para el cual se elaboró.						
4. Contribución que realiza la propuesta de talleres metodológicos en la preparación de los profesores para el desarrollo de la competencia comunicativa en sus alumnos						
5. El nivel de satisfacción práctica de la propuesta de talleres metodológicos, como solución al problema y posibilidades reales de su puesta en práctica.						

Anexo # 15: Indicadores para la evaluación de la propuesta. Continuación.

6. Valorar si es adecuada y si existe correspondencia en la complejidad de las actividades teóricas y prácticas a desarrollar por los profesores en los talleres metodológicos.						
7. La contribución que realiza la propuesta de talleres metodológicos a la preparación de los profesores en el desarrollo de la competencia comunicativa						
8. Sugerencias sobre la propuesta de talleres metodológicos, tanto en su concepción teórica como para su aplicación en la práctica,						

Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombre y apellidos del experto (a).

LEYENDA

A continuación se explican las categorías en las que podrán ser evaluados los indicadores.

CATEGORÍAS

Muy Adecuado (MA): Se considera aquel indicador que es óptimo y abarca todos y cada uno de los componentes de la guía a evaluar, siendo capaz de resumir por sí solo sus cualidades en el contexto donde tiene lugar el hecho o fenómeno en el que se manifiesta.

Bastante Adecuado (BA): Se considera aquel indicador que abarca en casi toda su generalidad a la guía propuesta, siendo capaz de abordarlo en un grado bastante elevado, teniendo en cuenta el contexto donde tiene lugar.

Adecuado (A): Se considera aquel indicador que abarca una parte importante de los componentes de la guía a evaluar, pero que puede ser susceptible de perfeccionar, partiendo de la complejidad de los hechos a tener en cuenta y sus manifestaciones.

Anexo # 15: Indicadores para la evaluación de la propuesta. Continuación.

Poco Adecuado (PA): Recoge solo algunos de los rasgos distintivos de la guía, los cuales aportan pocos elementos valorativos.

Inadecuado (I): Son aquellos indicadores que por su poco valor o inadecuación en el reflejo de los componentes o cualidades de la guía, no proceden ser evaluados.

Anexo # 16: Evaluación de los indicadores por los expertos.

Indicadores.	Expertos.														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5
2	5	4	5	5	4	4	5	5	4	4	5	4	4	5	4
3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
4	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5
5	5	5	5	4	5	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4
6	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	4
7	5	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	4	5	4
8	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	4

Anexo # 17: Tabla de frecuencias absolutas de categorías por indicador.

Frecuencias absolutas de categorías por indicador							
Indicadores	Categorías						Total
	MA	BA	A	PA	I	NR	
1	15	0	0	0	0		15
2	7	8	0	0	0		15
3	15	0	0	0	0		15
4	11	4	0	0	0		15
5	9	6	0	0	0		15
6	11	4	0	0	0		15
7	9	6	0	0	0		15
8	15	0	0	0	0		15

Anexo # 18: Evaluación de la propuesta. Matriz final.

Matriz de relación indicadores-categorías					
Indicadores	Categorías				
	MA	BA	A	PA	I
1	X				
2	X				
3	X				
4	X				
5	X				
6	X				
7	X				
8	X				